



cudhis
Centro Universitario de
Documentación Histórica - UMSS



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS -
UMSS, was made possible through the decisive support of the
Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

JULIO PAZ

EXPEDICIONES

AL

CHACO

**Crólogo del General
Carlos Blanco Galindo**

Cochabamba-Bolivia

1936

7/10/11
P. 13
C. 3



cudhis
Centro Universitario de
Documentación Histórica - UMSS



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS -
UMSS, was made possible through the decisive support of the
Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

918.421
M
P.33
C.3



10625
Número del Nuevo
Inventario... 1186

EXPEDICIONES AL CHACO



Obra comprada de

"*El amigo del libro*"

En *Julio - 1º - 1948*

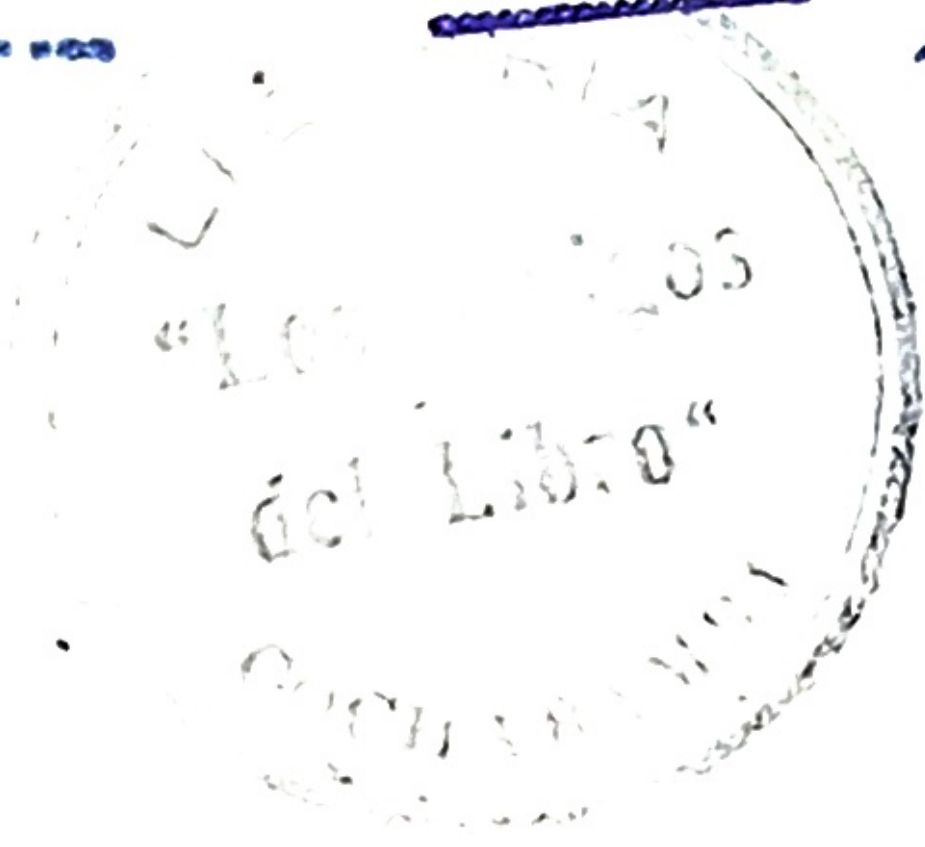
Por *P. 25*

Nº. de Ingreso.....

INVENTARIADO

No. *280367*

13 de *Mayo* de *1948*



cudhis
Centro Universitario de
Documentación Histórica - UMSS



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



cudhis
Centro Universitario de
Documentación Histórica - UMSS



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS -
UMSS, was made possible through the decisive support of the
Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

PROLOGO

El Dr. Julio Paz, al ofrecer al público su libro «Las Exploraciones del Chaco», satisface una sentida necesidad, encaminada a proporcionar los datos indispensables, para la defensa de nuestros derechos en la discusión de títulos, que tanto Bolivia como el Paraguay, deben presentar ante el Tribunal Arbitral de La Haya.

En efecto, no se tenía una recopilación metódica y clara sobre las muchas exploraciones efectuadas en el Chaco Boreal, desde la época colonial y durante la República, que partiendo del Alto Perú, Bolivia, demostraran nuestra acción posesoria sobre ese territorio. (1)

El Dr. Paz, Profesor de Historia de la Universidad «Simón Bolívar», durante 25 años, y hoy jubilado, después de meritorios servicios, instruyendo

(1) Es indispensable, para no dar origen a falsas interpretaciones, advertir que, designamos con el nombre de Chaco Boreal la región comprendida entre los ríos Pilcomayo y Paraguay, la que formaba parte de las antiguas misiones de Chiquitos.

varias generaciones, con la experiencia que le caracteriza en esta clase de estudios, reúne, en el presente libro, la relación de las exploraciones civiles y algunas de las militares, como pruebas del dominio ejercido por Bolivia en el Chaco Boreal. A ellas habría que agregar las de las Misiones cristianas tan meritorias y el establecimiento de centros de cultura y civilización en sus reducciones. La relación de estas misiones, tan numerosas, dará ocasión, sin duda, a estudios especiales, por quien tome a su cargo esa paciente labor. (2)

Todas ellas, en conjunto, constituyen actos posesorios muy valiosos para la defensa de nuestros derechos, pues, demuestran que la ocupación religiosa, política, industrial y militar de gran parte de ese territorio, se efectuó con perfecto derecho sobre regiones que formaban parte de la jurisdicción de la Audiencia de Charcas y posteriormente de la República de Bolivia,

A tal punto llegó la ignorancia sobre las exploraciones en el Chaco Boreal y su ocupación por parte de Bolivia, que el ex-Presidente del Paraguay, Sr. Eusebio Ayala, consignó en el prólogo de un libro, «El Chaco en el Régimen de las Intendencias», de Efraín Cardozo, que: «hasta 1906 no había en to-

(2) Al referirnos al trabajo del Dr. Paz, no desconocemos la importancia de publicaciones bolivianas de suma trascendencia en las que también se ha tratado de las exploraciones en el Chaco Boreal. Entre ellas merecen anotarse las de Ricardo Mujía, David Alvístegui, Miguel Mercado Moreira, Suárez Arana, Alaiza, etc., etc.

do el Chaco un solo boliviano, un solo indígena sometido a la ley de Bolivia, un solo extranjero radicado bajo el pabellón de Bolivia, un solo establecimiento, una choza de boliviano», y más adelante expresa: «En este año de 1930 Bolivia carece aun de población en el Chaco fuera de los fortines y los escasos núcleos civiles, que medran en torno de los establecimientos militares».

Pues bien, fundado en estas falsas premisas, concluye, el ex-Presidente Ayala, alegando que el Paraguay ha ocupado el Chaco desde tiempo inmemorial, ha ejercido el derecho de amplia posesión, civilizado las tribus salvajes, etc., etc., razones todas en las que fundamenta el *utti posidetis de facto* de la tesis paraguaya, contra el *utti posidetis juris y de facto* de la tesis boliviana.

Ya no sería oportuno discutir estos puntos de vista, pues el Protocolo firmado en Buenos Aires, el 21 de enero de 1926, constituye ley inviolable a la que se han sometido Bolivia y el Paraguay; sin embargo de lo cual conviene aclarar algunos conceptos erróneos que anotamos a continuación.

Aun en el supuesto de que se hiciera referencia al *utti posidetis de facto* de la tesis paraguaya, que no lo aceptamos, cabe preguntar al Paraguay ¿hasta qué meridiano ocupó el Chaco Boreal en la época colonial y aun después de su independencia? Entonces sólo lo hizo arbitrariamente, sobre ciertos puntos de la orilla del río de ese nombre y con violencia como lo prueba la de Puerto Pacheco.

En la época colonial el Chaco Boreal «estuvo bajo la dependencia de la Audiencia de Charcas», en lo temporal; del Gobernador Intendente de Santa Cruz de la Sierra en lo militar y del Obispo también de Santa Cruz en lo espiritual.--Recursos para la administración recibían de aquella Audiencia y de las Cajas Reales de Cochabamba». (Villazón). Azara en su correspondencia e informes escribía en 1793, desde Asunción, que para reconocer los caminos y contrarrestar la acción de los portugueses, que se habían apoderado de Albuquerque y Coimbra, el Gobernador de Chiquitos, debía encargarse de esta misión o la Comisión de límites de Cochabamba.

Sin embargo debemos reconocer que el Paraguay ventajosamente situado en las orillas del río de su nombre y el Chaco en la banda opuesta próxima, obligado a defenderse de las incursiones de los salvajes, que hasta amenazaron Asunción, tuvo que construir por disposición expresa y excepcional del Rey, Fuerte Olimpo, principalmente destinado a proteger los territorios de la Corona de Castilla, contra los avances portugueses, medida que no puede constituir un derecho para el futuro, cuando disposiciones emanadas del dueño, el Rey, asignan el territorio del que tratamos, a la jurisdicción de la Audiencia de Charcas.

La penetración del Paraguay en el Chaco en forma sistemática, hasta unas 25 leguas al Oeste, sólo comienza con la instalación de sus fortines militares y en el suelo usurpado a su legítimo dueño, amparado por la dificultad para este país de defenderlo

por las armas, debido al obstáculo de las distancias enormes, el clima y otros múltiples factores adversos a Bolivia.

En cambio de las escasas exploraciones efectuadas por el Paraguay en el Chaco, el Dr. Paz, en el presente libro, invoca diez exploraciones y actos que tienden a la penetración del Alto Perú y diez y ocho exploraciones y resoluciones del Gobierno de Bolivia, que muestran el sistemático trabajo de posesión, de acuerdo con sus títulos coloniales.

Volviendo a las afirmaciones del Dr. Ayala, podemos decir que olvidó, premeditadamente, la expedición de Campos, quien orillando el río Pilcomayo, recorrió el Chaco Boreal hasta llegar a Asunción, la misma capital paraguaya, donde fué recibido cordialmente. ¿Acaso esta expedición con fuerzas militares bolivianas, no tuvo un carácter netamente definido de posesión de esos territorios? Aun podemos citar una exploración del Capitán argentino F. W. Fernández, auspiciada por el Ministro de Bolivia en Asunción Dr. Tamayo, la que partiendo de la capital del Paraguay, avanzó en el Araguay Guazu hasta 27 leguas al Oeste, en un vapor llamado «Sucre». El Capitán Fernández, en su informe, de fecha 26 de junio de 1886, al Ministro de Bolivia en Asunción, le expresó: «Disponiendo de escasísimos recursos y convencidos de que nuestro pensamiento no había encontrado eco en el Gobierno del Paraguay, nos dirigimos a V. E., quien nos aseguró que el Gobierno de Bolivia recompensaría amplia y generosamente nuestro sacrificio».

Aunque esta expedición no hubiera dado los frutos que de ella se esperaba, constituye un dato interesante, pues muestra en esa época, la indiferencia con que aun veía el Chaco Boreal el Paraguay.

Pues bien, comparando el recorrido de las exploraciones y aun la superficie del territorio chaqueño ocupado por Bolivia y Paraguay, respectivamente, resultaría que Bolivia, con sus exploraciones civiles y militares y sus misiones religiosas, ha ocupado una superficie mayor que el Paraguay, que se concretó a usurpar lo que se hallaba a su alcance en las orillas del río.

Las exploraciones del Alto Perú no podían seguir otro camino que el trazado por el curso de los ríos o el de las aguadas; tal es la inclemencia de esas regiones. Sólo durante la República se aventuraron exploraciones como las de Romero Ovando que partiendo con rumbo al río Paraguay, llegó por Picuiba a 52 leguas de Carandaití, sin salir de las provincias del Azero y Cordillera. Suárez Arana, viajando por la provincia de Chiquitos, fundó Puerto Pacheco, atravesando la indicada provincia, en su parte Norte; y la del Coronel Enrique Alcoreza, por la parte central Sud, hasta Concepción, en la orilla izquierda del Paraguay.

En cambio, el Paraguay, que durante la colonia tenía prohibición expresa de avanzar sobre la jurisdicción de la Audiencia de Charcas, como lo atestigua la Real Cédula de 1.º de octubre de 1566, durante su independencia, ya pudo penetrar en el Chaco Boreal sistemáticamente, con ferrocarriles y ca-

minos y aun colonizadores, aprovechando de las dificultades en que se hallaba Bolivia, comprometida en la Guerra del Pacífico y la Campaña del Acre, así como por las inmensas distancias que separaban al altiplano de los llanos del Chaco y del río Paraguay.

Hay que reconocer que Bolivia sufre las consecuencias de su ubicación central en el Continente Sudamericano, rodeada de naciones que la han ido encerrando entre sus montañas y quitándole todos los medios de salida y comunicación con el exterior.

La guerra no ha resuelto el problema del Chaco Boreal, pues queda pendiente la discusión de los títulos que a cada país, Bolivia y el Paraguay, le asiste para poseer ese territorio con perfecto derecho. La guerra no ha resuelto el problema, repetimos, pues la ocupación de gran parte del Chaco por fuerzas paraguayas, no ha sido consecuencia de la destrucción de las de Bolivia; la maniobra de repliegue de su Ejército, hasta los contrafuertes de la cordillera de Aguaragüe, constituyó el comienzo de un debilitamiento evidente del Paraguay y el de una etapa más favorable para Bolivia. En estas circunstancias y por esas razones vino la suspensión de hostilidades y la solemne aceptación, por ambos países, de la declaración de 3 de agosto de 1932, sobre adquisiciones territoriales, estatuido en el artículo IV del Protocolo de 12 de junio de 1935 y consignadas en el Protocolo de 21 de enero de 1936. El diferendo con el Paraguay no ha podido resolverlo la guerra y continúa la labor diplomática.

El paciente trabajo del Dr. Paz, nos conduce a

través de muchas exploraciones y muestra claramente cómo Bolivia ejerció ese legítimo derecho posesorio en el Chaco Boreal, donde no estuvo ausente en ningún momento.

Completando la obra del Dr. Paz otros harán resaltar la labor admirable y ejemplar de los Misioneros Franciscanos y Jesuitas, que solos, sin más armas que la Cruz y la persuasión, atravesaron, en distintas ocasiones, el Chaco Boreal, estableciendo centros de cultura y civilización y legándonos el derecho de decir que también ellos inscribieron títulos a favor de Bolivia cumpliendo disposiciones de exploración y evangelización por mandato emanado de autoridades del Alto Perú y la República de Bolivia.

Es necesario también anotar, en lugar preferente, la labor del Ejército:—Los Oficiales colonizadores del Chaco Boreal y Oriente Boliviano, avanzaron en pos del río Paraguay hasta tomar contacto con los paraguayos; protegiendo a los colonizadores contra las amenazas frecuentes de los bárbaros, garantizaron sus haciendas y permitieron que numerosos colonizadores bolivianos, argentinos y aun paraguayos, gozaran de las garantías y tranquilidad que les brindaba el pabellón boliviano.

Nos corresponde, finalmente, expresar al Dr. Paz, nuestras felicitaciones por la labor patriótica que le ha inspirado el llevar a cabo la publicación de su importante libro, cuyo mérito será cumplidamente apreciado por todos los bolivianos,

Cochabamba, 21 de abril de 1936.

C. Blanco Galindo.





EXPEDICIONES AL CHACO

Antecedentes de esta Publicación

El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor don Demetrio Canelas, pasó una circular a varios ciudadanos del país, que a su juicio estaban capacitados para verificar estudios fragmentarios de la cuestión del Chaco, que ahora mas que nunca debe ser investigada en sus mínimos detalles, labor que el señor Ministro quizo encomendar a varias personas simultáneamente

Habiendo sido honrado con una de estas invitaciones, he querido contribuir siquiera con un ápice a la defenza de nuestros derechos tan injustamente desconocidos por la República del Paraguay.

Con el deseo de estudiar la cuestión en sus fuentes originales, y llevando además la honrosa representación de la "Sociedad Geográfica" de Co.



chabamba me trasladé a Tarija, cuyos archivos tienen justa nombradía por su antigua data y también por su rara ubicación a la entrada del Chaco.

El Archivo Colonial y la Biblioteca Franciscana, guardan verdaderos tesoros de la historia patria, circunstancia que aumenta el interés que por otros motivos ha despertado siempre la ciudad de Tarija.

Estos datos y otros más, recogidos en el Ministerio de Relaciones, han servido de base al presente trabajo que se propone estudiar un aspecto de la cuestión del Chaco, referente a las expediciones y consiguientes actos posesorios de Bolivia.

Aquí debo significar mi reconocimiento al Dr. Miguel Mercado Moreyra, que como Asesor de la Cancillería me ha facilitado los documentos necesarios para este trabajo. Ventajosamente conocido por sus numerosos libros, el Sr. Mercado consagra todo su tiempo y sus facultades a nuestro diferendo con el Paraguay y al igual que Mugía es una fuente de consulta en esta cuestión tan decisiva para nuestra Patria.

El asunto no es nuevo y al ingresar a un campo tan espigado por narradores y cronistas, apenas nos queda el escaso mérito de insertar los viajes en orden cronológico y subrayarlos con un comentario personal.

Nuestra penetración al Chaco comienza con la colonia y la referencia de tantas expediciones se halla dispersa en libros, folletos, anuarios periódicos y manuscritos, que es difícil verlos reunidos para consultarlos y formarse una idea general. Algunas

expediciones han sido tan bravamente referidas que dejan la impresión de un vaeío en el espíritu, con el ansia natural de llenar estas lagunas; otras por el contrario, son tan extensas que demandan mucho tiempo para su lectura. En el primer caso está por ejemplo la Expedición de Armenta y en el segundo la dirigida por Campos. Allí hemos buscado nuevas fuentes históricas, inquirendo mas detalles que hacen falta en la escueta narración. En el libro de Campos, hallamos una relación completa, pero muy extensa, por lo cual procedimos a un extracto, pobre y descolorido seguramente junto a su original; pero cuyas dimensiones guarden armonía con los demás capítulos de ese trabajo.

Esta labor de ampliación por una parte, y de reducción por otra, obedece al propósito de facilitar la lectura de estos temas y ponerlos al alcance del público en general. Nuestro deseo es divulgar estos conocimientos, nada nuevos para la gente ilustrada del país, pero talvez desconocidos para la masa del pueblo y elemento extranjero.

El Paraguay, ha soliviantado la pobreza de sus títulos con una copiosa propaganda, logrando paralogizar la opinión mundial a fuerza de sofismas y falsedades. Corresponde a los hijos de Bolivia desautorizar esa propaganda, tarea muy fácil teniendo de nuestra parte la mas estricta verdad.

Nos limitamos en este trabajo a la penetración civil y militar, advirtiendole que la religiosa vale tanto como ellas o talvez más, por las virtudes del misionero, digno de todo respeto y admiración.

Estos varones apostólicos que aceptaban todos los padecimientos y la muerte misma por comunicar su doctrina y su ardiente fé; extendían al mismo tiempo los dominios de la Real Audiencia entre los bárbaros del Chaco.

Agustinos, Dominicos y sobre todo, Jesuitas y Franciscanos rivalizan en este empeño desde 1607, año en el cual iniciaron sus tareas evangélicas en el Chaco los Reverendos padres Samaniego, Oliva, Ortega, Villarnao y otros Jesuitas.

Esas heroicas campañas de la fé, sabiamente investigadas a través de los libros de Lozano, Fernánde, Mendoza, Charlevoix y otras fuentes originales, proyectan bastante luz sobre las cuestiones del Chaco y siempre con ventaja de la tesis boliviana. Así por ejemplo, el padre Lozano dilucida una cuestión capital para nosotros, al determinar que los *llanos de Manso* se extendían entre los ríos Yabeviri y Pilcomayo y la tierra de los Guaycurus "que alindan con la Provincia del Paraguay río por medio".

De modo que a juicio del autorizado Cronista, los referidos llanos abarcaban gran parte del Chaco Boreal. Por otra fuente sabemos que la Gobernación de Chavez limitaba con Manso, de donde resulta que toda esa zona que ahora nos disputa el Paraguay, correspondía a la Audiencia de Charcas en virtud de la Cédula Real de 29 de Agosto de 1563 - que sobre la base de las cien leguas por el oriente, el Rey le amplió a Charcas - "las tierras y pueblos que tienen poblados Andres Manso y Nu-

flo de Chavez con lo demás que se poblare en aquellas partes”.

El famoso libro del padre Lozano comienza por estas palabras: «Aunque algunos quieren que el territorio que rigurosamente se llama *Chaco* fué un valle situado en el centro de las provincias de Tucumán, Paraguay, Rio de la Plata y Santa Cruz de la Sierra, donde antiguamente el Capitán Andres Manso, uno de los conquistadores del Perú fundó por los años de 1556 una ciudad de orden del Marqués de Cañete, Virrey de estos reynos, la cual por su descuido asaltaron y destruyeron los Chiriguanos al tiempo que todos sus vecinos y su fundador dormían sin recelo, por cuya causa llamaron y se llama hasta hoy los *Llanos de Manso*».

No debiendo añadir más citas sin desviarnos del plan trazado, basta decir que la penetración religiosa tiene una importancia decisiva para los derechos audienciales que son los nuestros.

Bolivia antes y despues de su independencia, siempre ha considerado el Chaco como parte integrante de su territorio y a esta convicción obedecen el sin-número de expediciones enviadas constantemente en el espacio de cuatro siglos. En el presente trabajo no se incluyen todas, y solo hacemos mérito de las principales.

Semejante persistencia no es posible suponer sin un derecho legítimo que al encarnarse en el

alma nacional aliente tan constantes y penosos esfuerzos. No es pues por mero capricho, ni por culpable ambición que Bolivia se empeña en reivindicar sus territorios invadidos por el Paraguay. Aquella romería de expediciones, en su largo peregrinaje nunca tuvo un sendero de rosas, sinó mas bien una larga *viacrucis* arrastrada por el amor a la Patria y la conciencia de sus derechos.

Solamente los eternos principios de la Justicia y el Derecho podían inspirar tanta abnegación que ha llegado a culminar en los cruentos sacrificios de la presente guerra.....

Las expediciones que vamos a enumerar, equipadas y provistas en el seno de la Patria, siempre fueron acompañadas por el amor del pueblo y ellas en cambio plantarían los hitos del patrimonio nacional, sellando cada avance con duros sufrimientos y a veces con la misma vida como los Filenos de la antigüedad.

El término de cada expedición marca pues un *acto posesorio* de caracter decisivo en nuestro litigio con el Paraguay. Y como dice Mujía «Si Bolivia rasgase en obsequio del Paraguay los títulos que le otorgó el Soberano Español, para señirse a la posesión de facto, tampoco podrían tener explicación racional las pretenciones de los publicistas paraguayos que han querido llevar la línea divisoria a los cercados de Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija.»

Julio Paz

Prof. Jubilado de Historia



EXPEDICIONES AL CHACO

PRIMERA PARTE

Durante el Coloniaje

CAPITULO PRIMERO

El Virrey Toledo.

Entre los Virreyes que gobernaron el Perú, ninguno más eminente que don Francisco de Toledo, Marqués de Oropeza, cuya capacidad organizadora y administrativa llegaba a los límites del genio. Es el autor de casi todas las instituciones coloniales que recibieron de sus manos la iniciativa y el primer impulso. En 1570 reglamentó la *Mita*; en 1572 decretaba la Casa de Moneda, después las Comunidades y en medio de esa actividad febril todavía tenía tiempo para fundar ciudades y explorar los bosques del Chaco.

En 1574 realizó su expedición al país de los Chiriguanos y desde los últimos tramos de la Cordillera, su vista de águila llegaba a los confines de la inmensa llanura en las márgenes del caudaloso Paraguay. Eran sus dominios asignados al Virreynato de Lima y de los que se había preocupado años antes en Yucay, como puede juzgarse por el siguiente documento:

Instrucciones al Capitán Juan Pérez de Corita para la Gobernación de Santa Cruz de la Sierra

Don Francisco Toledo, Mayordomo de su Magestad, su Visorrey y Capitán General de estos Reinos y Provincias del Perú &,&.

En el párrafo 16 se inserta la siguiente instrucción:—«Item: porque S. M. está informado de muchos años há que desde la Provincia de Santa Cruz se podría descubrir la navegación para la *Mar del Norte*, para los Reinos de España por donde estas provincias del Perú se comunicasen con ellos, en menos tiempo y con menos costo, con una sola navegación, hecho y acabado todo lo que se os ha encomendado, con la gente que os pareciere bastante, informado de esta noticia, procuraréis descubrir la dicha navegación, *camino y puerto*; y descubierto enviarme eis relación particular de las leguas que hay por tierra hasta el dicho puerto, y qué camino es, y con qué bestias y carruajes se podría andar, y las navegaciones que tienen por ríos, y qué manera de

barcos pueden entrar por él hasta el puerto de la Herrezuela, y si el puerto de mar es seguro y si sale ya de allí la navegación para España y si será más segura que la del Mar del Sur, y si en el camino por tierra ay número de indios para el servicio de él y comidas bastantes y si es tierra sana o enferma y de todo lo demás que os pareciere y conviene». «Item os informaréis si desde aquella provincia de Santa Cruz a la del Paraguay o Río de La Plata ay camino abierto y seguro para poder caminar».

«Fecho en el Valle de Yucay a dos días del mes de noviembre de 1571 años. --- Don Francisco de Toledo. --- Por mandato de S. E. --- Diego López de Herrera. --- Sacóse este traslado del original; doy fe. --- Alvaro Ruiz de Navamuel».

(Archivo de Indias. --- Prueba Peruana presentada ante el Gobierno Argentino por Víctor Maúrtua).

Esta instrucción del Virrey Toledo para explorar un camino de Santa Cruz al *Mar del Norte*, es decir al Atlántico, significa la iniciación de aquel constante empeño de la audiencia de Charcas y después de Bolivia para construir un camino al río Paraguay y fundar puertos en aquel canal de su pertenencia.

Para la Audiencia de Charcas fué una verdadera obsesión la posesión del Chaco que le pertenecía por voluntad del Soberano, y, entre otras pruebas,

mencionaremos el «Auto de Acuerdo y Junta de Hacienda» de 1º. de Diciembre de 1663, transcrito por D'Arlach y en el cual se destinaban 8.000 \$ de las Cajas de Potosí para la Reducción del Chaco.

Puede decirse que los gastos de todas las expediciones coloniales eran sufragados por la Real Audiencia, que generalmente los hacía pagar en Potosí.

Veremos la comprobación de este aserto en el Capítulo III, donde constan las remisiones de la Audiencia a Ruy Díaz de Guzmán.

La Cédula Real de 10 de Diciembre de 1563 recomendando a la Audiencia, la exploración del Pilcomayo con sus propios fondos, muestra que esta obligación de sostener las empresas del Chaco le estaba asignada por el mismo Rey.

Si la Audiencia financiaba y dirigía las expediciones, Tarija las formaba con sus valientes hijos, sobre todo los fronterizos conocedores del desierto. Los afamados tercios de Padilla, Armenta, Pineda y después los soldados de Magariños, Rivas y Campos eran tarijeños en su mayor parte.

Siendo tan valioso el papel de Tarija en la cuestión del Chaco, recordemos su fundación, ordenada por el mismo Virrey Toledo, mediante la Real Provisión dictada en La Plata a 22 de Enero de 1574. con la cual, D. Luis de Fuentes, quedaba encargado de fundar en el Valle de Tarixa una Villa con el nombre de «San Bernardo de la Frontera». Era nombrado Capitán y Justicia Mayor, de la nueva villa y

su jurisdicción, que debió extenderse 50 leguas, 20 por el lado de los Chichas y 30 por el de los Chirihuanos.

Además de esta Provisión publicada por el P. Alejandro M. Corrado, en el Archivo de Tarija hallamos otra de fecha posterior, con los señores Federico Avila y Pereira Lanza.

Esta Provisión fechada en la misma ciudad de La Plata *a 12 de Marzo* de aquel año, es confirmatoria de la anterior; pero agregando nuevos puntos no contemplados en aquélla, por ejemplo, las encomiendas de los indios de Talina y Chichas para los nuevos pobladores, el salario que se les debe pagar, la construcción de la plaza, etc.

En cumplimiento de estas Provisiones, don Luis de Fuentes fundó la ciudad de Tarija el 4 de Julio de 1574.

La primitiva jurisdicción otorgada a Tarija por el Virrey Toledo, resulta muy corta, como él mismo lo manifiesta con las palabras «por ahora serán 30 leguas», dando a entender que se prolongarían más adelante—y así lo verificó Luis de Fuentes que en sus expediciones contra los Chirihuanos avanzó mucho más de la extensión asignada.

Pórcel de Padilla, sucesor y heredero de Fuentes, amplió la jurisdicción de Tarija hasta sus límites naturales del río Paraguay, mediante la Capitulación del 1.º de Noviembre de 1614, de que haremos mérito en el siguiente Capítulo.

El mismo año (1574) en que se fundó Tarija, se verificaba también la *entrada* del Virrey Toledo contra los indios Chiriguanaes, cuyos detalles constan en un documento copiado del Archivo General de Indias existente en nuestra Cancillería.

Extractamos ese documento consignando los puntos esenciales:

El Virrey resuelve la visita de inspección a todos los dominios sujetos a su autoridad.

Desde Lima se dirige al Cuzco «asiento de los tiranos ingas» y luego pasa a la Provincia de Chucuito donde recibe numerosas quejas contra los Dominicos, por cuyo motivo los cambia con sacerdotes de su elección. Sigue a Potosí donde se preocupa de las minas que iniciaban su fabulosa prosperidad. En una reunión del Cabildo y Autoridades de la Villa Imperial anunció su proyecto de reducir a los Chiriguanos.

La Audiencia de Charcas le aruncia que una comisión de estos indios se había detenido en la frontera, esperando su venia para tratar de la paz, y acude a La Plata para recibirlos.

A pesar del agasajo que recibieron los Chiriguanos, se fugaron la noche menos pensada convenciendo al Virrey que no había más recurso que el de la guerra.

Optando por tal extremo ordenó el acopio de provisiones y bastimentos en La Paz, Potosí y las chacaras del tránsito nombrando Proveedor General al Licenciado Ricalde, oidor de la Audiencia de Charcas

Sale de La Plata el 2 de Junio de 1574 con tres *reseñas* de criados, lanzas y arcabuces, debiendo reunírsele en el camino las gentes de Potosí, La Paz y Cochabamba. Por otra ruta debían marchar de Santa Cruz don Gabriel Paniagua de Loaiza con 120 soldados. Mientras su ausencia dejaba plenos poderes al Presidente de la Audiencia, el Licenciado Pedro Ramírez de Quiñones.

La marcha fué lenta por el poco andar de los «cameyos de la tierra» hasta un río que llaman *Pilayaoma* donde se detuvo ocho días. Desde allí despachó una partida de 50 hombres que llegaban de Potosí con el Capitán Ortiz de Zárate a la Provincia de *Condorillo*.

Describe la penosa marcha a través de montañas, cuevas y ríos, donde perdieron gran parte de su cargamento hasta llegar al caudaloso *Pilcomayo* «adonde los Chiriguanos vienen a hacer sus pesquerías y sus salidas a robar y hacer salto en el Pirú».

En este punto dice la relación: «en cien leguas que caminamos no topamos con un árbol fructífero sino llenos de espinas».

Este dato nos permite ubicar, más o menos, el punto donde llegó el Virrey a pesar de los vacíos que deja la relación: Las 100 leguas a que hace referencia había que computarlas desde los vados del Pilaya, porque sólo desde allí se nota la carencia de árboles frutales, abundando en cambio los algarrobos, churquis, carahuatas y plantas espinosas que caracterizan la vegetación del Chace. Teniendo en cuenta las sinuosidades del camino y reduciendo a

menos de la mitad el desarrollo de las 100 leguas en línea recta, se puede afirmar que el Virrey llegó a las proximidades del grado 62 Oeste de Greenwich en la región de los llanos, muy lejos de la cordillera, de cuya región no cree que pasó nunca el Ministro paraguayo señor Fulgencio R. Moreno.

En su réplica al alegato de Mujía dice que «ni asomó siquiera a los llanos del Pilcomayo». Afirmación arbitraria, pues que resulta lo contrario de la relación oficial donde consta el proyecto de construir un fuerte a orillas del Pilcomayo y también consta que se detuvo mucho tiempo en las tierras del Cacique *Chimboay*, desde donde envió partidas a diferentes puntos.

Desde luego mandó al Capitán Luis de Toledo a explorar las tierras de *Marucabé*. Poco después volvió del Condorillo Juan Ortiz de Zárate dando parte que a su regreso sufrió una sorpresa del astuto Cacique *Tucuriba* que le asaltó 50 caballos hirién-dole a varios hombres y entre los cuales se contaba él mismo. Otra partida de 70 hombres con el Capitán Francisco Barroso se dirigió a *Guacaya* donde dispersó un grupo de indios, pasando luego al camino de *Zaipurú* donde pensaba encontrar a los cruceños del Capitán Paniagua.

Sin su grave enfermedad tal vez hubiese prolongado su permanencia el Virrey y renunciando a proyectados avances, regresó el 4 de Septiembre por la vía de *Itaun*, pasando otra vez el Pilcomayo.

En el río de los Sauces le dió alcance el Presidente de la Audiencia volviendo juntos a la Plata.

En este viaje de regreso S. E. ordenó la fundación de los pueblos de Tomina y Sauces.

Esta entrada del Semi-Soberano español tiene un valor jurídico tan importante y decisivo que nos exime la discusión sobre detalles y pormenores, en los que hacen hincapié los escritores del Paraguay. En las instrucciones impartidas al Gobernador de Santa Cruz ordenaba buscar el camino y puerto sobre el Paraguay o río de La Plata—o hacerlo en caso de no existir, para descubrir la navegación por el mar del Norte.

Después de haber intentado ese camino por Santa Cruz y llegando él mismo a la vía fluvial, mucho más fácil; es de presumir que pensó recorrerla y si no lo hizo fue por las enfermedades que doblegaron su gran voluntad. Alto dignatario de la Corona, le hubiera bastado una orden o decreto para declarar la propiedad del Virreynato; pero él recorrió enormes distancias para tomar posesión de aquel Pilcomayo asignado a sus dominios.

Terminado su glorioso gobierno en 1581, el Virrey Toledo volvió a España donde pensaba encontrar el reconocimiento de sus grandes servicios; pero se amargó mucho al escuchar aquel reproche de Felipe II cuando le dijo: «Yo os mandé a servir Reyes y no a matar Reyes». El ingrato monarca se refería a la ejecución de Tupac-Amaru que podía ser una crueldad inútil, pero olvidaba en cambio la gran obra del Legislador que le ha valido el nombre de «Solón peruano».

CAPITULO II

Juan Pórcel de Padilla

(1616)

La personalidad de Padilla, heredero del fundador de Tarija, el Capitán Luis de Fuentes, es realmente extraordinaria por la persistencia con que aparece en los anales de Tarija en un período de más de medio siglo, acaparando todos los cargos públicos, fundando poblaciones y empresas, haciendo frecuentes viajes ya a La Plata, a Potosí, al Chaco o a Lima; admira el hombre por su actividad que correspondía al dinamismo de aquel período de creación,

Nacido en Granada, llegó a la América arrastrado por aquella corriente emigratoria iniciada por el inmortal Genovés, ganándose la confianza ilimitada del Capitán Fuentes, que al morir le instituyó por su heredero universal.

A través de los documentos coloniales vemos su figura tan discutida y contradictoria, que no permite fijar un juicio definitivo; pues tan pronto nos impresiona el ambicioso sin conciencia, como el audaz y activo colonizador.

Tres veces residenciado como Corregidor de Tarija y otras tantas repuesto en el codiciado cargo, demuestra que si tenía enemigos tenaces, sabía

también ganarse los favores oficiales o justificarse debidamente.

El acto más notable de su vida es la fundación de una ciudad en las magníficas llanuras que heredara de Luis de Fuentes y que él la bautizó con el nombre de «*Nueva Vega de Granada*», en recuerdo de su tierra nativa. Esta fundación le hace figurar entre los conquistadores que fijaron los colores de la nueva Audiencia de Charcas en las llanuras del Chaco y que invocamos ahora como jalones indiscutibles de aquella Soberanía.

En la mente del fundador, la nueva Ciudad, sería un punto inicial para seguir avanzando «*hacia el Paraguay y el río de La Plata*», como reza en la Capitulación que vamos a sintetizar. Y no se diga que fuera un vano propósito, pues en 1620 el Corregidor de Tarija concedió tierras en el Bermejo más allá de la «*Nueva Vega de Granada*», ya fundada y floreciente. (Merced otorgada a los colonos Diego Ruíz y Marcos Pérez).

Pórcel de Padilla tuvo, pues la visión clara de un camino al Paraguay a través de un territorio propio, perteneciente al Virreinato del Perú a cuyo servicio se había puesto.

Para realizar esta memorable fundación, Padilla celebró, mediante apoderado, una capitulación con el Virrey del Perú, D. Juan de Mendoza y Luna, marquès de Montes Claros en el Fuerte de Callao o de los Reyes, en fecha 1.º de Noviembre de 1614.

Siendo muy extenso el documento original

guardado en el Archivo de Tarija, ha sido sintetizado por don Federico Avila y como aun así excedería de los límites del presente trabajo, lo reducimos todavía más, procurando dar una idea muy sumaria de aquel contrato:

Capitulación de Padilla con el Virrey Marqués de Montes Claros.—Noviembre 1º de 1614.

Juan Pórcel de Padilla, a nombre de su hijo Juan Pórcel de Peralta (aun menor de edad), se compromete a fundar una ciudad en el Valle de las Salinas, tierra actualmente ocupada por los Chirihuanos, pero de su pertenencia por herencia del Capitán Luis de Fuentes, para lo cual se compromete a llevar 60 españoles nobles y la mayor parte casados, de Chuquisaca, Potosí y además los indios Tomatas, Copiepoes, Diaguitas y Churumatás, que posee en sus haciendas de Tarija. Pide autorización para convocar españoles al son de pífanos y atambores.

Esta nueva fundación servirá para incorporar al servicio del Rey y de la Fe Católica a los indios Chirihuanos y *«para que se abra camino y haya seguridad y contratación desde la Villa de Tarija y nueva población que se ha de hacer a las provincias del Paraguay a río de La Plata»*.

Se compromete construir la ciudad con sus fortalezas, torres y demás medidas de seguridad, dotando a cada uno de los 60 españoles de los siguientes recursos: una cota y un arcabuz; un caballo ensilla-

do y otro para carga; una yunta de bueyes mansos y otra de novillos; veinte vacas, dos rejas, un hacha, una azuela, un azadón, un escoplo, 40 ovejas y 4 puercos.

Además se compromete a sustentar a todos los colonos, proveerles comidas de trigo, maíz y carne hasta que recojan la primera cosecha. Dar el herraje necesario por dos años y municiones por uno; ítem hacer una buena iglesia; ítem llevar un cirujano barbero y un maestro herrero por dos años, & &.

Para todo esto se ofreció a gastar lo menos 98 mil \$, hipotecando para el efecto, las casas, ingenios, minas, estancias, molinos y otras heredades y haciendas que tenía así en Potosí, como en los Valles de Tarija y Guaicoma.

En recompensa de sus gastos y servicios pedía Pórcel varios títulos y mercedes, como por ejemplo el Corregimiento de Tarija y «La Nueva Ciudad» por dos vidas, el derecho de encomendar a los indios que sometiese, la exención de la alcabala para los nuevos pobladores por 30 años, el derecho de trasladar a los indios Tomatas, Churumatas, etc. y que voluntariamente quieran seguirle, el cargo de Justicia Mayor vitalicio no sólo en la ciudad a fundarse, sino *en las demás que siguiera estableciendo entre los Chirihuanos*, & & &.

Con pocas modificaciones fué aceptado el memorial de Padilla, firmando con el apoderado de éste el Virrey Marqués de Montes Claros y su Secretario Gaspar Rodríguez de Castro en el lugar y fecha indicados.

Ahora bien, ¿Padilla llegó a fundar la ciudad conforme al Asiento y Capitulación anterior?

La pregunta es bien extraña dada la evidencia del hecho que no da margen a la más pequeña duda, pero la situación de Padilla fué tan excepcional por los grandes odios que levantó en su camino, que pusieron en tela de juicio ya que no la jurisdicción, por lo menos, el cumplimiento exacto del contrato firmado en el Callao.

Todos los cargos y ataques de sus enemigos no podían negar el hecho evidente de la fundación de una ciudad en el fértil valle de las Salinas, que en recuerdo de su país le puso el nombre de «Nueva Vega de Granada» y sus habitantes la llamaron «de las Torres» por las edificaciones levantadas contra el Chirihuanó.

Pórcel de Padilla realizó la fundación el año 1616 y en el siguiente presentaba un memorial al Virrey en el que enumera las fianzas constituídas en hipoteca, la lista de los nuevos pobladores y de sus mujeres, los ganados, dinero y especies distribuídos entre ellos y otros detalles que no podía inventar.--- Cumplida la obligación de su parte, pedía en cambio el Corregimiento vitalicio de Tarija, que el Virrey le otorgó por sólo un año, a pesar del convenio estipulado.

Esta vacilación del Magistrado obedeció seguramente a las representaciones del Cabildo y vecindario de Tarija justamente alarmados por la suma de poderes conferidos a Padilla. El 7 de Enero de 1615 el Cabildo de Tarija remitió un oficio ante el Virrey

Montes Claros, oponiéndose al nombramiento de Corregidor que se anunciaba en favor de Padilla, fundándose en que el agraciado, como heredero de Luis de Fuentes, poseía haciendas, casas y ganados avaluados en más de 50.000 \$ que reconocen una pensión o censo de 1,800 \$, distribuídos por iguales partes entre la huérfana que se case cada un año y los conventos de Santo Domingo y San Agustín.— Padilla ha resultado un deudor moroso que no cumple las mandas de su fundador y si alguna vez lo hace, es a fuerza de pleitos y trabajos. Investido del cargo de Corregidor cancelará totalmente esas obligaciones y lo más grave es que hará valer sus exorbitantes derechos a la 4.^a parte de los terrenos heredados de Fuentes, sembrando la inquietud y la servidumbre entre sus vecinos. Finalmente se llevará los indios Tomatas bajo pretexto de fundar la nueva Ciudad, privando a Tarija de un elemento irremplazable para armar las correrías contra los Chirihuanos y también para prevenir sus ataques.

Un grupo de 75 vecinos apoyaba esta representación que indudablemente tenía su fundamento y explica la guerra encarnizada que le hicieron a Padilla porque resultaba incompatible su papel de fundador de un nuevo centro a expensas de sus vasallos de Tarija.

En esta circunstancia y en el carácter duro de Padilla se hallaría la causa de sus muchos enemigos que le suscitaron tres juicios de residencia y le pusieron tantas piedras en su camino.

Una lluvia de acusaciones elevadas ante el Virrey, motivaron el envío de un Visitador en 1618. Don Martín Ramírez, investido de este cargo, se constituyó en Tarija, donde recibió una copiosa información, facilitada, es cierto, por el mismo Corregidor, pero también hubo otra fuente digna de fe, en las declaraciones de 3 religiosos, Priors de Convento, los Padres Almeguera, Leño y Reyes, acordes en afirmar la relativa tranquilidad de la provincia por haber disminuído notablemente las incursiones de los Chiriguano, atribuyendo tal ventaja a la nueva Ciudad de las Salinas, que tenía a raya a estos bárbaros.

De modo, pues, que a los dos años de su fundación, la ciudad de las «Torres» era un escudo para Tarija; lo que prueba su desarrollo y acrecentamiento.

En 1620, las Actas del Cabildo registran una concesión de tierras otorgada por *Juan Pórcel de Padilla*, Corregidor de Tarija, en favor de Diego Ruíz y Marcos Pérez, para fundar una nueva población que sirva de resguardo a la Nueva Vega de Granada, y situada bastante lejos, en la región del Bermejo.

Queda patente la intención de Padilla para avanzar más lejos en la penetración del Chaco mediante «un camino y haya seguridad y contratación entre Tarija y las provincias del Paraguay y el río de La Plata», como se expresa en su recordado Asiento de 1614.

Entre los muchos expedientes referentes a esta fundación, citaremos el siguiente:

«Tierras y solares concedidos por Juan Pórcel de Padilla al armero Juan Pérez Monje, uno de los fundadores y primeros pobladores de la «Nueva Vega de Granada». Febrero 5 de 1617.—(Archivo Colonial de Tarija).

Este documento se refiere, pues, claramente, a tal fundación, hablando de ella como de una cosa concluída y acabada.

Es cierto que la población no llegó a prosperar por los incesantes ataques chirihuanos; pero su existencia y ubicación extrema constan en el interesante libro del P. Corrado. La prueba de que no fué efímera esta fundación, es que muchos años después siguen hablando de ella y el 29 de Abril de 1694, Diego Ruíz Monje, nieto del concesionario, pide la consolidación de sus derechos fundados en la primitiva merced de Padilla, el fundador de la Nueva Vega de Granada.

El P. Diego Mendoza, en su «Crónica de San Antonio de los Charcas», refiere aquella tradición de la Santa Cruz, hallada en una cueva y transportada a la nueva ciudad de las Torres en el año 1616. Siendo por tanto un nuevo testimonio de aquella fundación.

Capitulación de Juan Pórcel de Padilla

En esta importantísima capitulación, copiada por don Federico Avila de los libros del Cabildo de Tarija, creemos encontrar un título de Bolivia

Chaco Boreal, hasta su límite arcifinio del río Paraguay.

Siendo difícil copiar el extenso documento, nos limitamos a transcribir algunos fragmentos que prueban la gran finalidad contemplada por el proponente Padilla y aceptada por las autoridades coloniales, el Virrey Montes Claros y el mismo Rey Felipe II de España.

Esta finalidad consiste en que no sólo se trataba de «fundar una Ciudad en el Valle de las Salinas a su costa, con 60 vecinos españoles, la mayor parte casados, en las tierras de los Chirihuanas», sino que se proponía «asegurar la *contratación* del Valle de Tarija y nueva población que se ha de hacer, a las *provincias del Paraguay y río de la Plata* en cuyo medio hay noticia de gran fertilidad de gente, tierra y minerales».

Asegurar la contratación, es decir, el comercio y tráfico con aquellas provincias, lo cual implicaba construcción de caminos, estaciones intermedias y en una palabra todo un plan de colonización.

La fundación de la nueva Ciudad en el Valle de las Salinas, era apenas un punto inicial en la mente de Padilla, y se proponía seguir avanzando hasta las provincias del Paraguay y río de La Plata, no sólo mediante caminos, sino con nuevas fundaciones que garanticen su conservación, porque es evidente que una vía tan extensa no podía subsistir sin poblaciones intermedias.

Esas nuevas fundaciones en el largo trayecto de Tarija al Paraguay, están contempladas en la Ca-

pitulación de un modo claro y terminante, como se desprende de algunas cláusulas a que hacemos referencia:

En compensación a sus esfuerzos y gastos, Padilla solicita por dos vidas el cargo de Corregidor en Tarija y la Nueva Ciudad. El Virrey accede concediendo el cargo conforme a la petición y agrega:— «**COMO HA DE TENER LO DEMAS QUE POBLARE**». Es decir que tendrán derecho a igual cargo tanto él como su hijo en todas las demás poblaciones que sigan fundando en el extenso territorio comprendido entre Tarija y el río Paraguay».

Tratándose de las *encomiendas* que preocupaban a Padilla tanto como el Corregimiento, se consignó la siguiente cláusula:

«Item se ha de hacer merced al dicho Juan Pórcel de Padilla en la dicha población y *en las que hiere* que los indios que se conquistaren y apaciguaren los puede dar y encomendar conforme a ordenanzas de pobladores».

Después de las minas, el anhelo más grande de los españoles, eran los repartimientos y encomiendas; es decir, rebaños de esclavos, cuyo trabajo se explotaba gratuitamente. En el Perú habían encontrado al dulce y miedoso quechua que admitió la servidumbre casi sin resistencia; pero en el Chaco no sería lo mismo con los indómitos hijos de la selva que tenían la astucia del zorro y la ferocidad del tigre. Esto no creía Padilla y en los indios del Chaco

pensaba encontrar un rico filón para su empresa, por lo cual se hacía otorgar expresamente la merced de darlos y encomendarlos en la nueva población «y en las que *hiciera*». Esta frase iba muy lejos, en previsión de las Tribus que debía conquistar hasta las orillas del Paraguay y del Plata.

Otra cláusula.—«Item se ha de hacer merced al ~~dieho~~ poblador, *en los dichos pueblos que así poblare* que puede dar y proveer todos los oficios que conviniere haya o fuese necesario como son Corregidores, Alguaciles, Mayordomos, Fieles ejecutores, etc.»

Este plural es muy elocuente y habla por sí solo, pues no se refiere a un solo pueblo, sino a una serie de ellos, que se fundarán en adelante conforme al grandioso plan del Colonizador.

Otra cláusula.—«El Virrey expresa su deseo de la conversión de los Chirihuanos, y se asegure el pasaje, trato y comercio de las provincias de Tucumán, río de La Plata, que de ordinario los dichos Chirihuanos lo han impedido... por la gran satisfacción y confianza que tengo de vos, el dicho P. de Padilla y buen celo que tuvieres de servirme en la dicha población—y en las demás que *se hubieren de hacer en aquellas provincias* todo a vuestro coste y minción, etc.»

El Virrey quiere la vía libre para el tráfico comercial con las provincias de Tucumán y Río de La Plata y para ello confía en el celo de su servidor que después de fundar la primera población en el valle de las Salinas seguirá construyendo otras, hasta los puntos terminales de esa ruta mercantil.

CLAUSULA.---«El Virrey hace sabias indicaciones sobre la fundación de la nueva Ciudad, concluyendo con estas palabras:—«Y acabada la dicha población *conviniendo haer otras en las dichas provincias las haréis* en la forma referida.—Y para que con más ánimo *hagáis las dichas poblaciones* os concedo y a los dichos pobladores, todas las libertades, mercedes y franquezas dispuestas en las ordenanzas de nuevas poblaciones».

Como se ve, el Virrey autoriza y ordena la fundación de nuevas poblaciones, una vez concluída la del Valle de Salinas, y para estimularlo en tan difícil tarea, le concede las ventajas enumeradas (1). El Gobierno colonial se interesaba vivamente en la penetración de aquel territorio inexplorado para llegar a sus límites naturales que son los ríos navegables tantas veces mencionados.

CLAUSULA.—«Y mando a los dichos soldados, capitanes y demás personas que *fueren en vuestra* compañía a la dicha población, cumplan vuestras órdenes y mandatos y tengan a vuestro hijo (de Juan Pór cel de Padilla) por Capitán poblador y Justicia Mayor de la dicha Ciudad que *hasí poblaredes* en el dicho Valle de las Salinas... *y en las demás poblaciones que él y vos hiciéredes o fundareis* en las dichas tierras de los indios Chirihuanos».

Siempre la ampliación para nuevas poblaciones que corresponde al vivo deseo de los signatarios de

(1) A las que se debe agregar la condonación de la Alcabala por 30 años que concede en otro párrafo.

esta Capitulación. Sólo que esta vez parece limitarse el amplio radio de acción concedido a Padilla en las primeras cláusulas. «En las dichas tierras de los Chiriguanos», había que determinar cuáles eran esas tierras y, según datos de autoridades en la materia, estos indios no se detenían en el Pilcomayo, sino que pasaban hasta el Bermejo.

En esos primeros tiempos de la conquista, es de presumir que fuera vago y confuso el conocimiento del Chaco, y, tal vez, bajo el nombre de Chirihuanos comprendían a las demás tribus que viven en la extensa llanura, siendo difícil que en aquel tiempo conozcan bien la etnografía y mucho menos la ubicación de aquellos grupos casi intangibles en la inmensidad de sus bosques.

Una hermenéutica sincera y de *bona fide*, siempre estará por la primera interpretación, es decir, que se autorizaba a Padilla a poblar todo el territorio «hasta las provincias del Paraguay y río de La Plata» con las cuales se quería establecer una «contratación» normal y constante—lo que no se conseguiría nunca, si los caminos quedaban truncados allí donde acaban las tierras de los Chirihuanos.

Nadie podía admitir que el Virreynato del Perú se detenía y truncaba sus planes; al tropezar con salvajes, que no siendo Chirihuanos, había que respetarlos como a una potencia extranjera. Pero lejos de eso el Virrey y la Audiencia de Charcas podían disponer de esos territorios que correspondían a la Gobernación de Manso.

La Provisión Real concedida a Luis de Fuentes

por el Virrey Toledo le otorgaba un territorio de 30 leguas al Oriente de Tarija en dirección del Chaco. La Capitulación de Pórcel de Padilla significaba, pues, una ampliación de esa jurisdicción hasta las orillas del río Paraguay y provincias del Plata, como se desprende de los términos de aquel contrato.

Siendo Tarija un Corregimiento de Potosí en aquel entonces, tenemos un título perfecto, como tantos otros, para probar nuestro derecho al Chaco hasta el río Paraguay. Cumpliendo su Capitulación, Padilla fundó en el Valle de las Salinas la «Nueva Vega de Granada» y siguió avanzando como lo prueba la concesión de tierras a Diego Ruíz y Marcos Pérez, para poblar un lugar en el Bermejo. Dadas su actividad y ambición, es indudable que Padilla realizó otros avances en el Chaco; pero suponiendo que se reduzcan a los mencionados, nos basta el solemne documento que emanado del mismo Soberano es indiscutible y decisivo. El dueño y señor de América autorizó al Corregidor de Tarija para llegar a un punto determinado, fundando pueblos, construyendo caminos y realizando todos los actos necesarios para habilitar una vía comercial, en cuyo trayecto le daba naturalmente autoridad y jurisdicción absoluta.

La Capitulación que examinamos significa, pues, una ampliación de la jurisdicción de Tarija, y, por tanto, de la Audiencia de Charcas, de los territorios del Chaco, hasta tocar con «las provincias del Paraguay y río de La Plata».

CAPITULO III

Ruy Díaz de Guzmán

Según Groussac

Ruy Díaz de Guzmán nació en Asunción, donde tenía poderosos parientes, Alvar Núñez Cabeza de Vaca, su tío y Martínez de Irala, su abuelo, que uno tras otro fueron Gobernadores de la Provincia. Gracias a esas influencias tuvo fácil figuración, y su hecho más notable es la fundación de la ciudad de Jerez a orillas del Mbotetey. Después de muchas aventuras fué a dar a la ciudad de La Plata, donde escribió su «Argentina», libro que le ha hecho célebre, a pesar de sus imperfecciones, como hace notar el crítico Groussac.

«Mientras escribía iba solicitando de la Corte la conquista del territorio situado entre el Parapetí y el Pilcomayo, al E. de Tomina en la antigua conquista de Manso». (Groussac).

«Obtenida la capitulación respectiva del Virrey del Perú, Marqués de Montes Claros, reduce un gran número de indios, funda cerca de los tobas la colonia de San Pedro de Guzmán y obtiene el título de Gobernador y Capitán General de los Chiriguano y de los llanos de Manso en 1614». (Mercado)

Seguramente pidió este gobierno porque lo conoció bien a juzgar por un pasaje de su libro, en el cual, al describir la trágica muerte del Conquista-

dor, dice lo siguiente: «De este desgraciado suceso le quedó a esta provincia el llamarse los llanos de Manso, que es un término dilatado y continuo hasta el río Paraguay, que está al Este».

Nótese cómo este famoso cronista paraguayo marca los límites orientales del Chaco Boreal y su comentador en la nota No. 139 completa esa delimitación transcribiendo un documento que puso fin a las querellas entre Nuño de Chávez y Andrés Manso.

Es una carta dirigida al Rey por la Audiencia de Charcas en 24 de Diciembre de 1563 y en la cual le confirma que habiéndose reconciliado los dos Capitanes, han fijado como límite «el recodo meridional del Condorillo» (hoy diríamos el paralelo 20°). El territorio para el N. comprendiendo los llanos de Chiquitos y Moxos, era gobernación de Chávez; y para Manso quedaron los llanos que tomaron su nombre y abarcarían casi todo el Chaco boliviano y argentino: no sólo hasta el Pilcomayo, como supone Díaz de Guzmán, sino hasta el Bermejo».

Esta demarcación fué verificada por el Regente de la Audiencia en cumplimiento de las órdenes del Virrey del Perú y su referencia gráfica la encontramos en el Mapa No. 3 del libro de Mercado.

Guzmán concluyó su famoso libro en 1612, a juzgar por la dedicatoria y siendo posterior en dos años su expedición al Chaco, no ha podido relatar sus «entradas» como hizo con las ajenas. Su larga permanencia en el Chaco fué sostenida por la Au.

diencia que le envió subsidios por dos veces y cuando por tercera vez los solicitó el Corregidor de Tomina, por encargo de Guzmán, el Virrey se puso en guardia y acabó por «suspender definitivamente las entradas de Ruy Díaz de Guzmán», que eran gravosas a la Real Hacienda por la suma pobreza de aquel Capitán.

Por falta de auxilio no prosperaron las fundaciones y trabajos de Guzmán, que llegó hasta el territorio de los tobas y constituyen un título en favor de la Audiencia de Charcas.

Por los siguientes documentos del Archivo de Sevilla transcritos en el «tomo 3.º de Anexos» de Muja se confirman las anteriores referencias:

El Virrey del Perú, Príncipe de Esquilache, en carta fechada a 6 de Abril de 1617 informa a S. M. el Rey:

1.—Que su antecesor el Marqués de Montes Claros había concedido una Capitulación al Capitán Ruy Díaz de Guzmán, para poblar la tierra de los indios Chiriguanos. Que habiendo sabido que la gente del dicho Guzmán ha dado muerte a Mocadini, indio principal de aquellas tierras; cometió la averiguación y castigo de los culpables a D. Sebastián Zambrana y Vallalobos, de la Real Audiencia de Charcas.—

2.—*Carta de Ruy Díaz a S. E.:*

Se refiere a su última carta escrita de San Juan de Rodas, que desde allí ha pasado por diez pue

blos hasta llegar a esta Provincia (?) donde ha construido un fuerte (este fuerte fué conocido con el nombre de Magdalena) y atacado por los indios, los ha rechazado después de prolongada lucha,

3.—Cuarenta días después escribe del mismo Fuerte otra carta al Virrey dando parte de nuevos combates a orillas del Pilcomayo. Describe la fertilidad de la tierra y la perspectiva de comerciar con el Río de la Plata «cuyo camino he recorrido assi por tierra como por el río».

4.—Carta del Virrey Príncipe de Esquilache a S. M. en 16 de Abril de 1618, sobre los apuros de Ruy Díaz de Guzmán entre los chiriguanos.

Habiendo dado principio a dicha población en nombre de S. M. no estaría bien abandonar al referido Díaz de Guzmán, por lo cual he dispuesto que la Audiencia de Charcas mande los socorros necesarios en armas, municiones, víveres, vestidos y lo demás que ha menester. El encargado de llevar estos auxilios es el Corregidor de Tomina, D. Juan Arze de Aluendin y también un vecino de Tomina D. Juan de Olmedo, que ofrece llevarlos por su cuenta.

De modo que el paraguayo Díaz de Guzmán, puesto al servicio del Virrey del Perú y de la Audiencia de Charcas, es uno de los colonizadores que ha labrado un buen título para nuestra defensa.

CAPITULO IV

Expedición de Armenta y Zárate
(1673)

Antecedentes

En 1671 el Gobernador del Tucumán, D. Angel Peredo, dispuso una gran batida a los indios del Chaco poniendo en movimiento los tercios de Jujuy, Salta, Tucumán, Esteco y Tarija, previa licencia y permiso de la Audiencia de Charcas y del Virrey del Perú. Después se agregaron los Maestres de Campo D. Pedro de Avila y D. Pedro Bazán, con los tercios de Córdoba y la Rioja, respectivamente. El Gobernador se adelantó con el grueso de estas fuerzas hacia el Bajo Teuco o Río Grande, cogiendo en el tránsito más de 1.800 cautivos, que los remitió al fuerte de Santiago. Al marchar había ordenado que le sigan los tercios de Tucumán y Tarija, estos últimos al mando del Sargento Mayor tarijeño D. Diego Marín de Armenta y Zárate.

El Padre Lozano relata en la siguiente forma la famosa expedición:

«De acuerdo con el Gobernador Peredo, el Presidente de la Audiencia de Charcas, había mandado que la milicia de Tarija entrase al mismo tiempo que el Gobernador del Tucumán y tirase a juntarse con él dentro del Chaco. Para esto se juntó el mayor número de soldados españoles que se pudo alistar en aquel Corregimiento, acompañado de muchos in-

dios Chiriguanos amigos y todos bajo la conducta del Sargento Mayor D. Diego Marín y Zárate.

«No se logró el designio de reunir los grupos de Tarija y Tucumán por retraso de este último. Al llegar a los primeros sitios del Chaco encontraron trozo de indios Tobas, Chorotis y Mocovies, que huían del Gobernador del Tucumán; con ellos tuvieron un fuerte combate en el que apresaron los tarijeños a 11 infieles, siendo ajusticiado uno de ellos. Aquella misma noche fueron asaltados por una fuerza de gente al mando de *Crifoe*, indio belicoso y toba de nación. Tocarón alarma los españoles y después de un largo combate rechazaron el asalto.

«Eran pocos los españoles para seguir en busca del Gobernador del Tucumán por un país infestado de tantos enemigos, resolvió el Sargento Mayor Armenta, construir un fuerte para dejar los bagajes y prisioneros con el resguardo necesario y avanzar con sólo 35 españoles en busca del Gobernador, llevando consigo a 7 chirihuanaes para que sean testigos de su valor.

«Mediante un ardid militar logró apoderarse de *Crifoe*, caudillo de Tobas, Chorotis y Mocovies, y muy respetado por las demás tribus del Chaco. Por él supieron los tarijeños que el Gobernador D. Angel, en cuyo auxilio marchaban, se había retirado en dirección a Esteco, “por cuya causa, dejando de seguir la travesía, cogió la derrota del río PILCO-MAYO abajo, llevando por guía al mismo *Crifoe*, tan universal en entender y hablar las lenguas de todas naciones, como valiente soldado y práctico de

aquellas provincias. Y aunque por aviso y orden suya estaban todos a punto de guerra, atravesó felizmente toda aquella tierra, asaltando diferentes pueblos de varias Naciones hasta pasar y llegar a la vista de las dos de Palalis y Guaicurúes”.

«Desde allí por faltar ya de cabalgaduras se hubo de retirar con el mismo orden a Tarija, volviendo a llevar consigo la gente y prisioneros que había dejado en el fuerte, que con otros que apresó en la jornada, aunque no pasaron de 30, tuvo la dicha de no haber perdido uno de sus soldados y amedrentar al enemigo». («Chaco Gualamba», por el P. Lozano).

Los Guaicururus y Palalis vivían frente a la ciudad de Asunción, de modo que Armenta estuvo muy cerca del río Paraguay, anticipándose con dos siglos a otra empresa semejante que ejecutaría Daniel Campos en 1883.

Si se tiene en cuenta el sinnúmero de expediciones q' después han fracasado, admira el éxito de Armenta y debido seguramente a la captura de Crifoe, que les sirvió de guía en tan largo trayecto, y de escudo contra las feroces tribus que obedecían al valiente caudillo.

La expedición de Armenta, netamente Alto-Peruana, tuvo el singular mérito de servir de base para fijar los límites del Chaco. En 1681 se comenzaron a publicar las Memorias de los Virreyes del Perú, y en la presentada por Melchor Liñan y Cisneros XXV Virrey del Perú, se hace mención del viaje de Armenta, a la tierra de los Guaicururus en la

confluencia de los ríos Pilcomayo y Paraguay, que viene a ser, dice este alto funcionario, *el término de las Provincias del Perú* («Bosquejo histórico de Tarija», por Tomás O'Connor D'Arlach).

En los archivos de Tarija he buscado con gran esmero todo lo referente al Sargento Mayor Armenta, cuya expedición hasta el río Paraguay en 1673, es un título de gran valor para nuestras alegaciones al Chaco. Desgraciadamente no encontré datos precisos de aquel importante viaje, mas la personalidad de Armenta se destaca en su país natal como funcionario público, gran propietario y ciudadano de consideración.

En un expediente trunco hallé los restos de un índice o registro de Notaría en el que subsisten estas partidas: «Registro 12 del mismo año 1673--No. 34.--Poder del Sargento Mayor D. Diego Marín de Armenta, al Alferes Diego P. Teran a f. 1.—Poder de D. Diego Marín de Armenta al licenciado Francisco N. a f. 2».

Estos poderes son muy sugestivos y dan margen a la siguiente conjetura. El año 1673 corresponde a la famosa expedición del Sargento Mayor, hasta las orillas del río Paraguay. ¿No es lógico suponer que en vísperas del peligroso viaje arreglaba sus asuntos mediante esos poderes?

Tan sólo faltan los detalles de esta expedición, que junto con la de Campos, realizada 210 años después, constituyen nuestro mejor título, el límite de la heredad, marcado paso a paso a costa de penosos esfuerzos y sacrificios.

CAPITULO V

**Diego Pórcel de Pineda
(1684)**

En el «Bosquejo Histórico de Tarija», por O' Connor d'Arlach, se registra la siguiente noticia, que por incompleta y muy breve no corresponde a la nombradía del expedicionario, imponiéndose la necesidad de practicar nuevas indagaciones:

En Agosto de 1684 salió otra expedición al mando de D. Diego Pórcel y Pineda, nombrado Maestre de Campo por el Virrey del Perú. Pórcel salió de Tarija con 100 españoles y 300 indios y penetró en el Chaco, previa autorización de la Real Audiencia de Charcas. Esta memorable expedición fué una de las más importantes que realizó el esfuerzo tarijeño en el siglo XVI.

En una Acta del Cabildo de Tarija, correspondiente al 14 de Octubre de 1702, se registra el siguiente acuerdo:

«Los vecinos del valle del Bermejo piden socorro y protección contra los indios enemigos que están preparando un próximo asalto. Para este objeto se alistarán 30 españoles del mismo río Bermejo para que aviados de bocas de fuego, pólvora y balas

marchen a prestar el socorro pedido a órdenes de un Cabo».

En la misma sesión acuerdan despachar por el valle de las Salinas al *Cap. Diego Pórcel de Pineda* por ser muy práctico y bienquisto entre los indios amigos y entre los Padres Conversores de la Compañía de Jesús que lo han solicitado expresamente». (Archivo Colonial).

Por este documento se ve que el expedicionario de 1684 seguía siendo útil y solicitado después de 18 años, lo que quería decir que en aquella ocasión, siendo más joven y activo, cumplió bien su cometido. Si hubiera fracasado, no se acordarían más de él para nuevas expediciones.

El Padre Lozano se refiere a una gran batida que hicieron los españoles contra los indios del Chaco en 1671, con tropas armadas de Jujuy, Salta, Esteco, Tucumán y Tarija.

Este último tercio se componía de 50 españoles y 112 Chiriguanos al mando del Sargento Mayor Diego Pórcel de Pineda, siendo Capellán, Fray Gregorio Millán.

Reunidos estos grupos en el río de Santa Rosa, tomaron la dirección del Río Grande, donde sostuvieron combates con los indios Mocovies, acabando por atrincherarse en el Fuerte de Guadalupe.— Después de incorporar algunos refuerzos, siguieron persiguiendo a Tobas y Mocovies hasta la tierra de los Vilelas, hasta las 50 leguas del Fuerte Guadalupe y 150 de Jujuy. Por las fatigas de tan larga campaña y por la estación de lluvias, los tercios se volvie-

ron a sus respectivas ciudades. («Chaco Gualamba», pág. ...)

Sin excepción, en todas las grandes batidas organizadas contra los indios del Chaco, se contaron siempre los tarijeños, como en el caso anterior.

¿Y por qué razón?—Porque la jurisdicción de Tarija, desde la primitiva concesión de Fuentes y la ampliación posterior a Pórcel de Padilla, abarcaba todo el Chaco hasta el río Paraguay.



CAPITULO VI

El Padre Patiño

(1721)

La expedición del Padre Gabriel Patiño, aunque equipada en el Paraguay; obedeció a un plan concertado por las autoridades de Charcas y Tucumán, como lo certifican los PP. Lozano y Fernández, eminentes cronistas de la Compañía de Jesús.

Del «Chaco Gualamba», Cap. LXXXII del P. Lozano extractamos lo siguiente:

«Don Esteban de Urízar, Gobernador sin segundo de la Provincia del Tucumán, organizó una gran batida contra los indios del Chaco que asaltaban y destruían continuamente las poblaciones cristianas. Muchos tercios salieron a campaña y aquí sólo mencionaremos el de Tarija que estaba al mando de diferentes cabos, sometidos en el hecho al Padre Guevara. Los tarijeños que habían salido por orden de la Audiencia de Charcas, ayudaron eficazmente a las milicias del Tucumán en la pacificación de las tribus Lules y Ojotaes.

«El Gobernador Urízar, después de vencer por las armas a las tribus, quiso someterlas al yugo del Evangelio, a cuyo fin salían misioneros y vecinos de Tucumán en frecuentes excursiones. Uno de estos grupos en 1719 encontró un río que lo suponía

el Pilcomayo, y esto fué motivo para que el activo Gobernador organice un vasto plan de exploraciones de acuerdo con los Padres Jesuítas, que por entonces tenían Misiones establecidas en el Paraguay, Tucumán y Chiquitos casi incomunicadas por falta de caminos.

«Urizar pidió un misionero para acompañar a los soldados que partirían de Tucumán y el Padre Provincial no sólo concedió eso, sino que ordenó que suban por la boca del Pilcomayo los Padres Gabriel Patiño y Lucas Rodríguez, acompañados del hermano Bartolomé Niebla. Por la parte de Chiquitos, desde la Misión de los Zamucos, debían entrar también los Padres Suárez y Castañares, todo con noticia y autorización de la Real Audiencia de Charcas. El fin era que entrando por tan diversas partes vinieran a encontrarse todos en el río Pilcomayo.

«Dispuestas así las cosas, se emprendió el viaje por tan diversos rumbos el año de 1721.

«Las partidas de Tucumán y Chiquitos nunca pudieron encontrar el Pilcomayo, y el Padre Patiño, después de navegar una gran extensión del río, tuvo que retroceder por la hostilidad de los salvajes que se supone hayan sido los tobas».

Vaca Guzmán nos dice también que «los Jesuítas intentaron la navegación del Pilcomayo con el propósito de unir sus reducciones de Chiquitos y el Paraguay; siendo notables las expediciones del P. Patiño en 1721, y la del P. Castañares en 1741». — «El Padre Patiño refiere su viaje con muchas exageraciones, siendo una de ellas la relativa a la distan-



cia recorrida (471 leguas y media), de donde resulta que atribuye al Pilcomayo una extensión igual o mayor que a los ríos de primer orden como el Plata o el Mississippi».

Tales exageraciones y otros ornatos de imaginación oriental, pueden verse en el siguiente «Diario del Padre Patiño», que tiene el mérito de la autenticidad:

DIARIO DEL PADRE PATIÑO

«El 14 de Agosto de 1721 salieron de la Asunción las embarcaciones y gente ya destinadas; navegaron 9 leguas río abajo y habiendo tocado y deteniéndose en la villa de San Fernando entraron el 19 en la boca del Pilcomayo, como a una legua más abajo de la dicha villa.

A G O S T O

Día 20.—10 Leguas

Observaciones.—El río tiene más de 10 varas de profundidad y como 30 de ancho, el agua clara al principio de la jornada. al fin de ella algo turbia.—Las corrientes del río Paraguay rebalsan hasta alguna distancia dentro del Pilcomayo haciendo subir el nivel de éste (probablemente el Paraguay estaba en creciente que según este diario dura desde Enero hasta Agosto). A medio día se mandó quemar el pasto con cuyo motivo los indios se alarmaron. La tierra llana, arboledas, palmares, lagunas y esteros a ambos lados.

Día 21.—8 Leguas

Observaciones.—Al fin de la jornada las aguas blanquiscas, las corrientes lentas, bosques continuados. Los indios queman los campos (señal de alarma entre ellos, cuando hay enemigos) y se oye el relincho de sus caballos. Profundidad más de 10 varas, el agua algo salobre».

Desde este punto que corresponde al 22 de Agosto, con un recorrido de 28 leguas, cortamos el «Diario» del P. Patiño por ser muy extenso, esmerándonos en la descripción del paisaje recorrido y los accidentes de la navegación que ya tienen poco interés presente.

Sólo haremos mención de dos puntos en esta parte suprimida:

El 20 de Octubre llegan a la conclusión del brazo único. El río dividido en muchos canales no permite la navegación del buque grande, que lo dejan a cargo del Sargento Mayor Portillo, continuando los demás expedicionarios en los botes pequeños.

El 30 de Octubre, día en que llegaron a un lugar dominante, encienden grandes fogatas, para que sean vistas por las otras expediciones de Tucumán y Chiquitos que debían converger al Pilcomayo.

Volvemos a copiar el «Diario» desde el 27 de Noviembre, porque los detalles consignados explican el fracaso de la expedición.

NOVIEMBRE

Día 27.—10 Leguas

Observaciones. — Se halla repentinamente una ranchería de indios junto a un monte, a la orilla del río: sus habitantes se espantan por un tiro de los botes y echan a correr dejando sus útiles, etc. El Padre reconoce el lugar, prohíbe que se toque nada y deja pendientes en los árboles abalorios y otras cosillas para que conociesen que veníamos de paz: había un caballo y tres perros: no más víveres que un lagarto asado en una bolsa y un poco de algarrobo en una batea.

Día 28.—10 Leguas

Observaciones. — Los indios del día anterior se presentan en la ribera en número de 56 juntos y embijados (betunes o tintes con que se pintan el cuerpo), los botes atracan al costado opuesto; se llama a los indios, quienes se muestran desconfiados. El Padre salta solo en tierra, y alejándose una cuadra les invita de nuevo a que pasen. Un mozo de la tierra pasa entonces trayendo una manzana; es obsequiado y da voces a los demás para que le sigan, lo ejecutan con demostraciones de alegría. Se les regala tabaco, cuchillos, anzuelos, cuentas de vidrio, abalorios, que para ellos eran diamantes. El Padre invita a un joven hermoso a que lo acompañe, su padre se lo rehusa. Esta gente es de estatura alta, delgada y ágil, color algo blanco, hermosos rostros: los hombres se cortan el pelo como los indios de nues-

tras misiones. Sucesivamente se presentan otras partidas de indios que también se les obsequia. Como trajesen algunos pedazos de cuero de vaca, se les averigua sobre esto: indican que los había más adentro por el lado del río Grande (Bermejo), prometieron traer vacas, pero no volvieron más.

Día 29.—12 Leguas

Observaciones. — Dos hermosos muchachos de 12 a 14 años se presentan a caballo; se les llama y vienen al bote; se intenta llevarlos y lo rehusan.— Posteriormente salen 4 indios a caballo diciendo:— «*amigo, camarada, somos tobas y traemos aquí a nuestro curaca*»; como esta nación tiene fama de traidora, se trata con ellos con precaución. Avecindan las fronteras de Salta por el Bermejo y acostumbran pelearse, arrancando los cabellos de continuo desde la infancia; hacen incursiones sobre las muchas naciones que habitan en estas tierras. Preguntados por señas si saben algo de los Padres y los españoles que venían por otros lados, contestaron que no. En todos estos días antecedentes he visto algunas chacras y sementeras de esta gente, que es chacarera; tienen *maíz, frejoles, sandías, algodón, zapallos* que dan junto al tronco que tienen muy buen sabor.

Día 30.—12 Leguas

Observaciones — Muy de mañana se presentan los tobas en mayor número a caballo, y guiando a los viajeros hacia su pueblo, al cual no se puede llegar por la demasiada distancia.

DICIEMBRE

Día 1.º--4 leguas

Observaciones.—Se llega a la gran ranchería de los tobas, los botes se sitúan con precaución en una punta a algunas cuadras antes. El Padre pasa a tierra accediendo a las instancias de los indios para que visite su pueblo; las tripulaciones quedan listas sobre las armas. El Padre obsequia a los indios como antes y es tratado con amistad y franqueza; agradece y rehusa recibir algunos tejidos de lana y algodón que le presentan en correspondencia. «Las indias que vinieron a verme eran blancas como españolas y de hermosos rostros; solamente cubrían lo que la decencia pide; diles doblado más que a los indios porque los otros infieles no dificultasen mostrar sus mujeres e hijos, como sucedió con los que hallé antes. Su cacique me trajo dos carneros, que fué lo único que admití». Tres indias vienen sucesivamente cantando y bailando en *tono lúgubre*. Entretanto que pasa esta fiesta y que el Padre se ocupa agradablemente en enseñar por señas los divinos misterios, los españoles y los indios de los botes van a tierra; unos a comprar objetos de los naturales y otros a cortar unos palos para hacer una cruz que, según orden del Padre, debe plantarse allí.

Los indios rodean y hieren a los cortadores de palos, muere uno de éstos en el acto, otro queda prisionero; los demás se abren campo con sus hachas y llegan a los botes donde ya estaba el Padre. Trábase una fuerte refriega; los indios en masa cubren

el aire con sus flechas y reciben buenas balas de los botes; pero los rodean con algazara metiéndose al agua y poniendo en serios apuros a sus capitanes. Los fuegos de éstos hacen gran estrago en los bárbaros; y al fin, después de algunas maniobras, se puede zafar, emprendiendo la retirada aguas abajo. Los indios de armas en este ataque llegarían a 600; no persiguen al convoy, que navegando *de día y de noche* llega a reunirse a los 18 días al buque grande que quedó estacionado en el mal paso.

Total de leguas recorridas... 471½ ».

Aquí termina el diario original, sin expresar el día del arribo a la Asunción, ni las ocurrencias de esta vuelta.

En otro documento el P. Provincial hace constar que para este viaje no se había gravado ni con medio real a las Autoridades de Asunción, pues que todos los gastos había sufragado la Compañía.



CAPITULO VII

Expedición de Argamosa
(1729)

Esta expedición que cruzó todo el Chaco, desde Santa Cruz hasta el Pilcomayo, ha sido relatada por el Padre Lazano en su citada obra, cuyo capítulo LXIV extractamos en seguida:

«La terrible sublevación de 1727 alarmó a las autoridades comenzando del Virrey del Perú, Marqués de Castelfuerte, quien ordenó al Presidente de la Audiencia de Charcas, D. Francisco Herboso, tomara las medidas del caso. El Presidente organizó dos expediciones en Tarija y Santa Cruz, fuera de otras fuerzas que bajarían del Perú; debiendo avanzar todas por diferentes caminos para arrollar a las tribus Chiriguanas, señalando como punto de reunión las orillas del Pilcomayo.

El tercio de Tarija al mando de un Cabo sostuvo un sangriento combate con los Chiriguanos a orillas del Pilcomayo y debilitado por sus pérdidas se atrincheró en el reducto de Cereré, situado en el Valle de las Salinas.

Entretanto salía de Santa Cruz el Gobernador *D. Francisco Antonio de Argamosa*, con un cuerpo de 700 españoles, 400 indios Chiquitos y una partida de amigos Chiriguanos.

El nervio de la expedición lo constituían los Chiquitos, por sus flechas envenenadas, terror de los guerreros del Chaco. Según el P. Lozano, cualquier herida de aquellas saetas causaba la muerte en 24 horas, y lo que es más, todo árbol tocado por ellas se secaba infaliblemente.

La expedición salió de Santa Cruz el 4 de Julio de 1729, teniendo su primer encuentro en el río Parapetí, en donde se había atrincherado un buen número de Chiriguanos, que fueron vencidos por la Compañía del Cap. Lobo y los auxiliares Chiquitos. Otro Capitán, D. Gabriel Bernal, dispersó a los enemigos reunidos en el Palmar cogiéndoles 26 prisioneros.

Por ellos supieron que los indios preparaban un asalto al campamento español, que lo realizaron dos días después. El combate fué muy duro, siendo rechazados los asaltantes dejando en el campo más de 70 muertos. El Maestre de Campo, D. José Herboso, hizo colgar muchos cadáveres en los árboles para que sirvan de escarmiento.

Los vencedores avanzaron hacia la provincia de Cuevo y desde allí el Gobernador destacó una avanzada con el Maestre de Campo José Robledo Torres, siguiendo él con una pequeña escolta que conducía los bagajes. Apercebido de esto el enemigo, atacó al Gobernador en un desfiladero, de donde salió difícilmente a costa de 40 heridos, entre los cuales se contaba él mismo. Después de este sangriento choque, hizo construir un campo fortificado para dejar los heridos y enfermos, siguiendo adelante con 400 es-

pañoles y los indios auxiliares por la vía de *Guacaya*, el 21 de Septiembre de aquel año.

Los Chiriguanos habían construido un fuerte que parecía inexpugnable, pero lo capturó por asalto el valiente Gobernador a costa de 40 heridos. — Los bárbaros tuvieron 60 muertos y muchos prisioneros entre los cuales se contaba el cacique Guarupay, que se titulaba inmortal y brujo. Los vencidos fueron perseguidos hasta la frontera de los Tobas, donde se dispersaron completamente, acampando los españoles a orillas del Pilcomayo en espera de los tarijeños.

Desistiendo de pasar al pueblo de Chinancí por sus muchos enfermos, emprendió el viaje de vuelta a principios de Octubre. Así acabó con un éxito completo la expedición de Santa Cruz, que cruzó todo el Chaco hasta el Pilcomayo. A su regreso el Gobernador sometió la región de Charagua, llegando a Santa Cruz con más de 1.000 prisioneros.

Según la relación anterior, el trayecto recorrido por Argamosa remató en la intersección del meridiano 62° con el río Pilcomayo, más o menos, y es evidente que esta expedición militar del señor del suelo, es un acto de dominio concluyente y decisivo, no sólo sobre la zona recorrida, sino sobre todo el territorio de los Chiriguanos que fueron vencidos y sojuzgados.

CÁPITULO VIII

El Padre Castañares (1741)

Vaca Guzmán hace mérito de la segunda tentativa de los Jesuítas para navegar el Pilcomayo. En 1741, veinte años después del viaje de Patiño, otro religioso de la Orden, el Padre Castañares, se propuso remontar el brazo inferior, o sea el más austral del río. La travesía duró 83 días, la mayor parte de los cuales la comitiva se detenía en diferentes puntos. Si se tiene en cuenta que para remontar algo más de una legua los expedicionarios emplearon 6 días, verificando la ascensión a fuerza de remos y contra la corriente; es fácil colegir que la extensión recorrida por Castañares no pasó de 30 o 40 leguas.

Llegó un momento en que la penosa navegación se hizo imposible por falta de agua, lo que me hace suponer, dice el citado escritor, que remontaron una ramificación de escaso caudal, el brazo austral del Pilcomayo. Esta exploración, a pesar de su corto recorrido, tiene el mérito de haber levantado un croquis bastante exacto de la región, que han dado en llamar la «Isla Patiño», documento que se debe al Padre Salvador Colón. (Vaca Guzmán)

Cartas Anuas del P. Lozano sobre los años 1735 a 1743

En 1741 el P. Provincial Antonio Machoni se propuso intentar otra vez el acariciado proyecto de unir las Misiones de Chiquitos con las del Paraguay. A este fin ordenó la marcha simultánea de dos expediciones: el P. Ignacio Chome, desde el pueblo de San Ignacio de Zamucos iría hasta encontrar el Pilcomayo, mientras el P. Agustín Castañares, subiría este río desde su desembocadura hasta encontrar la otra expedición.

Para el efecto, fué enviado el P. Castañares, desde Córdoba, donde se encontraba, a la Asunción, donde se equiparía el viaje. Allí le dieron por compañero al P. Salvador Colón, antiguo Capitán de buque, y habiendo adquirido dos embarcaciones de poco calado y algunos tripulantes indios, se dirigió al brazo superior del Pilcomayo, por donde había subido el P. Patiño en 1721.

Pero ahora fué imposible penetrar en esta boca, que se hallaba obstruída por los característicos *camalotes* o islas flotantes de plantas enmarañadas. Saltaron a tierra ambos religiosos para explorar el río desde su orilla, y en el espacio de una legua observaron el mismo obstáculo de los malditos *camalotes* cada vez más infranqueables y tupidos.

Convencidos de la imposibilidad de penetrar por aquel brazo, se regresaron al puerto de San Fernando para consultar al Padre Rector del Colegio de la Asunción, obteniendo la respuesta de que siendo imposible penetrar por el brazo superior, hagan otra tentativa por el inferior.

En cumplimiento de esta orden, pasaron al brazo inferior, que lo encontraron franco, remontando sus aguas con la esperanza de coronar su empresa con el éxito más completo.

Mas a poco surgió otro inconveniente: la falta de agua, que mermaba cada vez más, hasta el punto de ser imposible la navegación. Intentaron reunir varios canales en un solo cauce; penetraron en un arroyo que parecía más caudaloso y resultando todo inútil, resolvieron dejar sus barcos y seguir la exploración a pie siguiendo la orilla.

El Padre Castañares seguiría adelante con 10 indios, quedando su compañero al cuidado de los buques durante 100 días, debiendo retirarse si no valvían los viajeros al cabo de este tiempo, por la suposición natural de haber perecido a manos de los infieles.

No es fácil pintar con palabras, dice el autor que extractamos; los crueles padecimientos de este varón apostólico. Era el mes de Diciembre, tiempo de los mayores calores, y tuvo que caminar continuamente entre tupida yerba y monte bravo. A veces tenían que cruzar lagunas con el agua al cuello, y saliendo de ese peligro tenían que cuidarse de las fieras y serpientes que abundan en esos parajes.

Viendo que era humanamente imposible seguir avanzando, emprendió la vuelta hacia el punto de partida, que distaba 25 leguas según su cálculo, y donde felizmente encontró todavía a sus compañeros. Reunidos todos tornaron a la Asunción, donde llegaron el 11 de Enero de 1743.

No fué más feliz el viaje que del otro lado emprendiera el Padre Chomé. Apenas se alejó un poco de San Ignacio de Zamucos, en dirección al Pilcomayo, tropezó con dificultades insuperables; pues toda la tierra estaba bajo de agua por las inundaciones periódicas y no hubo más remedio que volverse porque «a lo imposible nadie está obligado».

Así quedó comprobado que era *imposible* aquel proyecto, por tantos años acariciado, de hallar una comunicación entre ambas Misiones de Chiquitos y el Paraguay por la ruta del Pilcomayo.

Imposible atravesar esos campos en tiempo de seca, porque se corre el peligro de morir de sed, y más imposible todavía en la época de las inundaciones, porque todo se convierte en un lago fangoso.

Tal era la conclusión pesimista del Padre Lozano.



CAPITULO IX

Expedición de Casales
(1751)

El Padre Mingo, en su historia manuscrita, relata la expedición en los siguientes términos:

«Don Francisco de Casales trazó en el año pasado de 1751 el proyecto de ir río abajo del Pilcomayo al Paraguay. Proveyóse de una embarcación pequeña, que construyó en la desembocadura del río Cururuti (que dista 31 leguas del valle de las Salinas y 10 de Caiza). La embarcación era tan mala y ruín, que más que barco o canoa, parecía un mal formado cajón.

Con dificultad consiguió Casales llevar consigo 6 españoles y un paraguayo, muy perito en nadar, llamado Diego Balsameda y Reyes. También le acompañaban dos indios chiriguanos, nadadores como peces y una india toba.

Desde dicho sitio había poca distancia a la angostura o *Cascada de Pirapó* y peñascos donde estaba el peligro. Por lo que resolvieron esperar una gran creciente del río para botarse al agua, creyendo que por la abundancia de las aguas pasaría la embarcación sin chocar con los peñascos ocultos, y aun se dispuso que todos los tripulantes llevarsen palos pa-

ra evitar que el barco se estrelle contra las peñas. Verificada la creciente, se botaron al agua dos cuardras más arriba del sitio peligroso. Mas, al primer golpe contra las piedras, se quebrantó y despedazó la embarcación perdiéndose con toda la gente, de cuyo naufragio se salvaron a nado solamente los dos chiriguanos y el paraguayo don Diego, quien se restituyó luego a Tarija y refirió este fracaso, causando a todos mucha pena por la muerte de aquellos españoles, especialmente por la de D. José Hurtado de Mendoza, D. Pablo Barrientos y D. Antonio Muñoz.

Precursor de Magariños, Crevaux y tantos otros exploradores de la vía fluvial, sucumbió en tan noble empeño, mereciendo por ello un respetuoso recuerdo de la posteridad.

Aquella desgraciada tentativa significa un sacrificio del distrito de Chareas para legitimar sus derechos.



CÁPITULO X

Expedición del Gobernador Intendente de Cochabamba al país de los Chiriguanos (Año de 1800)

Al concluir el siglo XVIII y en las postrimerías de la dominación española, tuvo lugar una sublevación de los indios chiriguanos que destruyeron en gran parte las florecientes Misiones de la Cordillera.

Don Francisco de Viedma, que desde su alta posición de Gobernador de Cochabamba, había propuesto a S. M. un nuevo plan de gobierno para aquellas Misiones, resolvió marchar en su protección a principios de 1800.

Habiendo salido de Cochabamba el 20 de Febrero, llegó el 14 de Marzo a Santa Cruz; donde se completó el personal de la expedición compuesto de 600 soldados de Vallegrande y Santa Cruz, 15 negros y 410 indios auxiliares de las ocho Misiones de la Cordillera, desde Zaipurú hasta el Piray. Los gastos fueron costeados por el vecindario de ambos Partidos.

Concluídos todos los preparativos en Santa Cruz, salieron el 27 de Abril con dirección a Zaipurú, donde llegaron el 14 de Mayo.

A pedido de los indios neófitos, nombra Misioneros de Tacuaremboti, Birapucuti y Piriti a los Reverendos Padres Villanueva, Villamarín y Domingo Andrez, respectivamente.

Al iniciar la campaña en Zaipurú hace ahorcar al cabecilla Sacuarao, cogido por una avanzada.

El Gobernador divide su fuerza en tres fracciones: la primera al mando del Coronel Antonio Soane atacaría las posiciones de *Ibamiro* en el Parapiti; la segunda con el Cap. José Buzeta marcharía sobre el reducto de *Babiyuti* y la tercera con el Gobernador se dirigiría sobre *Timboy*.

El 9 de Junio se verificó el primer ataque contra la fortaleza de *Ibamiro* por el Coronel Soane que tenía a sus órdenes más de 200 hombres con los capitanes Manuel Terrazas, Bernardino Bazán, José Padilla y otros más. El combate fué largo y encarnizado logrando desalojar a los defensores del Fuerte, cuyo número calculaban en 3.000 bárbaros.

Este triunfo fué seguido de un doloroso contraste ocasionado por la imprudencia de Manuel Terrazas, el Capitán de Vallegrande, que desobedeciendo órdenes expresas, avanzó con una pequeña partida a la región sublevada, donde fué cercado por los bárbaros.

El Gobernador mandó 100 hombres en su auxilio con los capitanes Bureta, Zeballos, Suárez y Landívar, que llegaron muy tarde para impedir la victimación de Terrazas, Aldana, Ibáñez, Herrera y varios soldados, sacrificados por los indios.

Poseído de indignación el Capitán Bureta los

persigue hasta el pueblo de Ibo y, lejos de vengar la muerte de Terrazas, fué sacrificado con cinco de sus compañeros en *Nebelo*, en las proximidades de Cuevo.

El Gobernador quedó muy afectado con estas noticias que las recibió en Salinas del Palmar. Allí mismo se incorporaron los capitanes Rodríguez y Bazán dando parte de haber quemado los pueblos chiriguanos de *Yuti* y *Membray*.

El 2 de Julio se presentaron los caciques Avicay y Barayere ofreciendo la paz en la que no se podía creer porque al mismo tiempo le robaban diez caballos del campamento. Los referidos indios le describían en Yuti un lugar ideal situado a seis leguas, llamado *Parapeli-miri*, donde el Gobernador pensó fundar un pueblo de españoles para colonizar el Chaco.

Después de reunir sus fuerzas marchó sobre Cururuti donde se habían atrincherado los indios, con tres columnas de ataque de 80 hombres cada una al mando de los capitanes Lorenzo Chávez, Bernardino Bazán y B. Mercado.

La Compañía de Bazán que marchaba a la vanguardia tomó por asalto una trinchera enemiga después de un rudo combate. En la noche volvió el vencedor con 200 cabezas de ganado vacuno, 40 caballos y 4 prisioneros. Calculó haber combatido con 3.000 enemigos que dejaron cerca de 200 muertos y heridos a costa de sólo cuatro heridos que tuvo en la jornada. Uno de los cautivos informaba que los vencidos huían a Babiuti y con esa dirección marchó Rodríguez con su Compañía de 100 hombres.

En Igüembo se reunieron las compañías de Rodríguez y Chávez cogiendo algunos fugitivos que les informaron del último combate ganado por Bazán y que parecía definitivo.

El Gobernador, considerando también concluída la campaña, se retiró la misión de Pirití donde recibió un grupo de 100 indios que iban a pedir la paz, colmándoles de regalos junto con el Conversor Fray Domingo Andrez, para atraerlos a sus antiguas reducciones de Obaij, Piriti, Tacuaremboti y Buyarupucuti.

El 11 de Julio siguió su marcha a Zaipurú, donde lo esperaba el Prefecto de Misiones Fray Antonio Comajuncosa, con quien acordaron las medidas eficaces para la pacificación y buen gobierno de aquellos territorios.

El Padre Prefecto ofició un solemne Te Deum en acción de gracias por el buen éxito de la expedición y al día siguiente las exequias por los caídos en la penosa campaña.

El 16 emprendió la vuelta a Santa Cruz con el P. Comajuncosa que lo acompañó hasta la misión de Abapó. Allí recibió todavía una diputación de indios que, renovando sus protestas de paz y amistad, culpaban todos los estragos de la pasada guerra al belicoso Hacebo, cacique de Cuevo que por vengar a su padre había sublevado a los chiriguanos de la Cordillera. Que al presente había querido todavía incitar al capitán Avicaya, quien se había negado diciendo que cansado de guerras prefería acogerse a la paz ofrecida por el Gobernador.

El día 25 de Julio entraba en Santa Cruz, dando por terminada la difícil y laboriosa campaña.

El Gobierno Colonial tuvo palabras de elogio para el ilustre Viedma que al acabar su vida prestaba tan señalado servicio a la Corona Real. Con fecha 1.º de Octubre de 1800, el Marqués de Avilés, Virrey de Buenos Aires, dirigió un oficio a D. Francisco de Viedma, Gobernador de Cochabamba y del cual extractamos los siguientes conceptos:

Le da gracias a nombre de S. M. por la difícil y provechosa expedición que ha llevado a cabo en el país de los Chiriguanos. Lamenta la muerte de los Capitanes Manuel Terrazas, José Bureta y los demás Sargentos y soldados caídos en la campaña. — Otorga los premios y recompensas propuestos por el Gobernador y especialmente el ascenso del Capitán Bernardino Bazán al grado de Teniente Coronel.

Tales son los detalles del «Informe y Diario del Gobernador don Francisco de Viedma» que se encuentra en el Archivo de Indias de Sevilla. Sección Charcas. (copia en la Cancillería).

Al extractar este documento en la forma abreviada que precede, hemos tenido en cuenta dos cuestiones conexas que nos interesan más que la expedición misma, refiriéndose la primera a la fundación de un pueblo de españoles en *Parapiti-miri*, y la segunda a la creación de una nueva *Intendencia* en el Chaco según el testimonio de papeles existentes en el Archivo Franciscano de Tarija.

Los escritores paraguayos quieren explotar en su favor algunos informes de Viedma cuando indicaba el río Parapetí como límite de su gobernación de Santa Cruz; pero en el supuesto de que los territorios siguientes pertenecían a otros distritos de la misma Audiencia—segunda parte truncada por nuestros adversarios.

Veamos las pruebas:

Durante la campaña contra los Chiriguanos el Gobernador Viedma concibió el proyecto de fundar una población de españoles en el punto denominado *Parapeti-miri*, cuya excelente ubicación, buen clima y producciones le ponderaban los indios. La idea maduraba en su mente y habiendo pedido informe del Prefecto de Misiones recibió el siguiente oficio:

«Misión de Zaipurú, julio 15 de 1800.—Señor Gobernador y Capitán General de Santa Cruz. Don Francisco de Viedma:

Contestando al Oficio de V. S. en el que me pide que tomando conocimiento de los R. P. Conversores y especialmente del Hermano Fray Francisco del Pilar, informe a V. S. sobre las ventajas que resultarían de fundar una población de españoles en el *Parapeti-miri* y habiendo escuchado a los R. P. Conversores de Zaipurú, Tacuaremboti, Ibirapucuti, Pirití y al referido hermano Francisco del Pilar: debo decir que el establecimiento de un pueblo de españoles en el indicado lugar, sería de sobresalientes ventajas y contribuiría poderosamente al progreso de nuestra fe católica... y a dilatar los do-

minios de S. R. Majestad, con otros muchos beneficios que se seguirían de un tan acertado establecimiento, &. Nuestro Señor guarde a V. S. por muchos años.--(firmado).--Antonio Comajuncosa, Comisario Prefecto de Misiones».

El glorioso lego Francisco del Pilar, conocedor de estas tierras de los infieles, informaba aparte, elogiando las ventajas naturales de *Parapeti-miri*, distante 14 leguas de Obaij, y muy apropiado para fundar un nuevo pueblo de españoles, como proyectaba el Gobernador. (Informe de Fray Francisco del Pilar elevado al Gobernador el 15 de Julio de 1800).

Este proyecto que desgraciadamente no llegó a realizarse, revela la previsión y altas dotes de Viedma que, penetrado de la importancia de aquellos territorios, quería asegurar su colonización mediante una población o ciudad, que al estilo de Santa Cruz y Tarija sirviera de base a la penetración lenta y segura de las fértiles llanuras que terminan a orillas del río Paraguay. Es de advertir que a semejanza del Virrey Toledo soñaba con la apertura de caminos a Jujuy y Asunción, como lo expresa en su informe el Virrey, fechado en Cochabamba a 15 de Enero de 1788.

Si se realiza tal fundación habría sido un hecho la reducción de las tribus salvajes que en aquel sector se resistían a la predicación evangélica.

El segundo y magno proyecto de Viedma fué la creación de una nueva *Gobernación e Intendencia* «con las Misiones de los Chiriguanos, Moxos, Chi-

quitos y otros territorios», es decir, con el Chaco actual.

Su Majestad el Rey D. Carlos IV, por Real Provisión hecha en San Lorenzo el 30 de Noviembre de 1797 y dirigida al Virrey de Buenos Aires, Audiencia de Charcas, Gobernadores Intendentes de La Plata, Cochabamba, La Paz y Potosí, Misioneros del Colegio de Tarija, les comunicó haberse aprobado el nuevo Plan de Gobierno, propuesto para dichas Misiones por el Gobernador D. Francisco de Viedma.

El párrafo pertinente de la Real Provisión textualmente dice:

«... y finalmente dirigió un Informe circunstancial de toda la Provincia (se refiere al informe de Viedma) proponiendo que se divida en dos y erija un nuevo Gobierno e Intendencia con las Misiones de los Chiriguanos, Mojos y Chiquitos y otros territorios».

«Y otros territorios», frase con la cual, Viedma comprendía la complementación natural de los distritos enumerados: Moxos, Chiquitos y Chiriguanos que según la Cédula Real de 17 de Diciembre de 1743 abarcaban: «todas las naciones o parcialidades de indios que hay entre los ríos Pilcomayo y Paraguay».

Si recordamos su otro proyecto de construir un camino a la Asunción, comunicado también al Rey en su meritulado Informe de 1788; llegamos a la consecuencia lógica de que el ilustre Viedma indicaba la creación de un nuevo Gobierno que abarcaría los

distritos militares de Moxos y Chiquitos y el Chaco actual en toda su extensión.

Al recordar las geniales concepciones del Gobernador de Cochabamba lamentamos que no hayan podido llevarse a la práctica, a pesar de haber sido aprobadas por S. M. junto con el Plan de Gobierno. La terrible hambruna de 1804, el agotamiento del azogue y la crisis política de 1810, hicieron olvidar este proyecto que habría llevado la acción administrativa de Charcas a los últimos confines de su territorio; es decir, a la confluencia de los ríos Pilcomayo y Paraguay.

Con tales antecedentes es inadmisibile la versión paraguaya al interpretar tan arbitrariamente los informes de Viedma. En uno de ellos dice efectivamente que la Provincia de su mando concluye en el río Parapetí, límite asignado por el Virrey don García Hurtado de Mendoza. Muy bien. Se trata de los límites de la Provincia de Santa Cruz de la Sierra, después de las cuales seguían otros distritos, como Chiriguano, Mojos, Chiquitos y otras dependencias de la misma Audiencia de Charcas. Pero de allí a la insólita interpretación de que el Gobernador marcaba los confines del Paraguay, media todo un abismo!

Si Viedma hubiera soñado siquiera en la mutilación que le atribuyen, jamás habría presentado a la Audiencia y autoridades coloniales, los merituados proyectos, basados precisamente en esos territorios desde el Parapetí, hasta el vértice de los ríos Pilcomayo y Paraguay.

La exégesis contraria es demasiado interesada para ser justa y la opinión imparcial verá siempre en la expedición de Viedma un acto posesorio en favor de Bolivia. Su radio de avance no abarcó mucho, mas en cambio, sus proyecciones le dan singular importancia aumentada si cabe, por la jerarquía del expedicionario. Por más que no se hayan realizado, sus iniciativas tienen un sello oficial como en el caso del Virrey Toledo.







EXPEDICIONES AL CHACO

SEGUNDA PARTE

Durante la República

CAPITULO XI

Concesión Oliden (1832)

Los antecedentes de esta concesión se los encuentra en el luminoso informe del sabio francés Alcides D'Orbigny, sobre la navegabilidad del río Otuquis.

Tales estudios entusiasmaron al país y fué entonces que D. Manuel Luis Oliden presentó su propuesta para establecer la navegabilidad del río Otuquis y colonización de las zonas adyacentes. (Mercado).

El Congreso Nacional acogió la propuesta y con fecha 5 de Noviembre de 1832 dictó la siguiente Resolución:

«El Poder Ejecutivo prestará los auxilios que crea convenientes al ciudadano Manuel Luis Oliden, que se compromete a formar un puerto en la confluencia de los ríos Otuquis, Tucabaca y Latiriqui, o en la parte que sea más a propósito, para facilitar la navegación de éstos hasta el Paraguay, concediéndole además los privilegios a que se hace acreedor como primer empresario».

El Ejecutivo expidió el Decreto Supremo de 17 de Noviembre del mismo año, concediéndole durante 50 años, 25 leguas de terrenos en todas direcciones, trazadas desde el puerto que llegara a fundarse.

Munido de estos títulos, Oliden se trasladó sobre el terreno, abrió caminos y fundó la ciudad de «Oliden», tres leguas antes de la confluencia de los ríos Tucabaca y San Rafael.--(Obra citada).

ACTA DE POSESION.—Posteriormente, el 18 de Junio de 1835, el Corregidor de Chiquitos, le ministró posesión solemne del distrito de Otuquis dentro de los siguientes límites que constituyen un título para Bolivia y se hallan trazados en el mapa de don Mauricio Bach, secretario de Oliden.

«Formando una línea recta de Oliden al Norte se suponen las 25 leguas en la serranía de Ataito; de este punto, tirando otras veinticinco leguas al Este hasta entrar en las lagunas Xarayes, quedando el pueblo de Santo Corazón en el territorio del señor Oliden; del ángulo este, tirando al sud, se supo-

ne que toca en las costas del río Paraguay. La última línea del Oeste que cierra el cuadrado se traza del Ataito hacia el sud, hasta el paso del Taupicanes, etc.

Dentro de esa concesión quedaban por el N. los pueblos de Santo Corazón y Santiago y por el S. todo el territorio hasta llegar a Bahía Negra. La zona donde hoy están los fortines paraguayos Galpón y Patria, así como el Otuquis en todo su curso, hasta Bahía Negra, quedaban dentro de las concesiones de Oliden». (Mercado. Obra citada).

La construcción del camino, la fundación del puerto, la delimitación de la Provincia de Otuquis y otros actos de dominio ejercidos públicamente y por el espacio de 8 años, fueron consentidos sin protesta por Brasil y Paraguay. Oliden ejerció actos de autoridad dictando decretos y trabando relaciones comerciales con los países vecinos, con lo cual dejó establecido un título indiscutible para Bolivia, por lo menos dentro de los límites de su concesión.

Lo que le faltó a Oliden fué construir otro puerto más sobre el río Paraguay y navegarlo hasta su término, es decir, hasta El Plata y el océano, lo que no pudo conseguir por las hostilidades de los países limítrofes. El Dr. Francia cerró completamente la navegación del Paraguay y después le imitó Rosas desde Buenos Aires.

De modo que la empresa Oliden, aunque respetada en su concesión, fué detenida en su desarrollo y por eso pidió al Gobierno un nuevo término que le fué concedido el 24 de Febrero de 1847, «hasta el

día en que Bolivia reivindique su litoral detentado por el Brasil».

De manera que si hubo cuestión, ella surgió con el Imperio, mas nunca con el Paraguay, cuyas pretensiones por entonces no pasaban de Fuerte Olimpo, como dice el señor Mercado.

Así es que la concesión Oliden es un acto posesorio muy legítimo y valioso para Bolivia.

Concluimos insertando una breve nota biográfica de don Manuel Luis Oliden.

Nacido en Buenos Aires, llegó a ser un comerciante acaudalado en Potosí, donde contrajo matrimonio con la tía de don Tomás Frías, el futuro Presidente. Decidido partidario de la Independencia, fué perseguido por los realistas y despojado de su fortuna. Emigrado a su país natal, llegó a ser Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, siendo reemplazado en 1818 por el General Rondeaux.



CAPITULO XII

Expedición de Magariños

(1843)

El General Manuel Rodríguez Magariños pertenecía al Ejército de Ingavi, cuyas glorias identificadas con el Presidente Ballivián las recordaba siempre con marcado entusiasmo.

Después de aquella campaña, Magariños fué nombrado Prefecto y Comandante General de Tarija, a donde marchó con un lote de prisioneros peruanos destinados a colonizar las fértiles llanuras del Chaco. Magariños ha dejado una huella indeleble en el Departamento de Tarija y sobre todo en el río Pilcomayo, cuya navegación intentó en aquel año.

La Convención Nacional de 1843, por Ley de 17 de Junio, había reconocido la independencia del Paraguay y nuestro Gobierno quiso iniciar relaciones con el país vecino acreditando un Ministro Diplomático. Honrado con esa alta investidura el General Magariños, debía llegar a la capital paraguaya por la vía fluvial del Pilcomayo.

Explorador y Diplomático, llevaba en su séquito a un joven tarijeño, que andando el tiempo repetiría el viaje en ese doble carácter. Se trata de don Aniceto Arce, que según sus biógrafos acompañó

esta expedición y la siguiente de Van Nivel. En 1864 Arce era nombrado Agente de Negocios por el Gobierno de Achá, llegando a la capital asuncena por la difícil vía del río Bermejo con su Secretario Medinaceli.

En el ejercicio de la Prefectura de Tarija, el General Magariños realizó dos importantes fundaciones: Villa Rodrigo en la región chaqueña y Bella Esperanza a orillas del Pilcomayo.

En este puerto se construyeron las goletas «Ingavi» y «Ballivián», con más una lancha llamada «Descubridora».

Desde Aguarenda, con fecha 2 de Septiembre, oficiaba el Ministro de Guerra y Marina comunicando la fundación de Villa Rodrigo, y su próxima partida al puerto para intentar la navegación del Pilcomayo.

Ya en aguas del embarcadero a bordo de la goleta «Ballivián» escribía al mismo Secretario de Estado anunciando su próxima partida con fecha 5 de Septiembre e incluyendo la proclama dirigida a sus compañeros de viaje. Ambos documentos rebosan de entusiasmo y patriotismo, sentimientos que honran al benemérito General que iba a reanudar las empresas de Patiño y Castañares.

El diario de su viaje remitió Magariños desde Tarija junto con su oficio de 5 de Marzo de 1844.— Del original existente en Sucre, posee una copia la Cancillería y de ella hemos sacado el extracto o resumen que insertamos en seguida:—

Biblioteca Nacional de Sucre.—Documentos 34 y 35 de la Sección Moreno.

De la Gaceta del Gobierno. 1884.

Diario de la navegación y reconocimiento del río Pilcomayo por el General Manuel Rodríguez Magariños.

EXTRACTO.—

Después de la paz de Puno el 7 de Junio de 1842 el General Magariños fué nombrado Prefecto y Comandante General del Departamento de Tarija.

Cumpliendo instrucciones del Gobierno, el nuevo Prefecto realiza una exploración del río Pilcomayo, avanzando por su orilla occidental unas 15 leguas a partir de la catarata que forma al atravesar la cordillera de Caiza.

En vista del informe correspondiente, el Presidente Ballivián encarga al mismo General Magariños un viaje explorativo del río Pilcomayo por la vía fluvial.

En Julio del año siguiente 1843, se dió principio a la fundación de la Colonia Militar (Bella Esperanza) y corte de maderas para la construcción de las embarcaciones necesarias. Los dos carpinteros y el herrero que llegaron al astillero pasaron mucho trabajo por falta de madera seca, pues, la recién cortada no se prestaba a la fabricación delicada de los botes; faltando, además, la estopa, brea y demás materiales que no podían llegar de Cobija.

Esta mala construcción de las goletas y la falta

de tripulantes diestros debía causar el naufragio que se registra más adelante

El 5 de Noviembre de 1843 se encontraban listas a zarpar las goletas Ingavi y Ballivián con más la lancha Descubridora. Al día siguiente salió la flotilla con 30 hombres de tropa, 2 carpinteros, un herrero, un maestro de víveres y un calafate. La Ingavi era mandada por el Capitán Eduardo Thomson llevando a bordo el personal de la Legación al Paraguay, Ministro y Secretario; la Ballivián, a mando del Subteniente Van Nivel, tenía a bordo al Coronel Alvarez, Teniente Vicente Peña y dos Oficiales, haciendo un total en todos los barcos de 43 personas.

Desde el primer día tropiezan con el obstáculo de los bancos de arena que hacían varar las embarcaciones, que teniendo mucho calado no podían flotar en aquella corriente superficial. Sin un solo marinero, pues ninguno de los soldados sabía del oficio; los buques navegaban a la *silga*, es decir, al solo impulso de la corriente, atravesándose a menudo, puesto que su grosera construcción no les permitía obedecer al gobierno del timonel. El fondo del río es de una arena suelta que la corriente remueve a capricho abriendo y cegando canales a cada instante; de modo que la navegación se hace muy difícil y a veces imposible. Así se explica la lentitud de aquel viaje que en 10 días, es decir, hasta el 16 de Noviembre, no habían avanzado ni 20 millas, varando continuamente en los bancos de arena, teniendo que abrirse camino a fuerza de palas y azadas, si es que no llegaba alguna creciente casual para ponerlo a flote.

En aquel trayecto la expedición era visitada por un considerable grupo de tobas con sus capitanes Yumay y Nokó que fueron obsequiados y agasajados por el General, interesado en ganar su amistad. Sin ellos hubiera sido imposible hacer flotar las goletas encalladas en la arena que sólo a fuerza de brazos podían seguir su camino.

Esos continuos arrastres maltrataban a los ya pésimos buques, haciendo crujir sus tablas y costuras, tanto que hacían agua de un modo alarmante a pesar de las frecuentes composturas y carenamientos.

El 18 de Noviembre detienen la marcha para recordar las glorias de Ingavi con salvas y otras manifestaciones de civismo.

El 23 un grave accidente en el que estuvieron a punto de zozobrar las goletas. Ocurrió que la Ballivián, arrastrada por una fuerte corriente, fué a encallar en un banco de arena y la Ingavi, que navegaba en seguida, fué a chocar con aquélla sin que puedan evitar el abordaje. Felizmente pudieron remediar las averías y seguir el viaje.

A consecuencia de estos continuos retrasos se consumían los víveres sin avanzar conforme al itinerario trazado y por ello se redujeron a media ración todos los viajeros, desde el General hasta el último soldado.

El día 29 pasaron por una tolдерía de indios matacos, con cuyo motivo el General consigna algunos datos relativos a esta tribu. Usan, dice, un dialecto muy parecido al de los tobas con quienes son vecinos, respetando mutuamente el límite de sus tie-

rras. Son muy holgazanes ocupándose únicamente de la caza y de la pesca, dejando a la mujer todos los cuidados de la familia y del hogar. Hombres y mujeres andan desnudos y rara vez se los ve usar una ligera prenda o taparrabo, hijos de la naturaleza, verdaderos bárbaros, ocupan la última escala de la especie humana.

Ingresaron al mes de Diciembre con un calor sofocante que marca 90 y hasta 100 grados en el termómetro (centígrado seguramente), que sumándose a la plaga de los mosquitos hace la vida insoportable durante aquella inacción forzada, puesto que el río no aumenta de caudal para seguir navegando.

Desde el 2 de Diciembre desaparecen los indios, señal evidente de que proyectan algún ataque; en efecto el día 4 se vieron rodeados de multitud de salvajes que atacaban los buques al son de instrumentos de música de su invención y una algazara infernal.

El General, que tenía previsto el caso, los rechazó sin mucho esfuerzo, a pesar del percance ocurrido con el cañón de a bordo que al primer disparo se cayó al río por descuido de los artilleros. Los vencidos desaparecen en el bosque arrastrando consigo a sus muertos y heridos, a juzgar por las huellas de sangre que se ven en todas direcciones. La expedición tuvo 4 heridos y entre ellos el Teniente Chacón.

Después de 12 días el 16 de Diciembre se presentaron a ofrecer la paz 4 Capitanes matacos y noctenes llamados Nocuitase, Yonchese, Tasiri y el

Barbón, arrepentidos hē haber ofendido al mejor Capitán cristiano como calificaban a Magariños y éste que no deseaba otra cosa, celebró la paz con ellos colmándolos de regalos. Los referidos indios se comprometían también a nombre de «Saus-Soopó», Capitán de los Guisnaes, a cuyo territorio ingresaría pronto la expedición.

Desgraciadamente no podían moverse por haberse agotado los víveres, que recién llegaron el 23 escoltados por un escuadrón de Caraparí. Eran doce bueyes y varias cargas de harina y tabaco que juzgaba suficientes hasta llegar al Paraguay; pero la falta de crecientes le obliga a detenerse otra vez, en aquel viaje tan lento y moroso.

Comienza el desaliento en las filas y se regresan los carpinteros, un comerciante argentino y otros voluntarios que no estaban sujetos a la disciplina militar.

El 27, se presentan los capitanes tobas a pedir el auxilio de 4 soldados para atacar a sus enemigos los tapietis, demanda que rehusó el General a pesar de su empeño en fomentar la discordia entre las tribus; pero en este caso temió que durante la ausencia de sus soldados tuviera que seguir viaje por una creciente del río.

Y en esto se acaba el año, y el 1.º de Enero de 1844 los encuentra siempre encallados en aquellos malditos bancos de arena esperando una creciente que nunca llegaba.

El diario pierde su interés porque forzosamente tiene que repetir las mismas cosas: calor de 100 grados, nubes de mosquitos, raciones de hambre, diarias exploraciones de la lancha para ver si hallaba fondo y diarios informes siempre negativos.

Por fin el 14 llega una creciente y las goletas reciben orden de levantar anclas y hacerse a la vela. La operación es difícil porque abandonando su fondeadero tienen que mantenerse en medio de una corriente que es muy fuerte y evitar los bancos de la orilla opuesta.

La Ballivián intenta el paso y a pesar de sus hábiles maniobras se va a clavar en el temido banco, situado felizmente en un remanso donde la corriente no es tan fuerte.

La Ingavi no fué más feliz en su maniobra; lanzada en medio de la corriente ya rebasó el sitio peligroso, cuando un oleaje la arrojó con tal violencia contra un islote de arena, que se abrió un boquete por donde penetraba el agua en abundancia.

Estando aquel banco muy lejos de la orilla parecía imposible salvarse y sólo a costa de grandes esfuerzos pudieron mantenerse a flote evitando ser arrastrados por la corriente, hasta que de un modo casi milagroso vieron descubrirse un islote más firme por el descenso de las aguas. Allí transportaron las armas, municiones y lo que pudieron salvar en breves momentos, pues el buque se hundía rápidamente perdiéndose con los víveres, equipajes, útiles de navegación, vestuario de la tropa y un zurrón de plata sellada...

Entretanto otro peligro surgía para la Ballivián, en un enorme árbol que se había enredado en el ancla y pugnaba por arrancarla de su refugio.-- Fué preciso cortar el cable sujetando el barco con débiles amarras tendidas a la orilla.

La pérdida del ancla y parte del cargamento que se vieron obligados a botar al agua para aligerar el barco: hicieron imposible la continuación del viaje a bordo de la Ballivián como había resuelto Magariños, y el valiente General, a pesar de tantos esfuerzos y trabajos, tuvo que resignarse al fracaso de la expedición.

El 14 de Enero fué, pues, el día fatal y decisivo y aunque el diario sigue registrando notas hasta el 17, ellas no tienen importancia ya que la empresa acabó virtualmente con el referido naufragio.

«Después de todo, dice el General Magariños, mi conciencia quedaba tranquila porque habíamos luchado hasta el último y los padecimientos y peligros que todavía pasamos hasta llegar a Villa Rodrigo en 1.º de Febrero, quedan grabados en mi memoria y en la de mis queridos compañeros de viaje».

El General calcula en 31 leguas la extensión navegada desde el embarcadero hasta el lugar del naufragio y a pesar de haber flotado en ellas, es cierto con grandes dificultades, la califica de innavegable, suponiendo que el resto sea lo mismo hasta el salto del Padre Patiño, Sólo desde allí en las 30 leguas que restan hasta su confluencia con el río Pa-

raguay, cree que pueda ser navegable el río Pilcomayo, cuya descripción revela observaciones personales muy atinadas.

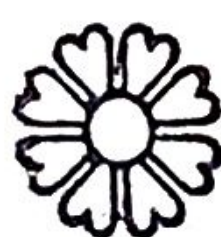
El Pilcomayo, dice, nace en las cerranías de Porco a los 19° 23' de latitud sud y después de recibir las aguas del Cachimayu que baja de las cercanías de Sucre y otros afluentes, corta la cordillera de Caiza por donde se precipita al Gran Chaco en los 21° de latitud. Desde allí hasta los 25° 30' en que desemboca en el Paraguay ya no recibe ningún afluente y más bien emite varias corrientes de agua que forman los grandes bañados en los terrenos adyacentes y de bajo nivel. Además su cauce arenoso absorbe gran parte de su caudal, y por todo ello se nota disminuir las aguas conforme avanzan su curso mermadas también por la evaporación en aquella zona tropical.

A los 24° está la catarata o salto del Padre Patiño, que marca el límite de una franca navegación para las mayores embarcaciones que pueden pasar desde el Océano.

Conforme a estas características el General Magariños indica el siguiente plan al Gobierno de su patria: Siendo difícil la navegación del Pilcomayo aun para los barcos de una construcción muy plana, conviene trabajar un camino terrestre por la orilla del río hasta la parte navegable más abajo del obstáculo que detuvo al Padre Patiño en 1721. Ese camino, para que se conserve debidamente, debe estar protegido por fuertes construídos a distancias convenientes, donde residan constantemente guarnicio-

nes militares y además una colonia que no baje de 200 personas diseminada en el trayecto. Los fuertes deben ser muy sencillos, pues basta con una fosa, una hilera de palos a pique y un puente levadizo.

Las indicaciones de Magariños tardaron mucho en realizarse y después de 90 años las vemos cumplidas en la carretera de Villa Montes a los Esteros; faltando sólo el puerto y la navegación hasta el vértice de Lambaré, como deseaba el distinguido Explorador.



CAPITULO XIII

Expedición Van Nivel

(1844)

El fracaso de la expedición Magariños, lejos de desanimar al Gobierno de Bolivia, aumentó su celo por llegar al río Paraguay por la vía fluvial del Pilcomayo. Para el efecto contrató los servicios del Teniente de Marina D. Enrique Van Nivel, joven de 22 años, natural de Bruselas. Por su corta edad se ve que no tenía la experiencia necesaria para dirigir una expedición tan difícil.

Su impaciencia juvenil rechazaba con enfado las observaciones y reparos de las autoridades de Tarija, como lo demuestra su carta de 5 de Julio de 1844, dirigida al Ministro de la Guerra.

En ella enumera tales observaciones y las supone inspiradas por la envidia y el intento de impedir su viaje. Bajo ese criterio las refuta con un optimismo que abona su entusiasmo y su prisa de conquistar la fama.

Apoyado por el Gobierno ultimó sus preparativos en el pueblo de Bella Esperanza, donde había hecho construir 3 piraguas y 8 canoas. La expedición se componía de 56 soldados al mando del Capitán Gabino Achá y agregando los dos intérpretes y 4 rancharos, hacía un total de 64 personas.

Por orden del Comandante General Suárez, que se hallaba en el puerto, zarpó la flotilla el 30 de Septiembre de 1844, alentando las mayores esperanzas que serían otra vez burladas por el misterioso río, que parecía asistido de algún genio maléfico, para rechazar todas las tentativas de navegarlo.

Fracasada la expedición en los bañados, emprendió la retirada con mucha prisa hasta Villa Rodrigo y desde allí, con fecha 7 de Noviembre, el Subteniente Van Nivel dirigió su último oficio al Gobierno. En esa nota ofrece mandar un Diario del Viaje, que nunca llegó al Ministerio o se perdió después; pero no hace falta, porque el meritulado oficio y las declaraciones judiciales ordenadas por el Prefecto, hacen bastante luz sobre la desgraciada peregrinación del marino belga.

A tales referencias corresponde el siguiente resumen de la expedición Van Nivel.

Salieron del puerto de Bella Esperanza, como ya se ha dicho, el 30 de Septiembre de 1844. En los primeros días, la navegación, aunque lenta, no tuvo inconveniente alguno hasta llegar a Cabayuripoti, donde fueron hostilizados por los indios. Con este motivo pasaron a prisión disimulada sus dos guías, libres hasta entonces; el toba Yumay y el matabo Girey.

A raíz de esta medida aumentaron los ataques de los salvajes que se presentaban sobre ambas orillas descargando sus flechas sobre los navegantes. Con una exageración que veremos repetirse más ade-

lante, Van Nivel calcula en 16.000 el número de sus atacantes.

En esa forma avanzaron hasta un punto en que el río se divide en más de «60 brazos que pueden llamarse más bien acequias de molino». Para seguir adelante se tomaron el trabajo de tapar algunos brazos para aumentar el caudal de los restantes y así llegaron a una extensa laguna rodeada de tupido bosque de algarrobos. Allí se detuvieron para verificar reconocimientos por la orilla, desembarcando una patrulla de 15 hombres.

Después de un largo recorrido, informaron éstos que el Pilcomayo se perdía en una inmensa pampa, que habiéndose encaramado a un árbol gigantesco vieron corrientes de agua que bajando de la izquierda, venía a perderse en el inmenso lago, que al parecer no tenía salida, rodeado siempre de obscura y tenebrosa selva.

Así encontró general asentimiento aquella fábula de que el Pilcomayo se pierde en los arenales del Chaco, como absorbido por una esponja.

Reunidos en Consejo los Jefes y Oficiales comenzaron por interrogar a Yumay, quien aseguraba que llegarían al Paraguay en tres jornadas más y en consecuencia acordaron abandonar sus naves y seguir por tierra, cargando cada individuo todos los víveres y pertrechos que les permitieran sus fuerzas.

Todo el resto de provisiones y bastimentos, acopiados para dos meses, ardió junto con las piraguas en la orilla del funesto lago. ¡Nuevo Cortés, Van

Nivel quemaba sus naves, pero cuán diferente del conquistador de Méjico!

Ésa medida la tomaron para evitar que los indios se apoderen del cargamento y los persigan con aquellos mismos recursos.

Después de aquel incendio que envolvía un mal augurio, siguieron a pie por las pantanosas orillas del río.

Un triste episodio al comenzar la marcha. El soldado Mancilla, herido de un flechazo que le atravesó el cuello, no podía caminar y como resolvieron abandonarlo, pidió como ~~una~~ gracia que le den muerte. Con harto dolor lo ultimaron sus mismos compañeros, con cuatro balas que siempre serían menos crueles que los feroces indios de la retaguardia.

Otro soldado llamado Alemán tuvo la desgracia de herirse gravemente con su mismo rifle y se repitió la escena anterior. Lo fusilaron sus propios compañeros y amigos, para salvarlo de mayores torturas, convencidos de realizar un acto de humanidad.

Y todo esto durante una marcha difícil, atravesando pantanos donde se hundían hasta la cintura y continuamente flechados por los indios. Con harta injusticia descargaban su rabia contra los infelices guías, sobre todo contra el cacique Yumay, a quien le dió una feroz sableadura el oficial Salmón y después lo hizo azotar el Mayor Achá, Jefe de la Columna, por voluntad de Van Nivel, que declinó el mando desde que saltaron a tierra.

Van Nivel también sentía igual saña contra el pobre guía, «porque nos metía en los pantanos y da-

ba señas a los indios que nos peleaban», según dice en su informe.

Después de varios días de marcha en que recorren 12 leguas, vuelven a encontrar el río con gran sorpresa y admiración. Aquel río insumido en la laguna donde incendiaron su flotilla, volvió a aparecer otra vez, caudaloso y murmurante corriendo en un cauce estrecho y apropiado para navegarlo... ¡Quién pusiera a flote a la «Bella Carolina» que se hundió con su valioso cargamento!

Ahora sólo quedan las hierbas y raíces del bosque para seguir andando por esa orilla, durante 9 días consecutivos, en marchas dobles y forzadas, espoleados por el deseo de llegar al Paraguay. Mas, en vez del ansiado río, vienen a tropezar con otro lago, donde por segunda vez se pierde el Pilcomayo. Esta vez la cosa es más grave, pues desde la copa de un árbol elevado, calculan que el lago tiene 80 leguas de circuito, siendo por tanto imposible darle la vuelta para saber si murió definitivamente el Pilcomayo o sigue su curso por algún desagüe del gran bañado.

Nada parco en sus cálculos, Van Nivel estima en 100 leguas el camino recorrido en los últimos 9 días.

¿Qué hacer ante este nuevo contratiempo?— Van Nivel nos lo va a decir: «ya se acabó nuestra paciencia con Yumay y a fin de hacerle confesar le hicimos estirar para darle diez latigazos, cuando confesó que no conocía el Paraguay y que aquella laguna seguía por más de 8 días».

Después de una medida tan *salvadora* resolvieron la retirada que se imponía por la falta absoluta de víveres y municiones y, sobre todo, por el desaliento de la tropa que había perdido la fe en sus conductores. Sin embargo, cuando interrogaron a los soldados si retroceder o seguir adelante, ellos respondieron: «mejor es volverse, pero obedeceremos la orden del Jefe, cualquiera que ella sea».

No cabe duda que el soldado boliviano es de lo mejor, siempre ha sido y será el orgullo de la nación.

La noche del 23 de Octubre emprendieron la retirada; renunciando definitivamente el soñado ideal. Sin víveres y sin gloria llegaron a Caiza en un estado lamentable. Al concluir su oficio, Van Nivel, siempre fantaseador, enumera las leguas recorridas: 189 por agua y 389 por tierra, bajo un sol de 90° y batallando contra 80 000 indios..

El fracaso de la expedición Van Nivel causó muy penosa impresión en el país, preocupándose las autoridades en hacer luz sobre este contratiempo, tan ingrato como inesperado.

La Comandancia General de Tarija, con fecha 15 de Noviembre de 1844, dirigió el siguiente oficio que lo copiamos literalmente:

Al señor Sargento Mayor de la Plaza Occidental, José Vicente Loza.—Señor:—Debiendo saberse la causa por la que ha regresado del camino la comisión destinada por el Supremo Gobierno a abrir la comunicación con el Paraguay, cuáles los inconvenientes que ha encontrado, y cuáles han sido las ra-

zones por que los indios Tobas de la ribera del Pilcomayo, habiendo estado en perfecta paz con nosotros, han hostilizado y batido la flotilla, con otros motivos que deben esclarecerse, procederá Ud. inmediatamente a levantar el sumario que corresponde, sobre los puntos siguientes, sin perjuicio de servirle a Ud. de base la primera nota que a este objeto se le pasó.

1.º—Hasta qué número de leguas caminaron hacia el Paraguay y por qué motivo quemaron los víveres y las jangadas y se resolvieron contramarchar.

2.º—Por qué azotaron al Capitán grande de los Tobas, llamado *Yumay* y mandaron balear otro indio que en el momento de ser ejecutado se fugó.

3.º---Quién mandó fusilar a dos soldados de la expedición y por qué motivo.

4.º—Qué determinaciones tomaron con el dinero que llevaron cuando dejaron de navegar y cuántos días anduvieron por tierra, después de haber dejado las jangadas y si se ha perdido alguna cantidad de dinero y qué personas lo robaron.

A más de los puntos antecedentes, deberá el fiscal indagar cuanto conduzca al esclarecimiento de los motivos que han malogrado la expedición al Paraguay —Dios guarde a usted.—Juan de Dios Arrieta.—(rúbrica).

Conforme a este interrogatorio y las instrucciones correspondientes, el Juez Fiscal José V. Loza,

asistido por el Secretario Felipe Sanz, recibió la declaración jurada de los siguientes testigos:

Teniente 2.º José García —Subteniente de Corbeta Enrique G. Van Nivel —Sargento 1.º Pedro Chávez. —Sargento 2.º Mariano Quiroz. —Sargento 2.º Pedro García. —Sargento Mayor, Jefe de la Columna, Gabino Achá. —Teniente 2.º Segundo Salmán. —Subteniente Fortunato Agreda, y Teniente 2.º Joaquín Dobs. —Total, 10 testigos.

Los 10 se muestran acordes en sus declaraciones, con pequeñas variantes, que no afectan al fondo del relato, que coincide también con el informe suscrito por Van Nivel.

Así el primer punto del interrogatorio calculan todos, por término medio 180 leguas por agua y 100 por tierra, algunos hacen llegar el total recorrido a 300 leguas.

Es indudable que todos se hallaban sugestionados por el conductor científico, para admitir esta cifra tan exagerada, como lo demostró más tarde el Padre Gianelli, que avanzando más que ellos en 10 días, calculaba un recorrido de 70 leguas. De un modo uniforme refieren la desaparición del Pilcomayo en aquella laguna sin desagüe y rodeada de oscuros bosques. Convencidos de que era imposible navegar en sus fangosas aguas, resolvieron seguir el viaje por tierra, mucho más, cuando el cacique Yumay les aseguraba llegar en 3 días al Paraguay. Tomada esa resolución, sacaron de las embarcaciones toda la cantidad de víveres y municiones que podían llevar, repartiéndose entre todos, y el resto,

junto con las jangadas, fué devorado por el fuego, para evitar que aquel rico botín cayera en manos de los salvajes.

Luego hablan de aquella marcha de 8 días hasta encontrar de nuevo el Pilcomayo que volvió a perderse por segunda vez, en una gran laguna que forma horizonte. Agotados los víveres y no hallando vestigio del Paraguay, resuelven la retirada que la verifican en la noche del 23 de Octubre. El Jefe Achá es quien decide la retirada, con el apoyo de los oficiales, sobre todo del Subteniente Fortunato Agreda, que la pedía a grandes voces. Los soldados estaban listos a seguir adelante, si lo ordenaban sus jefes.

En el segundo punto refieren los frecuentes castigos infligidos al Capitán Yumay; Achá lo manda azotar dos veces, el Teniente Salmón le rompe la cabeza a sablazos, los de igual clase Agreda y Dobz también lo maltratan. Con razón o sin ella, estos agravios irritaron al toba. En otra ocasión el Teniente Salmón dió de palos a un cacique Tapieti que se aproximó a las lanchas y como quisiera devolver los golpes, Van Nivel lo ahuyentó a tiros de revólver. Los autores de estas violencias las confiesan sin darles ninguna importancia; pero los demás hacen notar que a raíz de ellas comenzó la hostilidad de los indios.

En el tercer punto, todos están acordes en que el fusilamiento de los soldados Mancilla y Alemán se verificó o petición suya, por hallarse heridos mortalmente y consideraban humanitario abreviar sus

dolores. Creo que es muy discutible ese modo de ver las cosas; pero ellos creyeron haber procedido correctamente.

En el cuarto punto informan que al comenzar la marcha por tierra, el Mayor Achá distribuyó bajo de lista la Caja del Cuerpo, entre todos los soldados, para que la devuelvan al regreso, y efectivamente, en Pozo Verde, en las proximidades de Villa Rodrigo, recogió toda la suma, menos 122 \$ que se habían llevado unos desertores.

—Con referencia al legajo que intitula «Declaración de Testigos hecha en Tarija para averiguar la verdad sobre los sucesos acaecidos en la expedición al Paraguay dirigida por Henry Van Nivel, los motivos que le impidieron alcanzar su objetivo». — 13 a 17 de Noviembre de 1844.



CAPITULO XIV

Expedición del General Rivero

En 1846 se hallaba desempeñando la Prefectura de Santa Cruz el General don Fermín Rivero, cuando fué comisionado por el Gobierno Ballivián, para explorar el río Paraguay y habilitar en su margen derecha, puertos y establecimientos fluviales para comerciar con el Brasil, el Paraguay y las dos capitales del Plata.

Estos datos se insertan en un diario de Santa Cruz, titulado «La Epoca», correspondiente al día 12 de Julio de 1846. Los vecinos de aquella ciudad elogian con este motivo la administración prefectural del General Rivero.

El señor Miguel Mercado M. dice que «Rivero salió de Santa Cruz con 500 hombres y llegó hasta el Jaurú en su desembocadura con el río Villa María; de paso fundó el pueblo de San Matías a una legua del arroyo Curuchi». (Chaco Boreal).

En los Anexos de Mujía se detallan las fuerzas expedicionarias: Batallón de Infantería, 300 plazas; Escuadrón de Caballería, 200, y 100 nacionales, a mando del Coronel Sebastián Ramos.

El General Rivero, a la cabeza del Ejército Nacional, tomaba posesión de nuestros límites coloniales marcados por los ríos Jaurú, Sararé y Paraguay, límites que tuvimos que ceder al ambicioso imperio lusitano en 1867.



CAPITULO XV

Camino al Paraguay.—Propuesta de don Lorenzo Frías

Resolución del 19 de Enero de 1860

«El Gobierno acepta en todas sus partes el proyecto presentado por el señor Lorenzo Frías para abrir un camino terrestre por la Provincia de Chiquitos al Fuerte Borbón, situado en la orilla occidental del río Paraguay en la República de este nombre. (?)

Se ordena a la Tesorería de Santa Cruz entregar al proponente los 2.000 \$ de su presupuesto y se ordena a las autoridades políticas faciliten todos los auxilios que demande, reservándose el Gobierno premiar la patriótica labor de los expedicionarios, cuando concluyan su obra».

Por orden de S. E.—Frías.—Es conforme, el Jefe de la Sección—Miguel Rivas.

CAPITULO XVI

Sociedad anónima para abrir camino al río Paraguay

17 de Abril de 1860

Los bolivianos residentes en Valparaíso, señores Pascual Soruco, José María Santiváñez, Javier Gumucio, José Vicente Dorado y Mariano Reyes Cardona, a iniciativa de este último, acuerdan la formación de una sociedad anónima que tome a su cargo la apertura de las relaciones comerciales de Bolivia por la hoya del Paraguay y la explotación de las exuberantes riquezas del Oriente bajo las siguientes condiciones:

Capital social: 100.000 \$ representado en acciones de a 100 \$ cada una, cuya inversión se destina: 1.º a la apertura de caminos que conduzcan a las márgenes del río Paraguay; 2.º a la construcción de una línea de fortines para la seguridad de esos caminos; 3.º al establecimiento de árreas o rodados; 4.º a la formación de uno o más puertos en las márgenes del río Paraguay, ya sea en Bahía Negra o en otro punto; 5.º en el arreglo con las líneas de vapores del Plata para que toquen periódicamente en el puerto que se habilitare; 6.º en el establecimiento oportuno de pequeños vapores en el río Grande, y,

finalmente, en cuanto sea preciso desarrollar *las relaciones comerciales de Bolivia por la vía del Paraguay*.

En cambio la sociedad solicitaba del Gobierno de Bolivia la adjudicación de tierras baldías en las márgenes del río Paraguay, franquicias aduaneras y otras ventajas como justa compensación al capital empleado.

Los iniciadores de la empresa se suscriben desde luego con la suma de 25.000 pesos.

(Del libro «Los primeros cien años de la República de Bolivia», por José Agustín Morales).

Esta iniciativa de grandes proyecciones para el porvenir del Chaco, llamó sobre todo la atención por la calidad de sus autores, eminentes personajes de la política y las finanzas, elementos representativos que proyectan trazar camino al río Paraguay y fundar puertos en la orilla de nuestra pertenencia.

Es un valioso argumento en nuestros diferendos con la República Paraguaya, cuyos hombres públicos no formularon observación ninguna a este legítimo ejercicio de nuestra soberanía.



CAPITULO XVII

**Diario del Padre Giannelli
(1863)**

«A los 141 años, 10 meses y 29 días del viaje del Padre Patiño, otro Padre, José Giannelli, del Colegio de Franciscanos de Nuestra Señora de los Angeles de Tarija, completa la obra del primero.

“Relación de mi viaje de exploración al río Pilcomayo”

Iguembe, Enero 1^º de 1875.

Señor D. E. Cuéllar.

San Antonio de Guacaya

Mi estimado amigo:

«Desde que tuve el placer de leer su proyecto de exploración de un camino que ponga en comunicación estas fronteras con el Paraguay, y, más tarde el agrado de conocer a Ud., me creí en el deber de contribuir con el pequeño contingente de estudios y observaciones adquiridos en mi larga carrera de Conversor de las tribus del Chaco: sagrado deber impuesto por el deseo del bien y engrandecimiento de nuestra patria, que por tantos títulos es digna de mejor suerte.

Esta relación será verídica, y por ello abrigo la esperanza que prestándole fe y confianza sabrá usted sacarle algún partido ventajoso.

Ante todo debe usted saber que sus aspiraciones fueron también las mías, cuando me hallaba de Prefecto de las Misiones y en el pleno goce de mi salud; hoy son siempre, pero cargado de años, no puedo ayudarlo sino pasivamente.

Cuando principiaba a ejercer la misión de Conversor y recorría las soledades del Chaco, o vadeaba las silenciosas aguas del Pilcomayo, concebí la esperanza de dar al comercio de Bolivia, ya que no un camino, al menos la senda que le ponga en comunicación con el río Paraguay.

Puesta mi confianza en Dios para que me proporcionara ocasión de llevar a cabo mis deseos, me dediqué a recoger los datos necesarios y mi calidad de conversor sirvió para tomarlos de los indígenas que catequizaba. Las noticias que buscaba se referían tanto a la topografía del interior del Gran Chaco, como también del curso del río Pilcomayo y llamaron mi atención bien pronto las relativas al último, aunque sin darles entera fe, hasta más tarde que los Tobas y Matacos confirmaron cuanto los Guaranís me habían asegurado. Estas tres tribus decían que las aguas del Pilcomayo seguían su curso sin cortarse ni insumirse hasta descargar en el Paraguay: noticia contradictoria con los resultados obtenidos por los exploradores de 1843, quienes aseguraban que no lejos del embarcadero Magariños, las aguas de dicho río se desparramaban e insumían en

bañados; y que reunidos más abajo, continuaban sin obstáculo hasta el Paraguay. ¿Los salvajes que conocían palmo a palmo el Pilcomayo, me engañaban con aquella noticia?

¿Los exploradores de 1843 reconocieron aquellos *bañados* hasta adquirir la evidencia de que el río no perdía su cauce?

¿El río pudo posteriormente abrirse el cauce regular que hoy tiene?

He aquí tres preguntas que me hice y cuya contestación resolví dárme la yo mismo, y aunque nunca había pensado en la navegación del Pilcomayo, por participar de la opinión general en orden al obstáculo que oponen sus *bañados* me decidí a un reconocimiento.

Largos años había empleado en aquellas averiguaciones, y pasaron algunos más hasta que Dios me presentó doble ocasión de satisfacer mis deseos.

He aquí de qué manera: los indomables Tobas que forman parte de los Catecúmenos de la conversión de San Francisco, se habían fugado al desierto hacía tiempo, y hacia principios de 1863 varios vecinos de Caiza y Caraparí, formulaban el proyecto de ensanchar sus fronteras para aprovechar los terrenos que se extendían al E. y a la margen derecha del Pilcomayo, esta coyuntura no era de desperdiciar, tanto para reconquistar a los Tobas, como para realizar mi antiguo proyecto.

Cooperando eficazmente con todas las personas influyentes del Departamento de Tarija, se obtuvo del Supremo Gobierno la autorización para estable-

cer un fortín en el embarcadero de Magariños, denominado Bella Esperanza, que debía servir de protección a terrenos que se adjudicasen a los conquistadores. Los interesados se alistaron y votaron una suscripción para atender a los gastos de su empresa y a los de la mía, que consideraron necesaria a su seguridad.

Con este motivo nombró el Gobierno al Coronel Andrés Rivas, Jefe de la Provincia, a don Cornelio Ríos, Jefe de la fuerza expedicionaria, y a mí me favorecieron con el nombramiento de Pacificador de las tribus salvajes, de las márgenes del Pilcomayo, a cuyo efecto el distinguido General Avila, me proveyó de un pequeño contingente de mercaderías, para halagar con regalos a los salvajes.

Había que dar principio a los preparativos de la movilidad y al efecto, en compañía del señor Rivas, recorrimos las estancias de Caiza y Caraparí, citando a los vecinos alistados, que en breve se hallaron reunidos en aquel pueblo trayendo todo el ganado y víveres suscritos.

De antemano los neófitos de Aguiarrenda abrieron un camino carretero desde Caiza hasta Bella Esperanza.

El 31 de Julio de 1863 partimos hacia Bella Esperanza, estrenando el camino con nuestros carretones cargados de víveres y tirados por bueyes; experimentando mucho trabajo con estos vehículos tan pesados y mal contruídos, durante la travesía de 18 leguas que hicimos en dos días. Inmediatamente el señor Rivas dió principio con todos los naciona-

les a la construcción del fortín, que en 22 días de activo trabajo, quedó casi concluido. Tan ruda tarea debilitó el entusiasmo de los nacionales que debían seguirme, causando honda impresión en su alma, cambio tan inesperado en gentes tan acostumbradas a esta clase de aventuras.

Invocando al Todopoderoso excité a mis amigos al cumplimiento de sus compromisos y deberes, obteniendo buen resultado. Sin perder tiempo se dispuso quedase en el nuevo Fortín uno que, a cargo del señor Rivas, podía en su caso prestar apoyo y refuerzo a la expedición: que 50 Nacionales de los medicos escuadrones de Caiza y Caraparí, al mando del infatigable Comandante Ríos y algunos indios neófitos, formasen la columna expedicionaria, y que 30 cabezas de ganado vacuno, algunas cargas de víveres y la de los regalos sería el tren de provisiones: así dispuesto se señaló el día de marcha el siguiente»

Desde el 24 de Agosto de 1863 comienza el «Diario» del P. Giannelli con todo el atractivo de sus observaciones personales y sólo por no abultar demasiado esta publicación, lo reemplazamos con el siguiente resumen:

El 24 parte la expedición por la orilla derecha del Pilcomayo hasta el punto denominado «Algarrobal», en territorio ocupado por los Tobas.

El 25 avanzan 2 leguas y el 26 llegan al punto de Iguibobo, donde naufragaron las embarcaciones de Magariños en 1843.

En los siguientes días reconocen los puntos de Tayasuyanica y Teyú hasta Irúa.

El 1.º de Septiembre llegaron al punto en que el río parece perder su cauce, desparramándose en grandes bañados cuya salida no pudo encontrar Van Nivel en 1844. Esta vez los bañados estaban secos en su mayor parte, facilitando los estudios del Padre, quien pudo observar que desviándose al Norte el río formaba un ángulo muy agudo que retardando el paso de las aguas las estancaba en la época de las grandes corrientes. Pero unas leguas más abajo el río reguía su curso normal.

Esta conclusión, comprobada posteriormente, hace decir a Vaca Guzmán que el P. Giannelli le corrigió la plana al Lugar-Teniente Van Nivel. Tan sólo ese resultado ya compensaba los gastos y preparativos de la expedición.

En aquellos sitios donde comprobaron que el Pilcomayo seguía siendo navegable, concluía el dominio de los Tobas y comenzaba el de los Chorotis. Desde aquel día (3 de Septiembre) perdieron de vista las serranías de Caiza o Aguarague, caminando al centro de un inmenso horizonte.

Cuando llegaron al primer pueblo de los Chorotis, a orillas de la laguna Ypasitapacú, los hallaron en actitud guerrera, dispuestos a combatir; pero algunos regalos y las palabras del Misionero, impidieron un combate que nadie deseaba.

Desgraciadamente decayó de un modo inesperado el valor de la tropa, al extremo de amotinarse, pidiendo el inmediato regreso.

El Padre Giannelli atribuye esta actitud a los duros trabajos de Bella Esperanza que gastaron las energías de aquellos hombres y también a la actitud hostil de los salvajes que se presentaban en grupos cada vez más numerosos.

El 6 de Septiembre la amotinada gente se plantó en *Piquerenda*, jurando que no daría un paso más hacia adelante y no hubo más remedio que ceder ante la increíble rebelión que tronchaba en flor las esperanzas del Padre Giannelli.

En sentidas frases lamenta el fracaso de su expedición que debiendo rematar a orillas del majestuoso Paraguay, regresaba de medio camino por indisciplina de aquellos mismos fronterizos, otras veces tan valientes y abnegados.

En la carta que extractamos, el P. Giannelli, gran conocedor del Chaco, describe las tribus salvajes que lo pueblan.

En Piquerenda,—dice—termina el territorio de los Chorotis y comienzan los Guisnay, más al Norte los Chanes o Tapuy y pasando el Pilcomayo. los Matacos. Todos éstos pueden incorporarse a la vida civilizada, menos los Tobas, incorregibles asesinos y ladrones, a quienes se les debe *dispersar*. Su caridad evangólica le impide decir que conviene exterminarlos; pero se tranquiliza pensando en que esta raza va mermando por sus continuas guerras y por el tigre, que es su eterno perseguidor.

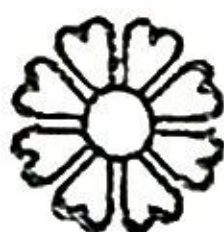
Antes de abandonar las hermosas playas de Piquerenda, el P. Giannelli, escribe una carta al Obispo del Paraguay con el choroti *Caamán* que la hizo llegar a su destino en pocos días. Dicha carta fué recibida y contestada por aquel dignatario eclesiástico y esto nos permite decir que alcanzó siempre la meta anhelada, si no la persona, por lo menos el espíritu del valiente Giannelli.

El Gobierno de Bolivia tuvo palabras de felicitación para los expedicionarios, por más que no hubieran llegado a su término final. El eminente Bustillo, Ministro de Gobierno en aquel entonces, hace constar aquel ACTO POSESORIO en nuestros territorios del Chaco, como resulta de la nota dirigida al General Avila en 3 de Noviembre de 1863:

«El Gobierno no puede permanecer indiferente al importantísimo servicio que la Expedición exploradora del Pilcomayo ha prestado a la Patria, avanzando hasta el puerto de *Piquerenda*, reconociendo el hecho de la navegabilidad del Pilcomayo y sancionando, en fin, con una verdadera ocupación el dominio y soberanía de la República sobre aquellos extensos y fértiles territorios, etc.—(Rúbrica de S. E.—Firmado: Rafael Bustillo).—*Anuario de Leyes y Supremas Disposiciones de 1863*).

La nota concluye encargando al Prefecto de Tarija significar las felicitaciones del Gobierno al Coronel Adrés Rivas y especialmente al R. P. Fr. José Giannelli «que tuvo la bondad de asociarse a esta empresa del Pilcomayo».

El ilustre Franciscano había anunciado llegar al Paraguay, éxito que debía alcanzar otro viajero más afortunado, en 1883, pero, al menos, como dice el Ministro, «sancionó con una verdadera ocupación el dominio y soberanía de la República en aquellos territorios»: en otros términos, consuma un acto posesorio, marcando una nueva etapa en el ejercicio de nuestros derechos.



CAPITULO XVIII

Antonio V. Taboas

(1864)

El Gobierno del General Achá aceptó la propuesta del súbdito español Antonio Victorino Taboas que a nombre de la «Sociedad Progresista de Bolivia», se proponía abrir un camino desde la ciudad de Santa Cruz hasta el río Paraguay y establecer en su margen derecha un puerto, en un punto no disputado a la República por ninguna otra nación vecina».—(Resolución Suprema de 1.º de Febrero de 1864).

Cumpliendo con sus compromisos, Taboas trabajó el camino de Santa Cruz al río Negro (Lateriquiqui) por cuyas aguas bajó al río Paraguay en canoa y a bordo de un vapor se trasladó al puerto de Corumbá. Desde allí, dirigió una carta al Presidente Melgarejo con fecha 31 de Marzo de 1866, comunicando el feliz término de sus trabajos. Comprobando esa comunicación tenemos otra del Prefecto de Santa Cruz, Pedro Ml. Silva, al Secretario General el Dr. Muñoz, en igual sentido, es decir, comunicando la plausible noticia de que Taboas ha concluido la senda hasta el río Paraguay.

De modo que Taboas cumplió la primera parte de su compromiso: trabajar el camino y ello a costa de grandes esfuerzos y sufrimientos que los relata en una memoria dirigida al Agente de la Compañía en Santa Cruz. Cuando se preparaba a cumplir la segunda parte, es decir, la fundación de un puerto en Bahía Negra, fué misteriosamente asesinado en Asunción, según afirma el señor Mercado Moreira.

Tienen razón los negociadores bolivianos en considerar la expedición Taboas como un acto posesorio de Bolivia en aquellas regiones (río Negro y Bahía Negra en el litoral del río Paraguay) en donde ejerció autoridad a nombre de Bolivia, con la circunstancia de estar apoyado y aplaudido por un alto funcionario paraguayo, el Coronel Hermógenes Cabral, Comandante del Distrito Militar de Corumbá, conquistado a los brasileños en aquella guerra.

El indicado Jefe paraguayo, que en su oficio de 15 de Octubre de 1866, le dice al Prefecto de Santa Cruz que «contribuirá por su parte a la apertura del camino de *este punto a esa* (escribe de CORUMBA) cumpliendo órdenes de su Gobierno, que está vivamente interesado en esta nueva vía de comunicación».

El Coronel Cabral reconoce las usurpaciones brasileñas en perjuicio de Bolivia y ofrece su decidida colaboración a la «Sociedad Progresista» que ya tiene hecho el camino a la margen derecha del río Paraguay, quedándole por hacer la fundación de un puerto.

Es evidente que en aquel momento de justicia no se habían opuesto a tal fundación, en cualquier punto de nuestro litoral, pero desgraciadamente Taboas no pudo hacerlo.

Los escritores paraguayos han dicho posteriormente que Taboas desistió del propósito de fundar el puerto por no estar seguro de los derechos de Bolivia, lo cual no es posible suponer en ningún caso. Lo cierto es que lejos de la patria y puesto a merced de aquellos vecinos, se sintió cohibido como tantos otros emisarios nuestros.

A la muerte de Taboas, la «Sociedad Progresista» persistió en la fundación del puerto, para cuyo fin obtuvo del Gobierno de Melgarejo nuevas concesiones (véase «Resolución Suprema de 20 de Agosto de 1868»), y el nuevo representante, don José Domingo Vargas, llegó a establecer galpones y casas en el país de los Chamacocos, cerca del actual Puerto Pacheco.

«Es fama que cuando un vapor llegaba a esta región, los bolivianos izaban el pabellón nacional en la punta de un árbol corpulento, y los pasajeros rendían allí el homenaje a la soberanía del país por cuyas aguas navegaban, no siendo extraños a este reconocimiento los comerciantes paraguayos». (Miguel Mercado).

Jaime Mendoza hace un elogio entusiasta del valiente *pioneer* boliviano José Domingo Vargas

que reemplazó a Taboas en la gerencia de la «Sociedad Progresista».

Vargas construyó un camino de Chiquitos al río Paraguay, fundando en sus orillas el puerto de su nombre, que habiendo subsistido muchos años marca un jalón indiscutible de nuestra soberanía.

Apoyado por el Gobierno de Bolivia, Vargas creó una corriente comercial por la doble vía fluvial y terrestre, la misma que tomó mayores proporciones al asociarse con el español Bravo, cuya magna empresa merece capítulo aparte.



CAPITULO XIX

**Camino de Tarija al Paraguay.—Concesiones
al señor Hokst para su apertura**

Resolución del 5 de Enero de 1867

Secretaría General del Estado.

Vista la anterior solicitud del ciudadano Francisco Hokst, de conformidad con el dictomen fiscal, y siendo el verdadero anhelo del Gobierno promover todos los medios posibles que tiendan a estrechar las relaciones entre los Departamentos y con las Naciones vecinas: accédese al patriótico ofrecimiento que hace el Ingeniero Sr. Hokst, para levantar un plano topográfico de una vía de comunicaciones desde las fronteras del Departamento de Tarija hasta las márgenes occidentales del río Paraguay, delinear su trayecto y dirigir su apertura.

En cuanto a la remuneración y demanda por sus trabajos, se autoriza al señor Prefecto del Departamento de Tarija, para que otorgue la adjudicación de terrenos baldíos en la vía proyectada, o en la costa de la *orilla occidental del río Paraguay*, con arreglo a las disposiciones del caso, etc.—P. O. de S. E.—Muñoz.

(Del Anuario Administrativo de 1867)

CAPITULO XX

Sociedad "Porvenir de Tarija"

Concesiones que se otorgan

«Secretaría General.—Sección de Gobierno.—
La Paz, Mayo 8 de 1867.

Vista la anterior representación y siendo sobre manera laudable y patriótico el fin que con éllo se proponen los laboriosos vecinos de la ciudad de Tarija, que se han asociado con el grandioso objeto de *abrir una vía de comunicación*, desde dicha ciudad hasta las márgenes occidentales del *río Paraguay* para poblar ambas riberas por medio de establecimientos de Colonias, a fin de fomentar el comercio y engrandecerlo con la navegación de aquel río; el Gobierno, lleno de la mayor satisfacción, accede a la presente solicitud, dirigida a nombre de la sociedad anónima «Porvenir de Tarija» y deseándole toda la prosperidad y buen éxito en su empresa, que producirá los mejores resultados para el país, le otorgue todas las concesiones formuladas en los 12 artículos insertos anteriormente. En cuanto al contenido del artículo 10, el Gobierno tomará por cuenta del Estado diez acciones. No teniendo en sus parques las tercerolas pedidas en el artículo 5.º, el Gobierno

siente no llenar ese pedido. La Prefectura y Comandancia General de Tarija queda autorizada para proteger en cuanto le sea posible y fomentar los propósitos de la mencionada sociedad.—Tómese razón, publíquese por la prensa y devuélvase.

Rúbrica de S. E.—Muñoz».

La solicitud a que se refiere la Resolución anterior es la siguiente:

1.^a—Que se le conceda una legua a cada lado del camino que abran, en toda su extensión.

2.^a—Que se le conceda 4 leguas cuadradas en los puntos escogidos para Colonias.

3.^a—Que se le entregue el 50% de los derechos de importación y exportación.

4.^a—Que las acciones de la Sociedad sean admitidas como garantía por el Fisco.

5.^a—Que el Gobierno le facilite 200 tercerolas.

6.^a—Autorización para enganchar 50 hombres en la capital y 150 en las fronteras de Salinas.

7.^a—Concesión de tierras a Jefes, Oficiales y tropa, que no sean accionistas.

8.^a—Liberación de derechos para importar máquinas, herramientas y útiles para la Sociedad.

9.^a—Estas concesiones durarán por 25 años.

10.^a—El Gobierno tomará por cuenta de la Nación un número determinado de acciones.

11.^a—El Gobierno, una vez terminado el tiempo de la Sociedad, comprará los almacenes, depósitos y edificios, a justa tasación.

12.^a—Concederá igualmente que el *Dr. Sebastián Cainzo*, actual Subprefecto de Salinas, y el Mayor de Plaza Miguel Estenssoro, se pongan al frente de la expedición, sin perder sus puestos, ni sus haberes.

La Sociedad «Porvenir de Tarija», que obtuvo la concesión anterior del Gobierno Melgarejo, parece que realizó sus propósitos en Octubre de aquel año de 1867.

Empleamos esa forma dubitativa porque el P. Corrado, al mencionar en su libro (pág. 433) el fracaso de una expedición al Pilcomayo, omite todo nombre y referencia personal, con ánimo deliberado, al parecer.

«A principios de Septiembre, fué destruída por los Tobas la colonia Bella Esperanza, asesinando o capturando a sus últimos 8 pobladores, gracias a la infame traición de los soldados Pino y Condori. Semejantes crímenes pedían un pronto castigo, mucho más que se hallaban en Caiza los escuadrones fronterizos y un cuerpo de línea, listos para escoltar una expedición al Paraguay, fundar allí un puerto y establecer colonias». Los jefes expedicionarios, dice el P. Corrado, que ardían en deseos de marchar cuanto antes, echaron tierra al asunto, quedando impunes los crímenes de Bella Esperanza.

Sin escuchar observación ninguna, con la estación muy avanzada, sin guías de confianza y muchas otras deficiencias, los expedicionarios partieron a

mediados de Octubre. El Jefe se confió ciegamente en un guía Tapieti que pretendía conocer muy bien el camino al Paraguay por el río Yababery. Por todos estos motivos, la gente había perdido su confianza, como lo demostraban sus continuas protestas y deserciones, a tal extremo que los Jefes guardaron toda la munición en las petacas. Un aviso de próximo ataque a la expedición, comunicado al Comandante de Bella Esperanza, determinó el viaje de éste con 12 soldados en auxilio de los compañeros. En el trayecto quedaron 4 soldados por haberse cansado los caballos en un rancho de Tobas que se fingían amigos.

Entretanto la expedición seguía avanzando al territorio de los Tapietis, donde le esperaba el golpe de gracia. En la noche del 1.º de Noviembre de 1867, habían acampado en el claro de un bosque, sin tomar la precaución de poner centinelas, ni avanzadas. Cuando estaban sumidos en el más profundo sueño, se produjo el ataque de los Tapietis, causando la confusión y el terror consiguientes. Al amanecer encontraron dos cadáveres cosidos a lanzazos contra el suelo. fuera de algunos heridos, y sin acordarse más del Paraguay, resolvieron volverse y así lo hicieron inmediatamente.

Al día siguiente encontraron el auxilio que les llegaba de Bella Esperanza y, al otro, los cadáveres de aquellos 4 rezagados que habían confiado en la hospitalidad de los tobas.

Tal fué el funesto desenlace de la Expedición de 1867. (P. Corrado).

NOTA.--El autor no menciona ningún nombre, pero debe referirse a la Expedición de Sebastián Cainzo.

Don Jaime Mendoza, en su «Tragedia del Chaco», menciona también esta expedición, advirtiendo que por entonces se habían acentuado las preven- ciones entre elementos misioneros y laicos, lo cual explica las reservas y juicios del P. Corrado.

Estando en Tarija busqué inútilmente más da- tos de la expedición entre los descendientes de Cainzo, que se mostraron egoístas.

Pero es indudable que se trata de otro esfuer- zo boliviano para llegar al Paraguay desde Tarija; en los mismos días en que se proponía lo mismo el valiente Taboas desde Santa Cruz.



CAPITULO XXI

Los Coroneles Lozada y Colodro

Solicitud de los Coroneles Luis Lozada y Mariano Colodro al Soberano Congreso de la República sobre la apertura de un camino carretero desde la frontera de Tarija a la margen del río Paraguay por las llanuras aun inexploradas de Manso y del Gran Chaco Oriental.

El Coronel Luis Lozada, primer Jefe del Batallón y Comandante de la División de su nombre y Mariano Colodro, de igual graduación y Jefe del Escuadrón Lanceros, & se presentan ante el Soberano Congreso de aquel año (1868) proponiendo realizar un viaje de exploración al Gran Chaco Oriental para incorporarlo al comercio y vida económica del mundo, pues conforme avancen irán construyendo caminos, fortines, posadas y, por último, un puerto a orillas del río Paraguay, «límite de Bolivia que le separa de la República que lleva aquel nombre».

Nótese la seguridad y convicción con que estos Jefes del Ejército señalan el límite de su patria en el río *Paraguay*. Subsiste una fundada prevención contra los soldados de Melgarejo; pero al ver esta propuesta tan noble, patriótica y desinteresada, uno acaba por simpatizar con ellos

Condensamos el extenso memorial, procurando dar idea de su contenido:

Al Oriente de Tarija tenemos como último punto conocido el Puerto Magariños o Bella Esperanza, a las 90 leguas, más o menos, y desde allí quedan más de 100 hasta el Paraguay, de un territorio maravilloso donde serpentean el Yababery, el Negro y otros ríos que fertilizan aquellos planos.

Nuestro propósito es construir un camino carretero desde Bella Esperanza hasta el río Paraguay, en cuyas orillas fundaremos un puerto, capaz de servir al comercio con Buenos Aires y Corumbá. En todo el trayecto, en los lugares convenientes y a las distancias más cortas posibles, construiremos fortines para la guarnición y posadas para los viajeros.

Para realizar esta labor que la podemos concluir en 6 meses, tenemos a nuestros valientes soldados, que después de haber restablecido el orden público, gozan actualmente de un período de paz y están listos a marchar al Chaco sin más retribución que el haber ordinario que ganan actualmente. De modo que por este aspecto, no se gravaría en nada al Tesoro Público.

El único gasto extraordinario, y bien pequeño, al lado de los resultados que perseguimos, sería el costo de la siguiente planilla:

20 Carpas o tiendas de campaña.....	600 \$
10 Carretones para conducir víveres y municiones.....	500 „
2 Fraguas manuales completas.....	100 „
150 Palas de fierro.....	250 „

150 Azadones	198 \$
60 Picos.....	108 „
100 Hachas.....	300 „
40 Barretas.. ..	160 „
200 Machetes.....	300 „
2 Sierras.....	50 „
1 Surtido de herramientas de Carpin- tería.....	200 „
Acero y fierro para composturas	50 „
Municiones, cápsulas, &.....	2500 „
6 Tapialeras de madera.....	60 „
Suma total	<u>5376 \$</u>

A 5.376 pesos asciende el importe de los útiles necesarios para lanzarse al trabajo de la expedición que proponemos, lo que con un aumento de 500 \$ mensuales sobre la suma anterior, sería llevada a una brillante realidad para el porvenir de Bolivia.

NOTA.—Los 500 \$ mensuales son destinados a satisfacer los gastos extraordinarios de la División expedicionaria, de los que se daría al Gobierno prolija y detallada cuenta».

Puna, septiembre 8 de 1868.

Firmado: Luis Lozada.—Mariano Colodro.

Extracto de un folleto publicado en La Paz.—
Imprenta de la «Unión Americana», calle de Inga-
vi, No 247.—Por César Sevilla.

CAPITULO XXII

Orestes Mendoza
(1869)

Resolución de 1.º de Octubre

«Ministerio de Relaciones Exteriores.—Melgar, Octubre 1.º de 1869.

Vistos en Consejo de Gabinete el contrato celebrado en Buenos Aires el 3 de Agosto del presente año, entre el señor Adolfo E. de Carranza, Cónsul General de Bolivia en la República Argentina, a nombre de la República y el señor *Orestes Mendoza*, para la exploración y navegación del río Pilcomayo, afluente del Paraguay y CONSIDERANDO:

Que una de las más vehementes aspiraciones del Gobierno es promover el adelanto del país por medio de la navegación de sus ríos, a cuyo fin autorizó al señor Carranza para la contratación de una empresa que acometa la exploración y navegación del Pilcomayo;

Que son equitativas las retribuciones que pide el señor Orestes Mendoza para acometer tal exploración y navegación y que ellas pueden acordarse con algunas modificaciones indispensables para evitar dificultades en lo porvenir;

En uso de las facultades que concede al Ejecutivo la Ley de 17 de Junio de 1863 y con cargo de cuenta a las próximas Cámaras: Se acepta y aprueba el expresado contrato de navegación, firmado en Buenos Aires, el 3 de Agosto último, &, &.

Regístrese y devuélvase.—Rubricado.—S. E.—Muñoz.—Lastra.—Rojas.—Rivera».

(Del Anuario Administrativo compilado por el Dr. Juan Francisco Velarde. — La Paz, abril de 1870.— Imprenta paceña.

El convenio aprobado por la Resolución anterior contiene las siguientes cláusulas esenciales, omitiendo las demás, en obsequio a la brevedad:

1.^a—Don Orestes Mendoza se compromete a explorar el Pilcomayo en embarcaciones a vapor, desde su desembocadero del Lambaré o desde donde sea más conveniente en el río Paraguay, hasta el lugar denominado Magariños.

2.^a—El señor Mendoza se compromete a llevar un Diario de la expedición y poner señales en el río por lo menos de 4 en 4 leguas.

3.^a—Una vez que llegue el señor Mendoza al puerto Magariños, tendrá opción al premio de Bs. 10.000 y la exclusiva de navegar el río por 25 años.

5.^a—El señor Mendoza o sus encargados tendrán derecho a cortar todas las maderas que precisen en las orillas del río, siendo terrenos del Estado.

8.^a—El Gobierno de Bolivia mandará una fuerza armada al puerto Magariños para esperar al Sr. Mendoza, tan luego como avise de haberse puesto en viaje.

9.^a—El Gobierno de Bolivia adjudica en propiedad al señor Mendoza 50 leguas de terrenos baldíos sobre las márgenes de dicho río, pero con la condición de que los lotes que se adjudiquen se alternen con otros del Estado.

10.^a—El Gobierno arreglará los caminos de Magariños al interior del país para incremento del comercio, & &

Buenos Aires, agosto 3 de 1869.—Firman: Orestes Mendoza.—Adolfo E. Carranza.



CAPITULO XXIII

**Empresa Suárez Arana
(1875)**

El esfuerzo más serio realizado en sentido de abrir nuevas rutas al río Paraguay, corresponde al industrial cruceño D. Miguel Suárez Arana, organizador y propietario de la «Empresa Nacional de Bolivia en el Paraguay», dice D. David Alvístegui; y Jaime Mendoza, en su «Ruta Atlántica», encomia la acción eficaz de Suárez Arana, a quien lo califica de «valiente cruceño».

Estas autorizadas opiniones corresponden a la importancia de la empresa, que después de Oliden plantó la enseña de Bolivia en su ribera fluvial, significando, por tanto, uno de los actos posesorios más decisivos y valiosos. Con una protección más eficaz de los Poderes Públicos, aquel esforzado industrial habría resuelto todo un problema de colonización orientando de otro modo nuestro litigio con el Paraguay.

Por resolución de 1.º de Junio de 1875, el Gobierno de Frías aceptó la propuesta de Suárez Arana que se comprometía a construir dos caminos carreros de Santa Cruz a la bahía Cáceres pasando por San José y Santiago, y del pueblo de Santiago a Lagunillas, pasando por Otuquis y el Iz'zo. Además

un puerto nacional en la Bahía Cáceres, margen derecha del río Paraguay, que llevaría el nombre del Empresario, y una Colonia allí mismo o en sus proximidades.

Estas cláusulas importaban modificación a la propuesta original de Arana, que había señalado como punto terminal de la carretera de Santa Cruz, la margen derecha del río Paraguay en el litoral boliviano, donde también se construiría el puerto nacional.

Los escritores paraguayos han interpretado esta modificación como una confesión del Gobierno de Bolivia, de no tener derecho a esa orilla del río, donde el empresario quería rematar su camino y fundar el puerto.

No conocemos la mente que dictó a nuestro Gobierno tales modificaciones; pero es de suponer que obedecían a cautas previsiones para evitar dificultades con el Imperio del Brasil. El funesto tratado de 1867, al privarnos de nuestros límites arcifinios del Jaurú y del Paraguay, nos obligaba a detenernos en aquellas líneas inconvenientes y arbitrarias aceptadas por el torpe Gobierno de Melgarejo.

¡La Bahía Cáceres no era lo mismo que Corumbá! Después de todo, esa cuestión sólo afectaba a la zona limítrofe con el Brasil, y los paraguayos no tienen motivo para invocarla en su favor.

El Gobierno del General Daza amplió las concesiones a Suárez Arana por las Resoluciones Su-



premas de 30 de Septiembre y 7 de Octubre de 1878. Desde luego, autorizó la construcción de una nueva carretera desde la laguna Gaiba, donde se fundaría un puerto, hasta el pueblo de San Juan, pasando por Santo Corazón.

Pero el punto que regocija a nuestros vecinos es el Art. 1.º dictado a instancias del Empresario:-- Que el Gobierno acreditará a la brevedad posible un Agente Diplomático ante el Imperio del Brasil, con objeto de negociar un cambio de territorios en la costa de la laguna Cáceres frente a Corumbá, que permita a Bolivia la posesión de un puerto fluvial permanente en la margen occidental del río Paraguay, según el Art. 5.º y el espíritu del Tratado de 1867.

Se autorizó al Empresario para que, negociado que sea el canje de territorios, traslade el Puerto Suárez al punto más apropiado.

Los paraguayos citan este artículo con aire de triunfo; diciendo que como en el caso de Oliden, el Gobierno de Bolivia se confiesa sin derecho a la margen occidental del río Paraguay, puesto que se proponía una gestión diplomática para conseguirlo recién.

Como dice Alvéstequi, el puerto Suárez, que de puerto sólo tiene el nombre, pues queda en seco una gran parte del año, no correspondía a los planes de la Empresa, basados en una constante navegación.

Por lo demás ya hemos dicho que las usurpaciones del Imperio nos obligaban a esas tristes ges.

tiones, pero ellas en nada favorecen a la tesis paraguaya.

Cuando el Gobierno Frías aplazó la creación del Distrito de Otuquis propuesta por Suárez Arana, los escritores paraguayos, interpretando las cosas a su manera, decían que Bolivia desautorizaba al Empresario por haber incluido en el Distrito territorios que no le correspondían.

Muy lejos de ello, la Spma. Resolución de 7 de Octubre del 78 marcaba esos límites del Distrito de Otuquis en su Art. 2.º, que dice así:

«Sus límites serán los siguientes: por el E. la línea de demarcación del territorio de la República con el Imperio del Brasil y los límites a que Bolivia tiene derecho en la margen occidental del río Paraguay que le separan de la República Paraguaya y la Confederación Argentina; por el N. la línea de demarcación nacional con el Imperio del Brasil; por el O. el antiguo pueblo de San Juan, determinando dicha línea el paralelo (meridiano) 62º de longitud; por el S. la provincia de Cordillera y la margen izquierda del Pilcomayo. Quedan comprendidos en esta demarcación los pueblos o villorios de Santiago, San Juan, Santo Corazón, el Tremendal, San Matías, Otuquis, Salinas, Zamucos y otros, debiendo servir de capital el pueblo de Santiago».

Fundación de Puerto Pacheco

El 1.º de Diciembre de 1884 el Gobierno de Pacheco dictó una Resolución Suprema incorporando los artículos 7.º y 8.º del contrato primitivo con sustanciales modificaciones. Llamamos la atención sobre este punto que demuestra que la fundación de un puerto en Bahía Negra estaba contemplada desde 1875.

Art. 7.º—«Del pueblo de Gutiérrez, provincia de Cordillera, partirá otra línea carretera que atravesando el valle de Izozo, el territorio de Salinas y el Chaco Central, llegue a las márgenes del río Paraguay en las regiones de la Bahía Negra, donde el Empresario establecerá un puerto *denominado Pacheco* en el lugar que creyera más conveniente, entre el grado 20º y 21º de latitud de aquel territorio. Sin perjuicio de construir la línea carretera de Santiago a Lagunillas».

Art. 8.º —«La línea carretera del Choco y su puerto Pacheco tendrán las mismas condiciones de construcción y seguridad que las de Santa Cruz a puerto Suárez y ramal a la Gaiba».

Para la realización de estos trabajos, el Empresario recibía del Estado la suma de 50.000 Bs. en calidad de préstamo, equipando con ella una flotilla en Buenos Aires. En Asunción encontró una atmósfera hostil para sus proyectos, por el funesto precedente del español Bravo, quien había solicitado permiso del Gobierno paraguayo,

El permiso solicitado por Suárez Arana

Suárez Arana tuvo la desgraciada idea de imitar ese ejemplo, solicitando permiso del Gobierno paraguayo para fundar un puerto al sud de Bahía Negra.

En el oficio pasado al Ministerio de Relaciones Exteriores, encontramos un párrafo que atenúa en algo el paso falso dado por el Sr. Arana, cuando dice: «...en atención a la circunstancia de hallarse pendiente la cuestión de límites».

En efecto, el Paraguay demoraba la perfección del Tratado, a pesar de estar comprometida su fe nacional y por un escrúpulo mal entendido, se pedían permisos que explotaría el enemigo.

Junto con este malhadado oficio, presentaba otro del Canciller Jorge Oblitas, anunciando la fundación del puerto Pacheco en territorio nacional.

Como sucede a veces, Arana no calculó las consecuencias, cediendo ante la presión de circunstancias que anulaban su voluntad. Ante el dilema de fracasar en su empresa o pedir permiso, optó por lo último a pesar de sus graves emergencias.

Alvéstegui cree que en 1885 Paraguay no pensaba en oponerse a la empresa de Suárez Arana, y aquello del permiso sólo obedecía a rutina administrativa. La nota impuesta al emisario boliviano es una pobre victoria del gobierno paraguayo.

Admitiendo todavía la claudicación del industrial, quedan siempre en pie, la nota del Ministro Oblitas, la Suprema Resolución de 1.º de Diciembre,

conocida por el Gobierno de Asunción, la vigencia del Tratado Quijarro-Decoud y tantos elementos de convicción que pesaban sobre la conciencia de ambos pueblos para legitimar la ocupación boliviana de Bahía Negra.

Munido del pasaporte paraguayo, Arana pudo pasar adelante y cumplir su compromiso con Bolivia. El 13 de Julio de 1885 fundaba Puerto Pacheco en el punto llamado Algarrobal o Chamacocos, que es la barranca más alta de esta margen del río Paraguay situada a los 20°13' y 15" de latitud Sud. Apenas concluída la fundación, prosiguió activamente la apertura del camino, tanto que en 4 meses llegó al K. 51 con dirección a Sucre. (Folleto del Empresario Suárez Arana).

A pesar de todo, la Empresa Suárez Arana representa el esfuerzo más eficaz para ocupar nuestros descuidados territorios del S.E. Las fundaciones y trabajos de esta empresa constituyen un título posesorio en favor de Bolivia, título que, agregado a los de Oliden y Taboas, viene a confirmar nuestros derechos coloniales.

Esta memorable Empresa concluyó en virtud de la transacción celebrada con el Gobierno y aprobada por Ley de 1.º de Diciembre de 1888. D. Miguel Suárez Arana cede al Gobierno la totalidad de sus privilegios, acciones y derechos, recibiendo en cambio 100 leguas cuadradas de tierras baldías en el Beni, Santa Cruz y el Chaco y una indemnización pecuniaria de 200 000 Bs. Justa recompensa al enérgico y activo colonizador.

CAPITULO XXIV

Expedición Crevaux
(1882)

El Dr. Julio Crevaux había recibido del Ministerio de Instrucción de Francia el encargo de realizar expediciones científicas en la América del Sud. A su paso por Buenos Aires tuvo una conferencia con el Ministro de Bolivia D. Modesto Omiste, influyendo esta circunstancia en la preferencia que otorgaba a la exploración del Pilcomayo, que justamente en esos momentos preocupaba hondamente al Gobierno de Bolivia, presidido por el General Campero. Desde Tupiza anunciaba sus propósitos al Gobierno y el Ministro de Hacienda, Dr. Antonio Quijarro, oficiaba inmediatamente al Prefecto de Tarija ordenando que se preste el más decidido apoyo y sin limitación al ilustre viajero.

En Tarija recibió, pues, la colaboración más eficaz, no sólo de la autoridad política, sino también de todo el vecindario, que siempre ha demostrado un vivo interés por estas expediciones al Chaco, que pertenece a su lote departamental.

El Prefecto D. Samuel Campero estaba organizando la expedición terrestre al río Paraguay y por encargo del Gobierno le propuso su dirección científica, lo cual no aceptó M. Crevaux, porque, según

dijo, prefería la vía fluvial y no tenía ya tiempo para esperar los preparativos de la expedición oficial.

No por eso rehusó la colaboración que todos le prestaban a porfía, especialmente los Padres Franciscanos del Convento de Tarija, cuyo Prefecto de Misiones, Fray Doroteo Giannecchini, le dió muy útiles informes sobre las tribus que pueblan el Pilcomayo, tan conocidas por él, en más de 20 años de apostolado,

El 14 de Marzo de 1882, salió de Tarija el explorador Crevaux con 16 compañeros, entre los cuales se contaban el Astrónomo Buillet, El Pintor Raingel, el Ayudante Dumigrón y el Oficial de Marina Haurat. En el trayecto les dió alcance el Padre Giannecchini por haberse anoticiado que los vecinos de Caiza preparaban una batida contra los Tobas en castigo de sus últimos robos.

No podía ser más inoportuna semejante empresa en vísperas del viaje de Crevaux y desde Caraparí se dirigieron por oficio al Subprefecto del Gran Chaco para evitar la ominosa expedición. Eulogio Raña, que desempeñaba aquel cargo, recibió con enfado la insinuación, que por otra parte era muy tardía, puesto que los chaqueños ya habían partido para escarmentar a los indios. hazaña que debía influir fatalmente en la exploración, como lo había previsto el Misionero, conocedor del carácter vengativo y cruel de los Tobas.

Ese incidente no dejó de preocupar a Crevaux, mas pasó como ligera nube y al llegar a orillas del Pilcomayo renació todo su entusiasmo, como refie-

re el P. Giannecchini, de cuyo folleto extractamos estas notas:

El 28 de Marzo los neófitos de la Misión de San Francisco Solano lo hacían pasar los vados de aquel río, que debía hacerlo famoso, pero a costa de su vida. Quedó admirado de la destreza de aquellos indios que pasan las personas y sus equipajes en un cuero de buey sin mojarse casi nada, y después de gratificarlos entró a la Misión, donde le habían preparado un recibimiento teatral. Un largo batallón de Noctenes armados de flechas y fusiles, los niños de la escuela, cantando aires chiriguanos y las campanas echadas a vuelo, impresionaron gratamente a M. Crevaux, que no se cansaba de felicitar a los Padres por aquel triunfo sobre la barbarie.

Al día siguiente pasó a la vecina Misión de Tarairí, invitado por el conversor, P. Nazareno Dimeco, quien lo agasajó en igual forma manifestando la sincera estimación que sentían los religiosos por el sabio francés.

En Tarairí existía una gran provisión de buenas tablas que años antes habían hecho partir para la construcción del Templo, las mismas que pusieron a disposición de M. Crevaux para las embarcaciones que necesitaba construir a orillas del río.— Muy agradecido, eligió 40 tablas y muchos listones que un centenar de neófitos transportó en hombros hasta el embarcadero elegido por Crevaux.

Bajo la dirección de los extranjeros se procedió a la construcción de las canoas por 3 carpinteros indios sacados de las Misiones de San Francisco y Ta-

rairí, que también prestaron las herramientas y todo el material necesario.

Entretanto retornaba la funesta expedición al Pilcomayo con 7 cautivos salvajes, fuera de 10 o 12 que había dejado muertos. Conforme a órdenes recibidas, el Subprefecto remitió de Caiza los 5 cautivos que podían caminar hasta la Misión, donde les prodigaron toda clase de cuidados, puesto que M. Crevaux había resuelto llevarlos a bordo de sus embarcaciones para devolverlos a sus familias y desagraviar a las Tribus que debían estar enconadas contra el *Caray*.

«La vista de los 5 chiquillos y el éxito de la batida, me hicieron temblar por M. Crevaux,— dice el P. Giannecchini.— Le ratifique el pronóstico del fracaso de la expedición a causa de las muertes y cautiverios: porque sus parientes no dejarían de vengarse al paso con él, pues así lo exigía su costumbre y su Código».

Se extremaron los cuidados con los 5 chicos y la toba Yalá, que el Misionero había rescatado de Tarija, donde se hallaba cautiva, destinándola a mensajera de paz ante su padre Caligagae y otros Capitanes tobas, Chorotis y Noctenes, que conocía la joven salvaje.

El 4 de Abril la despachaban cargada de regalos para sus parientes y con el encargo de invitar a los Capitanes tobas y demás tribus del Pilcomayo para que vinieran a visitar a M. Crevaux y convenirse de sus propósitos pacíficos y amigables.

«La joven Yalá, inteligente y racional como era, comprendió perfectamente su misión, y prometió cumplirla. Se despidió con cariño y abrazos de M. Crevaux y los PP. Misioneros: salió contenta y agradecida prometiendo estar de vuelta con sus parientes antes de 15 días».

El 13 de Abril la mayor parte de los franceses, guiados por el P. Misionero, realizaron una excursión al Pirapó o cascada del Pilcomayo, situada a 2 leguas de la Misión. Desde sus nacientes que se remontan a las serranías de Lípez en los Andes orientales y al *divortia aquarum* del Churuquella, el río se desliza por las cordilleras y serranías del Alto Perú, hasta que rompiendo el último contrafuerte de los Andes se precipita a los llanos de Manso, donde su curso es más lento y tranquilo. En idioma chiriguano «Pirapó» significa *salto del pescado* y para todo viajero es un detalle pintoresco y digno de verse.— M. Crevaux hizo sus observaciones científicas, constatando los 25 mts. de desnivel desde la cascada a la Misión y por su parte M. Buillet sacó varias fotografías del interesante paraje, en tanto que el Oficial de Marina, M. Haurant, lucía su destreza cruzando a nado los peligrosos remolinos que forma el río después de precipitarse por las rompientes del Pirapó. Durante la construcción de las canoas el espíritu activo y laborioso del Dr. Crevaux inquiría los archivos de la Misión proponiéndose escribir un tratado de lingüística y etnografía de aquellas tribus del Chaco, «Si llego a publicar esta obra,—le decía al P. Doroteo,— habré inmortalizado mi nombre».

No sabia que sin necesidad de escribir nada, estaba destinado a la inmortalidad a título de mártir de la ciencia y la civilización, al igual que todos los héroes que compran la fama a costa de la vida o de cruentos sacrificios.

En vísperas de emprender el viaje, dos ideas preocupaban a Crevaux, flotando como otros tantos puntos negros en aquel horizonte tan optimista en sus comienzos: la última expedición chaqueña y los bañados del Pilcomayo.

En nota dirigida al Ministro Quijarro lamentaba aquella expedición como si un presentimiento le anunciara sus funestas consecuencias, y en cuanto al segundo punto se expresaba así: «...Pero lo que más me preocupa son las grandes lagunas, de las que hablan los antiguos viajeros. Considerando la poca altura de nuestro punto de partida, que es menos de 400 mts. sobre el nivel del mar, interpretando las vagas relaciones de los indios creo que tendremos que atravesar algunos pantanos que harán nuestra navegación muy difícil si no imposible»

Católico convencido, y cediendo también a la influencia de los Misioneros, antes de emprender la peligrosa navegación, quiso ponerse bien con Dios, como él decía, recibiendo los Sacramentos que la Iglesia otorga a los creyentes.

Por cierto que la ciencia siempre es admirable por más que se encastille en el más frío positivismo; pero también la fe tiene sus consuelos, mereciendo todo respeto sus místicas esperanzas.

Los caiceños, temiendo los resultados de su inoportuna expedición, ofrecieron acompañar a M. Crevaux hasta más abajo de Teyú; pero una gran avenida del Pilcomayo le hizo apresurar el viaje para aprovechar el candal de las aguas, dejando de utilizar aquel ofrecimiento.

En la víspera de marchar se embarcó en las canoas el instrumental científico, armas, municiones y víveres para 45 días que se calcularon suficientes para llegar al Paraguay. El 19 de Abril, a las 8 de la mañana, se agolpaba todo el personal de la Misión a orillas del río para despedir a los ilustres viajeros que con tanto valor se embarcaban en aquella peligrosa aventura.

Verdaderamente emocionado ante aquellas pruebas de afecto, M. Crevaux repartía abrazos entre los Padres y neofitos de San Francisco, abrazos que debían sellar una eterna separación, puesto que jamás volverían a ver al ilustre sabio.

Todos formulaban sinceros votos por el buen éxito del viaje, incluso los noctenes que repetían en su idioma: *taumpareño pequata chinureta* (idos con Dios, amigos)

Así dejaron la hospitalaria Misión, seguidos por ansiosas miradas hasta perderse en el primer torno que formaba el río, las cuatro canoas con sus dieciséis tripulantes.

En la tarde del mismo día llegaban sin novedad a *Irua* de donde Crevaux dirigió la siguiente esquela, que era la última; «Al R. P. Prefecto de Misiones. Abril 19 de 1882.—Hemos celebrado las paces

con los Tobas. Allí se los remito. Hemos andado 8 leguas sin novedad.—J. Crevaux».

Ocho días después, él y sus compañeros eran victimados por los terribles Tobas en las inmediaciones de Teyú. «El Trabajo» de Tarija, en su edición del 10 de Mayo, decía así:—«Fracaso de la expedición Crevaux: Este y toda su comitiva han sido victimados por los Tobas en la capital Teyú. Honda sensación ha causado esta triste noticia que nos comunica el extraordinario del Gran Chaco».

.....

Tal fué el desastroso fin del Médico francés, que al ilustrar su nombre con el martirio, lo dejaba unido a uno de los grandes problemas bolivianos: la navegación del Pilcomayo. La gratitud nacional ha perpetuado su nombre en uno de los fortines, construido en las proximidades de la bárbara inmolación.

Después de semejante fracaso la ansiedad pública ardía naturalmente por conocer todos sus detalles y a falta de noticias exactas, circulaban toda clase de conjeturas, tan diversas como la imaginación de sus autores. El único sobreviviente de la expedición era Francisco Zeballos, niño de 15 años, que había quedado cautivo en poder de los Tobas. El P. Conversor de San Francisco Solano, puso particular empeño en rescatarlo, consiguiendo que lo lleven a la Misión los Capitanes Tobas Iñori, Cutaicolique y Caligagae, seguidos de una turba de 50 bárbaros que reclamaban el rescate y hubo que con-

tentarlos con 34 \$ en dinero, fuera de las baratijas y regalos.

«La Estrella de Tarija», en su edición del 22 de Julio de 1882, registra la siguiente comunicación del P. Giannecchini: «Apenas supe la llegada del niño Francisco Zeballos, me traslade a Caiza y obtuve de sus labios la siguiente relación:

«Caminamos 9 días por el río sin novedad alguna. El día de la salida llegamos hasta Irua, donde encontramos muchos indios a quienes llamó el Sr. Crevaux y les habló mediante el lenguaraz. Al día siguiente, 20 de Abril, llegamos a Buena Esperanza, donde los indios quisieron acometernos, pero se ahuyentaron con una descarga al aire. El 22 llegamos a Teyú, donde el Sr. Crevaux hizo armar su tienda en medio de los indios, con tan excesiva confianza, que llegó a quitar los tubos de rifle que había repartido a los expedicionarios. El 24 llegamos a Cabayo-repotí y el 25 pasamos un salto de media vara que nos dió bastante trabajo.

El 27 a las 12 del día atracaron los botes a la grilla izquierda saltando todos a tierra menos el finado Estanislao Zeballos, padre del narrador. Mientras caminaban descuidados y separados, los alevosos tobas los acometieron efectuando su bárbaro y sangriento plan. Francisco vió matar a Bernardo Valverde con golpes de macana, vió escapar aterrados a Rodríguez y a Ernesto y nada sabe de los demás, incluso su padre. Dice que en los dos meses que ha estado cautivo, ha visto a los tobas vestidos con la ropa de los exploradores. Nadie sabe cómo acabarían

Rodríguez y Ernesto, tal vez por hambre o devorados por los tigres, resultando inútil toda averiguación. ¿Cómo quedó cautivo el menor Francisco Zeballos? Refiere que viendo escapar a Rodríguez y a Ernesto, él también emprendió la fuga, logrando cruzar el río y en momentos de llegar a la orilla fué alcanzado y herido por un toba. Felizmente acudió otro que lo arrancó de manos de su agresor llevándolo a Cabayu repotí y después a Teyú, de donde el padre de la toba Yallá lo devolvió a la Misión de San Francisco para ganar el rescate y también obtener perdón del nefando y horroroso asesinato».

El único testigo sobreviviente era, pues, un niño de 15 años, completamente deprimido por la tragedia que había presenciado, de la que apenas daba razón por su estado de abatimiento.

**Notas de la Conferencia de D. Santiago Vaca Guzmán
leída en Buenos Aires, sobre la Expedición
de M. Crevaux**

Además de sus compañeros enumerados, Crevaux fué escoltado por 11 voluntarios de Tarija bajo el mando de dos Oficiales, el Capitan Baldomero Vera y el Teniente Bernardino Valverde, y el intérprete o lenguaraz Irimaya.

Desde Irua mandó aquel papel que demuestra su engaño: «hemos celebrado la paz con los tobas». No sabía que estaba hablando con neófitos *Noctenes* humildes y pacíficos. Recién en Teyú, el día 20, vió a los verdaderos Tobas que lo esperaban en gran nú-

mero para preguntarle: ¿vienes de a buenas o de a malas?

—De buenas, les contestaron los viajeros.

—Entonces los acompañaremos hasta Cabayu-repoti.

A pesar de tantas advertencias, Crevaux no quería abandonar su fatal confianza y mientras consentía en que lo escoltasen y pasen a su campamento, los salvajes celebraban consejo. Un partido opinaba por dejarlos pasar, pues no siendo tarijeños ni cai-ceños, aquellos *gringos* no venían a quitarles sus tierras; pero otro que formaba la mayoría resolvió sacrificarlos al día siguiente que fué el 27 de Abril.

Cuando llegaron a Cabayu-repoti encontraron un crecido número de salvajes de muchas tribus que los invitaron a desembarcar. «No saquen sus armas, decían los tobas, nosotros tampoco las traemos y estaremos de a buenas».

Los exploradores dejaron sus armas en las canoas y saltaron a tierra para recibir la carne de cordero que les ofrecían los indios.

A los pocos momentos se vieron rodeados por los salvajes que, hambrientos y feroces, victimaron a los 14 desventurados, dándoles una muerte rápida y espantosa.



CAPITULO XXV

Expedición del Coronel Rivas
(1882)

La clausura del Pacífico por la conquista chilena puso otra vez a la orden del día el antiguo anhelo de la «ruta atlántica», como la denomina el distinguido escritor D. Jaime Mendoza.

Esa nueva orientación fué iniciada por el General Campero, eficazmente colaborado por el Ministro don Antonio Quijarro, a quien se deben todas las exploraciones del Pilcomayo realizadas en esa época,

En 1882 el Gobierno se hallaba ocupado en organizar una expedición *terrestre* al río Paraguay, cuando llegó el explorador Crevaux, empeñado en realizar otra *fluvial* siguiendo el curso del Pilcomayo, por lo cual rehusó asumir la dirección de aquélla, conforme le ofrecía el Gobierno de Bolivia.

En el supuesto de que el éxito de la empresa dependería en mucho de una buena dirección, fué invitado el prestigioso militar Julio Carrillo y por su renuncia se pensó en el Coronel Andrés Rivas, muy conocedor del Chaco y felicitado oficialmente, junto con el P. Giannelli, por su campaña del 63.

Nombrado Jefe Superior, se hizo cargo de la expedición que constaba de los siguientes elementos:

«Escuadrón Potosí», cuerpo de línea con 100 plazas, bajo el comando del Mayor Trigo, Capitán Ponce y otros Oficiales, y otros tantos fronterizos de Caiza y Caraparí, distribuídos en los Piquetes de Casasola, Gareca Soruco y otros diestros conocedores de la región chaqueña.

El Padre Doroteo Giannecchini, Capellán Castrense de la expedición al Chaco encomendada al Coronel Andrés Rivas en 1882, ha dejado un interesante diario que nos sirve de base para la relación que insertamos en seguida:

La expedición debía completar su personal y equipo definitivo en el pueblo de Caiza, de donde partió el 1º de Octubre en medio de las aclamaciones de aquel vecindario, siempre interesado en las empresas del Chaco.

Después de hacer noche en el fortín *Raña* siguieron sin interrupción hasta Bella Esperanza, donde los esperaba el Jefe de Zapadores David Gareca con algunas ramadas para alojamiento de la tropa y corralones para la caballada. En otro tiempo prometía ser una colonia floreciente a raíz de las construcciones del mismo Coronel Rivas en 1863, y sobre todo por la acción evangelizadora del P. Giannelli que se hizo la ilusión de reducir a los tobas. Pero estos indomables salvajes lo destruyeron todo cuando la traición de los infames sargentos Pino y Condori en 1867 (véase el Capítulo XX), de modo que la mencionada vanguardia, no encontrando nada en medio de los escombros, levantó de prisa aquellas construcciones.

Desde su alta barranca, el fortín de Bella Esperanza o embarcadero Magariños, domina un vasto horizonte, pero su vegetación raquítica de espinas y carrizales le ha valido el nombre chiriguano de *Taringuíti*.

Después de 9 días de permanencia, siguieron marcha el 11 de Octubre, dejando una guarnición de 18 hombres a cargo del Oficial Borja, que debía dar pésima cuenta de su cometido, abandonando a su gente que se dispersó en seguida.

Por la orilla derecha del río, la expedición fué tocando los puntos de *Iguibobo* y *Tayasuanca*, desde donde pasaron a la otra banda, como Giannelli el 63 y Cainzo el 67.

No encontrando la senda de los indios pasaron muchos trabajos hasta *Yanduanca*, primer rancharío de los tobas que huyeron a su presencia; pero re- puestos de su sorpresa volvían en grupos a *japapear* a los expedicionarios.

El 18 llegaron a *Santa Bárbara*, punto elegido por Gareca para la construcción de un Fuerte cuyas obras habían iniciado los caiceños en otro tiempo.— Este lugar que debía ser el término de la expedición, está situado a los 22° de latitud Sud y 61° y minutos de longitud O. de Greenwich, conocido por los chiriguanos bajo el nombre de *Iguapeiti*, a 2 leguas de Teyú, centro principal de los tobas.

Parecía que el Coronel se había olvidado del viaje por su larga permanencia en este lugar, donde ordenó la construcción de casa, y caminos a la playa, perdiendo un tiempo precioso, pues que la esta-

ción propicia para cruzar el ardiente Chaco se iba pasando rápidamente.

El descontento era general por aquella inercia, y se traducía en deserciones que se repetían noche por noche en el campamento, a pesar de las crueles flagelaciones que ordenaba el Jefe.

Abreviamos para llegar a la luctuosa fecha del *3 de Noviembre*, día en el que se consumó el asalto y robo de la caballada por los audaces tobas y para cuyos detalles copiamos las palabras del P. Giannecchini:

«A la hora de costumbre, los 20 soldados de línea llevaron los animales al campo, distante como legua y media al S. del Campamento. Llegados al lugar, desensillaron como de costumbre y se echaron a dormir o a descansar, incluso los únicos cuatro que portaban armas.

«A poco rato salió repentinamente de los bosques vecinos una multitud de tobas a pie y a caballo, y mientras unos acometían a los caballerizos, otros rodeaban los animales, llevándose más de 250 caballos con la rapidez del relámpago. Quedaron muertos tres soldados y el Oficial Campusano, otro herido, salvándose los demás en el monte.

«A las 9 y media llegaba un caballerizo a todo escape con la triste noticia. El Coronel hace tocar generala, municionan a la tropa y parten todos demasiado tarde.

«A las 11 regresaba una partida con los cadáveres del Oficial Camposano y el soldado Ruíz, a quienes los tobas los habían desnudado después de lancearles y atropollarles con sus caballos.

«A las 12 estuvieron listos 50 nacionales montados con su Jefe Casasola, que partieron al galope sin poder alcanzar a los ladrones que habían tenido la precaución de partirse en tres direcciones.

«Los diestros caiceños admiraban el paso de tan crecido número de animales por un monte bravo, sin caminos ni senda alguna. A pesar de haber llevado sus coletos y guardamontes, volvieron con los vestidos hechos jirones— ¡y los tobas habían pasado desnudos!

«Después del entierro de las víctimas la rabia llegó a su colmo y delante de los escuadrones formados, el Coronel declaraba guerra de exterminio a los Tobas, ordenando matarlos dondequiera que los encuentren.

«Se paralizan todos los trabajos cirniéndose sobre el campamento una atmósfera de temor y desconfianza».

Tal fué el contratiempo que llenó de amargura al Coronel Rivas, comprendiendo que aquello significaba el fracaso de la expedición y de su carrera militar.

Volviendo a saltar las páginas del Diario llegamos a otra mala fecha, la definitiva, que dará el golpe de gracia al pobre Coronel Rivas. ¡Decididamente una funesta estrella guiaba los pasos de la expedición!

Era el 6 de Noviembre, cuando pasado el medio día llegaba un grupo de 14 Tobas con uno de sus Jefes ya conocido en Santa Bárbara con el apodo de «el Rengo». Era conocido desde el día en que se presentó como amigo ofreciendo devolver una mula que su gente encontrara en Yanduñaanca.

Cumpliendo su promesa traía la mula y un grupo de sus compañeros o soldados que deseaban trabar amistad con los cristianos. Los infelices no podían haber caído en peor momento después del robo de la caballada y el deseo de venganza que ardía en todos los corazones, al recuerdo de Camposano y sus compañeros asesinados tan alevosamente.

El Rengo se presentó saludando al Coronel y demás Jefes, lo mismo que sus compañeros con la naturalidad que gastan los bárbaros repartían sendos apretones de manos.

El Jefe ordenó que les distribuyan una ración de carne, en tanto que se dirigía al Capellán para consultar el castigo del Rengo a quien consideraba espía.

El Padre no había visto a los bárbaros, pero sospechaba que si devolvían la mula era por ser de su pertenencia por el cariño que le tenían, y sobre todo, conforme a su misión de paz, negó toda intervención en aquel trance.

El Coronel regresó para deliberar con sus Oficiales en un Consejo de Guerra; pero las cosas se habían precipitado de un modo violento.

Había sucedido que los militares quisieron prender a los Tobas mientras los racionaban y advirtiéndolo, botaron los trozos de carne para dirigirse a casa del Misionero que lo consideraban su protector.

El Mayor Trigo los detuvo un momento mientras llegaban más soldados y cuando los creyó suficientes dió la orden de *formar círculo y agarrarlos*.

Los Tobas al verse agarrados y volteados sintieron surgir en su corazón todo el orgullo de gente libre y salvaje. Empezó la lucha y el degüello, los militares empeñados en matar a los Tobas y éstos en defenderse con sus cuchillos o los que podían arrancar de los mismos soldados. Como fieras acorraladas se batían puñal en mano siendo el Mayor Trigo una de las primeras víctimas.

Los Oficiales comenzaron a romper el fuego a boca de jarro, de donde resultó que para matar a los Tobas se mataron entre sí. Murieron los 14 Tobas y 7 de nuestra parte, entre los cuales se contaba el Mayor Trigo y 10 heridos mas.

Terminada la lucha pudo verse la carnicería consumada en el transcurso de pocos minutos, presentando un cuadro horroroso con los 20 muertos y 10 heridos que yacían en el reducido espacio de la tragedia.

Los más encontrados sentimientos de consternación y de miedo agitaban a los expedicionarios ante las consecuencias del hecho consumado. Las víc-

timas recibieron cristiana sepultura, menos los infieles que fueron arrastrados y botados al río.

Este suceso fué el golpe de gracia para la expedición, que privada de la caballada y descontenta por mil motivos, era imposible que avance más. Así lo comprendió el Jefe ordenando la contramarcha el 7 de Noviembre, al siguiente día del funesto suceso.

La inesperada vuelta de la Expedición al Paraguay, que no pudo avanzar más de tres jornadas, causó una penosa impresión en Caiza y todavía mayor en el Gobierno, que censuró acremente a los responsables del fracaso.

Pero no debe medirse todo por el rasero del éxito. Los sufrimientos físicos, la sangre derramada y todavía más, las torturas del espíritu al ver tanto sacrificio inútil, también deben tomarse en cuenta y merecer algún reconocimiento.



CAPITULO XXVI

De Tarija a la Asunción

Expedición Boliviana de 1883

(Informe del Delegado Daniel Campos)

Los fracasos sufridos por el doctor Crevaux y el Coronel Rivas, lejos de desanimar al Gobierno de Bolivia, le inspiraron más bien la idea de organizar una expedición mejor preparada para llegar al río Paraguay por la ruta del Pilcomayo.

El General Campero desde la presidencia de la República y el Dr. Quijarro desde el Ministerio de Hacienda, fueron los autores de esta expedición que debía coronar sus esfuerzos con el éxito más completo, a diferencia de tantas otras que habían perecido en la demanda.

El Gobierno estuvo muy acertado al nombrar Comisario Nacional y Delegado suyo al Dr. Daniel Campos, que desempeñaba en esos momentos una Vocalía de la Corte Superior de Potosí.

El Dr. Campos recibió orden de trasladarse al Departamento de Tarija donde se hallaban los elementos dispersos que debían servir para la expedición; tales como el Batallón «Tarija» en la Capital, el Escuadrón «Potosí» y varias columnas de volun-

tarios fronterizos en Caiza, Caraparí y otros puntos del Gran Chaco.

En Tarija se organizó la expedición con el siguiente personal:—Delegado del Gobierno, Dr. Daniel Campos; Secretario, Coronel Miguel Estenssoro; Comandante de Nacionales, D. Martín Barroso; Ingeniero científico, D. Arturo Thouar. *Jefes Militares:* 1er. Jefe del Batallón «Tarija», Teniente Coronel Samuel Pareja; su Ayudante, el Teniente José Paz Guillén; el 2.º Jefe y Cuartel Maestre, Teniente Coronel Juan Balza.—David Gareca, Comandante de voluntarios del Chaco, etc., etc.

La expedición salió de Tarija el 6 de Julio, siendo despedida por el vecindario con las mayores y más sinceras muestras de simpatía. Omitiendo detalles indicaremos el itinerario de la expedición que tocó sucesivamente en los siguientes puntos: *San Luis, Caraparí, Aguairenda y Caiza.*

El Dr. Campos describe la impresión que tuvieron en Aguairenda, desde cuyas alturas, las últimas del sistema andino, se divisa la inmensa llanura del Chaco, «aquel hervidero de bárbaros y de tigres», que iban a cruzar en breve.

La tropa se detuvo a contemplar el magnífico espectáculo; la vista alcanzaba un lejano horizonte, donde se confunden la tierra y el cielo, en aquel océano tan temible en su misma inmovilidad, alternando los bosques y los pajonales en enormes espacios. Como gigantesca serpiente se desarrolla el Pilcomayo, denunciando sus curvas con reflejos metálicos, y la imaginación adivina en su litoral «las te-

ribles tribus como leones que cuidan su guarida, los Chorotis, los Matacos, los Tapietis, los legendarios Tobas».

Desde *Caiza* salvan los viajeros otro trozo del camino en marchas nocturnas y bastante forzadas, recorriendo las 30 leguas que separan a *Caiza* del *Pilcomayo* en los días 20, 21 y 22 de Agosto, descansando breves horas en *Peña Colorada*, *Yuquirenda* y *Toldos*.

¡El *Pilcomayo*, río fantástico y misterioso que preocupa a todos desde hace cuatro siglos!

Ya se puede calcular el afán con que llegaban a sus orillas y no se cansaban de contemplarlo. La expedición arribó al punto de *Santa Bárbara* donde poco antes había fraeasado el Coronel Rivas.

Fundación de la Colonia Crevaux

Los siguientes días se ocupó el Delegado en buscar un sitio apropiado para la fundación de una colonia que llevaría el nombre de *Crevaux*, como un homenaje póstumo a su memoria en aquellas mismas playas que habían sido teatro de su martirio.

La fundación oficial tuvo lugar el 29 de Agosto en la margen derecha del *Pilcomayo*, a los 21° 33'54" de latitud S. y 64°12'50" de longitud O. de París y 323 metros de altura.

Desde que se pusieron en contacto con los tobas, los expedicionarios, por medios pacíficos, procuraron obtener la devolución de la caballada robada al Coronel Rivas. Conquistados con dádivas algu-

nos indios pescadores ofrecieron traer a sus capitanes y una mujer que hablaba el castellano, por haber fugado en otro tiempo del fortín Bella Esperanza.

El lugar señalado para la entrevista fué Cabayurrepoti, donde acudió el Delegado con una fuerte escolta y la banda de música. Los Tobas esperaban en gran número con la intérprete llamada María.— Los acordes de la banda alarmaron a los salvajes que sólo se calmaron a la voz de aquella mujer.

—¿Te gusta esa música, María?

—Mejores he oído todavía.

—¿Dónde?

—En Asunción pues.

—¿De modo que conoces el Paraguay? Si nos llevaras te pagaríamos bien.

—No los llevaría porque olvidé el camino; pero se llega en tres meses y la última semana se anda sobre agua y agua y hay mucho *venao*.

Se negaban pues a servir de guías y en cuanto a la devolución de la caballada, nunca la cumplieron.

Los cálculos para llegar al Paraguay variaban mucho entre los indios, que hablaban de 3 meses y M. Thouar que calculaba en 25 días máximo, fundándose en los dos y medio grados geográficos que faltaban desde la colonia. Para todo evento se dispusieron víveres para 40 días, fuera de 51 novillos. La columna expedicionaria que debía seguir adelante se componía de 70 hombres del batallón «Tarija», 21 del escuadrón «Potosí» y 25 de los nacionales de Caiza; formando con el personal civil y las 5 mujeres que acompañaban a sus maridos, un total

de 150 personas. Entre animales de silla y de carga para la conducción del parque, víveres y herramientas, llevaba la expedición 140 mulos y caballos.

Quedaron de guarnición en la Colonia los restos de las fracciones indicadas, bajo el mando del Comandante Julio Escóbar; pero sometido él mismo al Agente Oficial de la Colonia, doctor Gumercindo Arancibia.

Salida al Desierto

El 10 de Septiembre salía la expedición siguiendo la orilla derecha del Pilcomayo que en esta región ofrece los más hermosos parajes por su vegetación y amplios horizontes.

Durante la marcha se presentaban muchos caballos en la orilla opuesta que volvían a perderse en el monte como si estuvieran contrariados del obstáculo que no podían franquear.

Aquel día se viajó siempre por la orilla hasta las 4 de la tarde, hora en que se detuvieron para hacer su campamento. Los expedicionarios pensaban seguir siempre así costearo el río, lo cual es imposible, como dice el Sr. Campos, pues se trata de un río excepcional que corre en un plano casi horizontal, si se tiene en cuenta que desde San Francisco al Paraguay apenas queda una diferencia de 80 metros, de donde resultan los enormes bañados que se extienden por leguas de leguas. A esto se añaden los bosques tanto más espesos cuanto más se aproximan al río; y con todo ello se pueden calcular las dificultades de semejante empresa.

El segundo día, anota Campos un incidente con M. Thouar. Los caiceños habían conseguido un indio para que sirva de guía y sabiéndolo el Ingeniero lo buscó al Jefe para decirle: «Sr. Delegado, veo que estoy demás y me regreso». — «¿Pero qué sucede?»

— «Mientras tenga mi brújula no necesito de nadie que nos conduzca».

Difícilmente calmaron al sabio, pero apenas faltó el guía, a los pocos días, fueron a dar con barrancos y pantanos que la brújula no podía adivinar.

Ese mismo día pasaron por el sitio donde había fracasado la expedición Crevaux, deteniéndose todos para evocar con religioso respeto la memoria del intrépido francés y sus compañeros de infortunio, asesinados en aquel sitio el año anterior.

El 12 atravesaron la región *Cabayú repotí* en cuyas inmediaciones se fundó el «Fortín Quijarro», como un merecido homenaje al entusiasta iniciador de las expediciones al Chaco.

Dejando el nuevo Fortín se dirigieron a los dominios del Cacique *Peloko* cuya amistad ya la tenía ganada el Delegado desde Caiza. Cuando llegaron a su toldería huyeron los salvajes en todas direcciones; pero al día siguiente volvían con su Jefe, que fué muy agasajado por los expedicionarios. Peloko correspondió a sus halagos dandoles varios guías, con los cuales pudieron pasar los bosques y pantanos por veredas sólo por ellos conocidas, hasta el

territorio de los Matacos, donde tuvieron la pena de abandonar a un compañero, el Ordenanza del Coronel Pareja, imposibilitado de caminar por una grave enfermedad.

En una de aquellas jornadas les tocó acampar en una playa tan angosta y estrecha que no podía caber ni el personal de la expedición, mucho menos la caballada que hubo que internarla por el bosque expuesta a los ataques del tigre y de las víboras que allí abundan y de los mismos salvajes que los seguían cautelosamente y en grandes masas. Nadie pegó los ojos, pasando aquella noche toledana con el arma al brazo en la más penosa vigilia.

La Tempestad

Los hijos de Peloko resultaron excelentes guías para cruzar bosques y pantanos que sin ellos hubiera sido muy difícil y tal vez imposible el salvarlos. Guiados por ellos llegaron al territorio de los *Guisnais* que ocupan un territorio fértil gracias a un brazo del Pilcomayo que fecundiza sus extensas playas donde abundan jugosos pastos, el *chañar*, el *mistol* y plantas cultivadas como el maíz y los zapallos.

Aquellos salvajes tenían razón de cuidar su generosa tierra y se presentaron en son de guerra; pero los expedicionarios lograron imponerse con sólo su número y los proyectos de paz que ya tenían iniciados con *Siromé*, Jefe de aquellas tribus y cuya presencia requirieron inmediatamente dos emisarios portadores de regalos.

José Paz Guillén describe sus impresiones de aquel día en los siguientes términos: «Desde las primeras horas del 19 de Septiembre se acentuaban los signos de una tempestad en el calor sofocante que hacía marcar 40° a la sombra, en las bocanadas de aire cálido que llegaban del Sud, en el miedo instintivo de los animales que buscaban refugio bajo los árboles más corpulentos. A las 3 de la tarde la borrasca era inminente y a las 7 estalló con espantosa furia, el huracán hacía gemir los bosques, derribando árboles y llevándose tiendas de campaña como leves plumas. La lucha de los elementos no podía ser más horrenda, los relámpagos y los truenos se seguían sin interrupción y la tierra parecía hundirse bajo nuestros pies. Una aterrante lóbreguez nos envolvía totalmente, acabando por deprimir nuestro abatido espíritu. Entretanto, la lluvia caía en violentas ráfagas, cada momento interrumpidas por la conmoción eléctrica, hasta que llegó a dominarlo todo descolgándose, no ya en gotas, sino en copiosas mangas como si fueran olas de un lago suspendido que lo inundaba todo. Agazapados bajo corpulentos algarrobos esperamos con ansiedad el amanecer de aquella terrible noche.

«Al día siguiente se nos presentó el Cacique *Siromé* que a pesar de sus 90 años ostentaba un vigor increíble en su cuerpo cribado de cicatrices. Con su nariz cubierta con piel de cabra, que recordaba su lucha con el tigre, donde Siromé perdió la nariz y aquél la vida, y su dura mirada nos presentaba el tipo de los guerreros salvajes. Venía de paz, y al re-

conocer a D. Martín Barroso que en otros tiempos había visitado estas playas con el Padre Giannelli, acabó por brindarnos la más sincera amistad y en prueba de ello nos daba sus dos hijos como guías hasta el Paraguay; es decir, el presente más valioso, puesto que aseguraba el éxito de la expedición».

Siguiendo a su Jefe llegaron muchísimos salvajes con sus mujeres e hijos a recibir los obsequios que repartía el Cuartel Maestre para ganarles la voluntad.

Entre esos bárbaros, y totalmente desnudo como ellos, se presentó uno que hablaba correctamente el castellano. Era Luis Olive, del Chaco Argentino, que renegando de la civilización se había incorporado a la barbarie.

Fortín Campero

Conducidos por los hijos de *Siromé* los expedicionarios siguieron cruzando el extenso territorio de los Guisnais, cruzando el río en el punto de *Piquirondo*, lugar extremo, donde había llegado el Padre Giannelli en 1863. Los rebalses del río casi habían borrado aquellas antiguas construcciones y avanzando unas 15 leguas acamparon en un magnífico sitio donde vuelven a reunirse los dos brazos del Pilcomayo que bordeando por altas barrancas ya no invade sus orillas y gracias a ello, esos territorios están cubiertos de bosque y abundantes pastos.

Juzgando apropiado el sitio para una futura Colonia, el Delegado ordenó la fundación de un

Fortín que debía llevar el esclarecido nombre del General Campero. Según M. Thouar este nuevo jalón de la soberanía boliviana está situado a los 22° 51' de latitud S. y 63°10' de longitud O. del meridiano de París. El Acta de la fundación labrada en triple ejemplar lleva la fecha del 22 de Septiembre de 1883.

Al día siguiente, 23, desembarcaron en un claro del bosque, y con la natural sorpresa toparon con una extensa fila de salvajes armados en guerra con descomunales arcos, los cuerpos pintados de rojo y negro y las cabezas adornadas con plumas de avestruz.

Eran los *Chorotis* que formados en la frontera de sus tierras querían impedir el ingreso de aquellos desconocidos. El choque parecía inminente cuando se desprendieron dos salvajes a intimar el inmediato regreso. De nuestra parte se adelantaron también varios emisarios nacionales que hablaron de paz y amistad, logrando convencer a los salvajes que les dieron crédito gracias a la presencia de los dos hijos de *Siromé* que salían garantes de los extranjeros.

Los *Chorotis* bajaron sus flechas y pasaron en gran número a nuestro campamento para sellar las paces. M. Thouar los obsequió con tabaco que fumaban con delicia en sus pipas de caña y tendidos en el suelo cuan largos eran.

Aquel desenlace se debía a los valientes hijos de *Siromé* que fueron invitados aquella noche para tomar aloja en su toltería; pero nunca más volvie-

ron los pobres muchachos, asesinados por el delito de habernos guiado a sus lares.

El Cacique Siromé, que con tanta generosidad entregó a sus hijos, tendría el dolor de perderlos en la flor de la vida y dada la felonía de los bárbaros, le harían creer que los matadores de su prole eran los mismos cristianos.

Aquellos desventurados muchachos fueron los últimos guías de la expedición, que en adelante sólo tuvo la brújula de M. Thouar buena para marcar la orientación; pero incapaz de evitar los barrancos, pantanos, montes bravos y tanto obstáculo que prolongaba y hacía más penoso el camino de los viajeros.

Lo más grave era que por falta de guías se alejaban del río, sufriendo los tormentos de la sed, que es el peor azote de aquellos desiertos. El 24 de Septiembre se había agotado totalmente la provisión de agua y desde el medio día comenzaron a caer sin aliento muchos soldados y oficiales víctimas de la sed. Casi arrastrándose llegaron en la tarde a una cañada o lecho de torrente, seco a la sazón. En la imposibilidad de seguir su curso mandaron una comisión de 20 jinetes, los diestros nacionales de Caiza, provistos de cantimploras y porongos. Ellos salvaron a sus compañeros; pues habían encontrado un charco de donde hicieron llegar el precioso líquido a las 12 de la noche, volviendo la vida al campamento.

Al día siguiente, 25, madrugaron hacia la poza salvadora y la secaron literalmente y así, sin gota

de agua, le dejaron el pomposo nombre de Lago Mercedes, por el día en que la encontraron.

En las siguientes jornadas se renovaron los tormentos de la sed hasta que dieron con el río en la mañana del 27, y para no perderlo otra vez siguieron caminando casi por sus orillas.

El 28 encontraron una tribu como de 200 salvajes que pertenecían a la raza de los *Tapietis*. Mostraban a las claras su disgusto, dando a entender que a estar prevenidos no habrían permitido el paso de los invasores, y en efecto, días después dieron serios trabajos a la expedición.

Disimulando sus proyectos, visitaban el campamento y se fingían amigos.

Uno de aquellos indios aseguró conocer el salto del Padre Patiño, donde este célebre religioso había dejado su buque mayor en 1721. Una comisión de fronterizos con M. Thouar y el Coronel Estenssoro marcharon a constatar tan valioso dato; pero por más que buscaron no encontraron el famoso salto, nivelado seguramente por la acción de las aguas, en aquel blando lecho de arcilla.

El Combate

Durante los días 30 de Septiembre, 1.º y 2 de Octubre, los salvajes desaparecieron totalmente, no viéndose pelo de ellos en todo este tiempo, circunstancia que alarmó justamente a los viajeros.

En la noche se dejaron escuchar los gritos del zorro y de aves nocturnas que al decir de los fronte-

rizos eran astucias de los salvajes para espiar el campamento.

Al día siguiente, 3 de Octubre, a las 5 de la mañana, sintieron un ruido sordo y lejano, que se fué acercando hasta convertirse en una batahola infernal. Gritos desacompasados al són de silbatos y porongos multiplicaban aquel estruendo y luego se presentaron las huestes salvajes con sus cuerpos grotescamente pintados de negro y rojo según su costumbre. Los expedicionarios formaron cuadro, del cual salieron dos avanzadas con el capitán Echar-te y M. Thouar, que se llevó a los Colorados, valientes veteranos del Pacífico, que ardían por combatir.

La lucha era muy desigual, dada la diferencia de armas, y sin embargo se prolongó casi por tres horas, siendo admirable la tenacidad de los bárbaros, que confiaban en su número, superior a 700 u 800 guerreros, pero en cambio sus pobres flechas nada podían contra las armas de fuego. Cuando luchan entre ellos pelean horas y días enteros, pero esta vez el enemigo no les devolvía sus flechas y comenzaron a flaquear y sumirse en los bosques de donde salían poco antes. Un grupo de 40 a 50 bárbaros se había encaramado en una especie de cueva dominante, de donde lanzaban una lluvia de flechas.— Unos cuantos nacionales se metieron al río, y con el agua hasta la cintura los cazaron como a zorros en su madriguera.

Con este incidente se consumó la derrota de los atacantes, que abandonaron el campo dejando más

de 40 muertos sin contar los heridos, que se los llevaron consigo. Los vencedores apenas tuvieron 4 heridos y atendidos inmediatamente por el practicante Norberto Guerra, se restablecieron bien pronto. Como se ve, fué una facil victoria para los exploradores por haber sido atacados únicamente por los Tapietis y algunos Tobas. Si se reunían todas las tribus podían alcanzar a un efectivo de 3.000 hombres y entonces la cosa habría sido más grave. Las profundas divisiones y guerra constante en que viven las tribus impidió que se reunan para aniquilar la expedición. Pasado el combate se oían alaridos y tristes lamentos en el fondo del bosque, seguramente eran las mujeres que lloraban a sus muertos y también a sus heridos cuyos proyectiles no podían extraer, como sabían hacerlo con las flechas. Después de todo, daban lástima aquellos hijos de la selva, por merecido que fuera el castigo que sufrieron.

La dura lección mantuvo a raya a los bárbaros, que no volvieron a provocar combate; pero seguían de lejos a la expedición, como si buscaran el desquite. Esto hacía más difícil el servicio de campaña porque había que redoblar la vigilancia, robando horas al sueño y al descanso, y así siguieron hasta pasar el territorio de los belicosos Tapietes o Tapi como se llaman en su dialecto.

El 11 de Octubre ingresaban al territorio de los *Mataguayos* que les esperaban armados y en línea de

batalla; pero fué muy fácil entenderse con ellos algo desvastados por sus incursiones al Chaco argentino, de donde traen prendas de vestir, cuchillos y otros objetos de comercio menudo.

Estos Mataguayos, con toda buena fe, aconsejaron pasar el río para seguir el viaje por la orilla derecha porque en la izquierda encontrarían pantanos infranqueables y monte bravo. Sin admitir el consejo, que lo suponían malicioso, siguieron el mismo camino, y encontrando al poco trecho pantanos im-
pasables, tuvieron que regresar al punto de partida, donde encontraron a los indios en mayor número y gozándose de su triunfo, porque esperaban aquel regreso.

Fué preciso seguir sus indicaciones y pedirles auxilio para pasar el río, operación siempre difícil y mucho más en aquel sitio, donde los vados medían metro y medio de profundidad. Se improvisaron dos embarcaciones para el armamento y con la eficaz ayuda de los buenos Mataguayos pasaron a la otra orilla con grandes esfuerzos y trabajos. Agradecido el Delegado les obsequió con un novillo, que lo devoraron a su vista, con más un caballo que había muerto ahogado al verificar el pasaje. En momentos de buen humor le ofrecieron dos guías hasta el Paraguay, pero cuando al día siguiente fué a requerirlos D. Martín Barroso, ya habían desaparecido. Estos salvajes son tan misteriosos como sus bosques y como su río, dice el Dr. Campos.

Fué preciso renunciar a los guías y en esa forma el viaje era muy aventurado, y para colmo de

males el 13 de Octubre se agotaron los víveres, consumiéndose la última ración de harina, sal y ají y sólo quedaban los últimos restos del novillaje.

Sin embargo, nadie se alarmó porque se creían muy cerca al Paraguay. Por las coordenadas geográficas M. Thouar calculaba a lo sumo 5 días de marcha, y en tan corto tiempo nadie se moriría de hambre.

Una mañana encontraron un árbol gigantesco, que dominaba un vasto horizonte, y el soldado que lo hicieron trepar gritaba lleno de contento: «Allí veo un gran río que corre y relampaguea». El Oficial Temístocles Zenarrusa subió también a las últimas ramas y confirmaba la hermosa visión: «Ahora sí creo en el Paraguay, allí está el río».

Asciende finalmente M. Thouar, provisto de un anteojo y ve un magnífico río que debía estar cuando más a dos leguas de distancia según su cálculo. A más del río veía un cerrito, en cuya cumbre distinguía palos armados en trípode.

El contento fué general, y aquella noche todos debieron soñar con la entrada triunfal en Asunción.

Desgraciadamente, todo era engaño y espejismo. Aquella ilusión se desvaneció bien pronto, tocando con un extenso bañado allí donde creían encontrar el anhelado río.

Y así siguió el penoso viaje, costear los bañados hasta encontrar un terreno firme y volver a bajar al río, de cuyas orillas era muy aventurado alejarse, y después de un gran rodeo volvieron a encontrarlo, ¡pero qué diferente!, sus aguas verdosas

parecían estancadas porque apenas se percibía la corriente entre barrancas de arcilla, coronadas por la acerada *caraguata* y otros arbustos igualmente bravos.

«Puede decirse que el Pilcomayo es la desesperación del explorador, es un Proteo que a menudo cambia de caudal, de fondo y de color», (Campos).

Esta vez dejaron el río para mucho tiempo, pues se alejaron de sus orillas obligados por los bosques y los pantanos que imponían el camino. Comenzó a sentirse la falta de agua, siendo motivo para una discusión entre los nacionales y M. Thouar. Los primeros, hombres de campo y muy prácticos, sostenían con sus jefes Barroso y Gareca, que el río quedaba al S., debiendo en consecuencia variar la dirección en ese sentido. Thouar sostenía con aspe- reza que el río quedaba al N. y prevaleciendo su opi- nión científica, siguieron por ese rumbo, que casi les cuesta muy caro.

La Sed

El 18 de Octubre siguieron viaje con rumbo decidido al N. y N.E. Al abandonar la última poza, el Coronel Balza tuvo la precaución de ordenar que carguen dos barriles de agua en una bestia que no tenía carga.

En el trayecto, encontraban a menudo sotos de palmeras, señal evidente de que iba a faltar el agua o encontrarla muy salada. Al concluir la jornada no encontraron vestigio del precioso líquido y tu- vieron que contentarse con los dos barriles, por cier-

to muy escasos para apagar la sed de 150 personas.

Al otro día la marcha se hizo más penosa y lenta bajo el peso del abatimiento físico que doblegaba a todos. No era nueva para los expedicionarios esta angustia de la sed que ya la habían soportado varias veces; pero ahora se prolongaba mucho y amenazaba convertirse en una catástrofe.

Hacia el medio día comenzaron a distinguirse filas de bobadales, como si bordeasen algún río; de allí se levantaban tenues nubecillas y allí dirigían su vuelo bandadas de palomas, todo lo cual hizo renacer el entusiasmo y en pocos momentos salvaron la distancia que aun restaba para llegar al río...

En efecto, se detuvieron ante un hermoso río, cuyas ondas cristalinas centelleaban al sol; pero a la primera tentativa de beberlas retrocedían hombres y animales porque estaban saturadas de sal, y todavía peor, de alguna solución venenosa que hacía contraerse a los órganos de la deglución. Le llamaron el río *Maldito* y al acampar a sus orillas se renovaba el suplicio de Tántalo para mayor angustia de aquellos pobres seres.

Aquella noche fué verdaderamente angustiosa por los sufrimientos que experimentaban todos y cada uno de los viajeros acosados por la sed. Algunos animales atropellaban a los centinelas del cuadro, disparando hacia el río, cuyas aguas malditas los rechazaban otra vez con dolorosos relinchos.

A la primera luz de la aurora se reunieron todos los Jefes en la tienda del Delegado para celebrar Consejo, y después de una amplia discusión, resol-

vieron retroceder hasta el campamento del día 15, que tenía abundancia de agua; que allí esperaría el grueso de la Expedición el retorno de una avanzada confiada a M. Thouar, que prometía llegar al Paraguay y volver con los socorros que necesitaba la tropa, en el espacio máximo de 6 o 7 días. Adoptada esta resolución a moción del Delegado Sr. Campos, que se creía obligado a salvar al grupo de bolivianos confiados a su cuidado—salieron los Jefes para comunicar el acuerdo y vieron, con sorpresa, que la tropa los esperaba formada y con el mayor orden.

Al verlos en esa disposición, el Coronel Balza les dijo:

«Muchachos, ¿qué les parece mejor, contramarchar o seguir adelante?»

«¡Adelante!», exclamaron todos.

Sencilla palabra que lo definía todo y salvaba la expedición.

Conmovidos por aquel grito heroico, electrizados de entusiasmo, echaron a volar los sombreros y morriones al son de un ¡Viva Bolivial, frenético y prolongado.

Entre las páginas gloriosas del soldado boliviano, esta es una de las más hermosas y bastante para hacer su apología. Los Jefes prudentes, científicos, ilustrados, han optado por la salvación. El soldado, hijo del pueblo, campesino rudo o artesano analfabeto guiado por su buen sentido vota por el sacrificio. Su instinto le dice que retroceder es fracasar y no vacila en arrostrar una muerte casi segura con

aquella palabra: ¡adelante!, que era un reto a lo desconocido.

¡Gloria al Soldado boliviano!

Pasado ese transporte fugaz, y con el sol que avanzaba en el espacio, volvieron a la realidad, que sencillamente era desesperante y terrible.

Con el calor que aumentaba por momentos, reaparecía aquella sed de 30 horas, disimulada durante la noche.

El Dr. Campos describe cuadros patéticos de aquel terrible día que estuvo a punto de convertirse en el sudario de la Expedición.

La marcha se hacía cada vez más difícil por el abandono de las fuerzas físicas. En muchos soldados se presentaba la hinchazón de la garganta o de la lengua amenazando en ambos casos con ahogar al paciente. Algunos deliraban, ingresando, sin darse cuenta, a un extraño período de fiebre que les hacía hablar de cascadas, manantiales, torrentes y siempre de agua.

Las balas de plomo alojadas en la boca producían salivación, y cuantos artificios inventaban no hacían sino excitar todavía más la necesidad orgánica, base de toda vida animal.

Muchos se creían morir y hacían sus últimos encargos sin tener en cuenta que si no encontraban agua hasta la noche, nadie quedaría para llevarlos. A las seis horas de marcha se precipitaba la catástrofe, siendo difícil calcular cómo acabaría aquello; cuando se oyó en la vanguardia el grito de ¡agua!, ¡agua!

Era la salvación que se presentaba en un charquito que fué bautizado con el ampuloso nombre de «Lago de la Providencia».

Después de aplacar la sed todos se paraban a contemplar la bendita cuenca, y luego se abrazaban en silencio, dando así un mudo testimonio de su gratitud al cielo.

En todo el curso de la expedición, nunca llegó la sed a un período tan agudo, que el Dr. Campos la describe con fuertes coloridos correspondientes a las angustias de aquel día.

La carne de mula.—En los siguientes días, la preocupación general era por el agua; pero ya no les llegó a faltar, si no en las aguadas y pantanos, la encontraban en los cálices de la *carahuata*, que es la providencia del desierto.

Pero en cambio, iban a faltar los víveres, si se tiene en cuenta que devoraron su último novillo en la jornada del 28 de Octubre. Hacía tiempo que se habían agotado las raciones de harina y sal, y entonces tuvieron que echar mano del último recurso: la carne de mula, que guisada sin sal tenía un gusto abominable y nauseabundo. En un principio se resistía el estómago, pero después los más melindrosos reclamaban su ración de mula y la guardaban con el mayor esmero. Las pobres bestias, flacas y magulladas, prestaban el último servicio a los expedicionarios salvándolos de la muerte por hambre que los amenazaba de un modo inexorable en aquellos bosques desiertos.

Los pantanos.—El 1.º de Noviembre ingresaron a la región mesopotámica desprovista de árboles, donde la inmensa llanura forma horizonte; de modo que el grupo de viajeros colocado siempre en medio de un gran círculo, como un buque en el Océano, parecía no avanzar nada, por falta absoluta de puntos de referencia. Esa planicie inundada en la época de las crecientes, se había convertido en un vasto pantano donde la marcha se hacía muy difícil y a veces imposible, teniendo a menudo que retroceder o dar grandes rodeos. A cualquier hora que hallaban un terreno duro se quedaban a campar por temor de quedarse más tarde en alguna ciénaga, y una vez les cayó la noche en pleno barrial donde era imposible recostarse ni descansar. Un nuevo temor les asediaba diariamente pensando que aquel pantano los envenenaba con sus pútridos miasmas y acabaría tal vez por tragarlos con sus traidoras fauces.

El cortijo en el bosque.—Por fin terminó esta agonía cuando ingresaron a un terreno duro y se distinguieron filas de árboles simétricamente dispuestas como si bordeasen un río. Y en efecto, era un riachuelo de cristalinas y murmurantes aguas cuyo solo aspecto les reanimó como un hálito de vida, despertando sus casi muertas energías.

Luego un bosque de algarrobos y una senda trillada con rastros de hombres y animales a cuyo término se distinguía una casita, o mejor dicho, un cortijo, donde encontraron una anciana vestida con tipoy, empeñada en arrear al redil unos cuantos corderillos. Miradas de gula seguían a los carneros, pe-

ro la vieja no quería venderlos por nada y a todas las insinuaciones invariablemente respondía con la palabra «Kaiga», que quiere decir «no». La palabra ya la habían escuchado a los Mataguayos, y por no hacer violencia renunciaron al apetitoso manjar aquellos comedores de carne de mula. Tal moderación produjo sus frutos, porque se presentó un mocetón semidesnudo ofreciendo guiarlos hasta el Paraguay.

Por cierto que eso valía más que los cabritos, y después de un corto descanso siguieron la marcha guiados por el salvaje que los condujo resueltamente en dirección al sur, bordeando pantanos y pequeños bosques con todo el aplomo de un vaqueano. Al acabar el día tuvieron que acampar, y por más que le rogaron al guía, insistió en irse, prometiendo volver al siguiente día. Algunos opinaban por retenerlo por fuerza, y mientras deliberaban, rápido como una flecha, el salvaje se lanzaba, al viento la melena, con su fiel compañero el caballo del desierto.

Al día siguiente no apareció más el salvaje; pero siguiendo sus indicaciones tomaron rumbo a Sud por terrenos inundados, cuyas veredas permitían avanzar en desfiladeros aunque muy lentamente, hasta el día 9 de Noviembre.

La Salvación

Tantos sufrimientos y privaciones vinieron a culminar en un río de aguas verdosas y dormidas, que se interponía al paso, como insalvable valla. Va-

dearlo era imposible por su profundidad, cruzarlo con un puente tampoco, por el aniquilamiento de la gente. ¿Qué hacer entonces? No había más recurso que seguir el curso caprichoso del río, abandonando la ruta y derrotero trazado. A todo esto la extenuación de la gente era extremada con el ayuno tan prolongado y las mismas mulas se agotarían en breve, avecinándose de nuevo el desastre, como otras veces a causa de los bárbaros, de la sed o de los pantanos.

No hay duda que el viaje resultaba una *via-cru-cis*, y aquellos hombres que diariamente apuraban tantas penalidades, ciertamente que merecían el bien de la Patria.

Abrumado con tantos contratiempos, el Delegado se había alejado de sus compañeros y estando abismado en las mas tristes ideas vinieron a llamarlo a toda prisa.

Dejemos la palabra al Dr. Campos:

«Volé al campamento, donde encontré a un hombre robusto, tostado que conversaba con los Jefes Pareja y Balza. Levantóse al verme y yo me eché en sus brazos.

«Abrazaba a nuestro salvador.

«Se llamaba *José Gauna*, correntino, de 40 años de edad. Su compañero, que había quedado en el bote, era un niño de 13 años, su hijo, Martiniano Gauna.

«En su intrépido oficio de cazador de carpinchos y lobos marinos, recorriendo aquel río que llamaba «Dulce», había oído tiros en el bosque, y cre-



yendo que algún compañero se hallaba empeñado en combate con los salvajes, acudió a la llamada de honor.

En breves palabras convino en llevarnos hasta Asunción mediante una retribución de \$ 100 pagaderos en aquella capital. Por su parte el Jefe Pareja le obsequió un rifle y la promesa de \$ 50».

Así quedó despejada esta última incógnita con una alegría general como era consiguiente. El Delegado anunció a la tropa que se adelantaría para mandar una embarcación de la capital paraguaya, y aquella misma tarde se embarcaban en la lancha de Gauna con su Secretario el Coronel Estenssoro, M. Thouar y sus asistentes. Se despidieron con atronadores vítores a la Patria ausente y todos contentos con aquella solución providencial. «La travesía de aquella tarde fué inolvidable, todo lo encontrábamos poético y hermoso», dice el Dr. Campos, «las aves, las flores, hasta los carpinchos y lobos marinos que espantábamos al pasar».

«¡Tanto habíamos sufrido!... y tan felices éramos al presente».

Al día siguiente, 11 de Noviembre, desembarcaban en Villa Hayes y al otro día memorable, 12 de Noviembre, saltaban del bote a las rojizas arenas de la Asunción.

Inmediatamente fueron recibidos en el Palacio de Gobierno por el Presidente de la República, General Caballero, el Canciller José 2.º Decoud y los demás miembros del Gabinete, con la cortesía y cordialidad más sinceras. Accediendo a las insinuacio-

nes del Delegado, el Gobierno paraguayo puso a su disposición la cañonera «Pirapó» para recoger a los expedicionarios bolivianos que habían quedado a las órdenes del Teniente Coronel Pareja.

El 14 estaba de vuelta la embarcación con todo el personal de la Expedición, que por concesión del Gobierno hizo su entrada con armas y bandera desplegada.

La recepción, encabezada por el Presidente de la República, revistió todos los caracteres de un acontecimiento extraordinario. El General Caballero, destocándose, saludó la bandera con el grito de: ¡Viva Bolivia, vivan los expedicionarios!, respondiendo el Jefe Pareja: ¡Viva el Paraguay, viva su digno Presidente!

No podía ser más gentil el recibimiento de la Expedición Boliviana, por el Gobierno y pueblo de Asunción, cual correspondía a una capital del mundo civilizado. ¡Quién hubiera adivinado que en el correr de los tiempos, esos rasgos caballerescos iban a trocarse en zarpazos de fieras, y que dos pueblos hermanos acaben por desgarrarse las entrañas con ferocidad de caníbales!

Bolivia y Paraguay, por su común origen, como todo el grupo americano plasmado por la raza y lengua de Castilla, tenían además otras semejanzas en su situación mediterránea y en sus territorios hollados por la conquista. Un sincero acercamiento entre ambos pueblos hubiera sido fecundo en mutuos beneficios.

Mas ellos prefieren la discordia. Rodeados de poderosos vecinos que han cercenado su territorio, quieren resarcirse a costa de Bolivia, con una ambición cada vez mayor.

Cuando recibieron a la Expedición Campos, sin la codicia que ahora los perturba, reconocieron el derecho boliviano sin formular protesta ni reparo alguno, como dice Alvéstegui, por el tránsito de nuestros soldados al través de todo el Chaco, en cuyo suelo no encontraron la más leve huella de ocupación guaraní.

La Expedición del 83 marcó con pasos lentos, y a veces muy difíciles, la Soberanía de Bolivia sobre nuestro lote colonial, y esta vez, como Armenta, hasta su límite extremo, realizando así un *acto posesorio* de carácter decisivo.



CAPITULO XXVII

Expedición Thouar (Gianneccchini)

El Presidente Don Gregorio Pacheco tiene el gran mérito de haberse interesado por el Chaco proyectando marchar en persona a la cabeza del Ejército para abrir el camino de Sucre al puerto de su nombre, sobre la margen derecha del río Paraguay.

Dos Mensajes del Mandatario fueron desatendidos por las Legislaturas del 85 y 86 con grave perjuicio del pleito internacional. El ilustre escritor D. Jaime Mendoza cree que de realizarse aquel proyecto de Pacheco, se habría resuelto la cuestión del Chaco evitando, quien sabe, el penoso litigio y la misma guerra.

Mercado Moreira menciona el proyecto de ley del Gobierno Pacheco, presentado al Senado el 26 de Octubre de 1885, pidiendo se consigne en el presupuesto la escasa suma de Bs. 256.462 y licencia para ponerse a la cabeza del Ejército mientras concluir la carretera a Puerto Pacheco. ¡La aprobación de esa ley cuántos males hubiera evitado!

Rechazado en su empeño, quiso por lo menos hacer explorar la importante ruta que debía garantizar nuestro dominio en el Alto Paraguay.

Tal fué el objeto de la Expedición Thouar que salió de Sucre el 2 de Diciembre de 1886, con un

personal reducido, alcanzando en el Izozo a un total de 86 viajeros. Entre ellos se destacan por su singular relieve, el Cirujano D. Nicolás Ortiz y el Capellán Fr. Doroteo Giannecchini, cuyo Diario tenemos a la vista. Ampliamente provista de armas, municiones, dinero y víveres para un año, la Expedición descendió por Lagunillas a los llanos del Izozo y siguiendo las instrucciones del Gobierno se detuvo en *Carumbey*, punto inicial del camino abierto por la «Empresa Nacional» de Suárez Arana.

Este camino había quedado truncado a los 100 Km. quedando muy poco para empalmar con la otra ruta de las Salinas. Salvado ese último tramo, la Expedición llenaba su cometido, pudiendo llegar a Puerto Pacheco por sendas ya conocidas.

Desgraciadamente en ese punto inicial comenzaron los errores de su Jefe, que debían causar un ruidoso fracaso.

En las cercanías de Carumbey se alza el *Tamané*, una de las postreras elevaciones del sistema andino. M. Thouar subió a ese punto de observación que permite dominar una gran extensión del Chaco. En la inmensa llanura que se confunde con el horizonte aparecen algunos cerros que Thouar observaba con el mapa de Minchin en la mano.

Aquel Ingeniero había determinado la posición geográfica del cerro San Miguel que situado en las Salinas constituía un excelente punto de referencia y claramente visible desde aquella altura. Pero a M. Thouar se le ocurrió que era el Fuerte Olimpo, ubicándolo, por tanto, a orillas del río Paraguay, mien-

tras que al verdadero S. Miguel lo traía a un cerro próximo situado a 10 leguas y nominado *Curundaiti*.

De este error inicial resultó el fracaso de la expedición.

Estando errado el mapa de Minchin, según su arbitraria suposición, renunció a seguir la ruta de Suárez Arana, que infaliblemente lo hubiese llevado al cerro San Miguel y luego al Paraguay con sólo romper el trozo de monte que no pudo franquear la referida empresa.

Pero M. Thouar discurría de otro modo y dejando en Carumbey el grueso de la tropa, se dedicó con un pequeño grupo a incursiones tan penosas como inútiles porque perdía un tiempo precioso consumiendo además los recursos de la Expedición.

El minucioso cronista que extractamos refiere la exploración de la ruta Suárez Arana en una extensión de 22 leguas hasta encontrar los últimos machetazos en aquel monte bravo de espinas y carahuatas. A estas dificultades se añadía la falta de agua que había hecho retroceder a los primeros exploradores y ahora a M. Thouar, que disponiendo de tantos recursos, debía y podía concluir aquella senda. Mas, como la suponía equivocada, vuelve al campamento perdiendo la ocasión de vencer.

A la cabeza de 24 hombres verifica otra exploración al bajo *Parapetí*, nombre que significa *agua matadora*, por las muertes que ocasiona su traidora corriente y su arena movediza. Durante 15 días, en la época de las crecientes (Feb. del 86), cruzaron un bosque inundado bajo una lluvia constante. El P.

Gianneccchini refiere aquellos percances y concluye diciendo: «cuando llegábamos a un lugar alto, tal era la fatiga que nos dejábamos caer como piedras sobre las espinas y las garrapatas» y a tantos sufrimientos había que sumar todavía el peligro de los Ñannaiguas, temibles salvajes de la región.

Tales fueron las excursiones de M. Thouar mientras vuelva la comisión que, viajando por el largo camino de Chiquitos, debía encender fogatas en el cerro de San Miguel.

Segunda tentativa por Macharetí

Renunciada definitivamente la ruta de S. Miguel, la Expedición se trasladó a Macharetí donde se detuvo esperando la comisión de Chiquitos. Su informe rectificaba la verdadera ubicación del cerro San Miguel, y aunque convencido de su error, M. Thouar persistió en el nuevo camino por una región totalmente inexplorada, a pesar de que los neófitos y Padres misioneros le aseguraban no encontrarse agua en esa dirección.

Calificando de maliciosa tal información, se lanzó con rumbo al N.E. anunciando que llegaría en 40 días a Puerto Pacheco.

La marcha resultó muy difícil por los bosques impenetrables y la falta de agua como le habían anunciado los indios. Además se iban agotando los víveres con tantas marchas y contramarchas, por lo cual varió al S. para renovarlos en el Pilcomayo.

Bordeando el río fueron a campar frente a la Colonia Crevaux, cuya guarnición les prestó todo género de auxilios.

Tercera tentativa desde Crevaux

Con las provisiones de harina y ganado que le mandaron de Caiza, Thouar insiste por tercera vez, en su empeño de perforar el Chaco por un rumbo N.E. que lo llevaría a Puerto Pacheco. Mas esa dirección se variaba a menudo conforme a las rutas ó senderos de los indios.

A pocas leguas del Pilcomayo encontraron depresiones del terreno que para M. Thouar ya eran las cabeceras del Yabebiri, por cuya cuenca llegaría al Paraguay. En vano sus guías chorotis y tapietis le decían no existir ningún río y sí más bien, bosques secos y llanuras abrasadas por el sol.

Los guías se dan a la fuga, las aguadas desaparecen y con todo, la Expedición sigue adelante corriendo el peligro de perecer por falta absoluta de agua durante tres días. Una feliz casualidad los conduce a *Cumbarurenda*, región lacustre donde tiene su rancho el ladrón chiriguano *Cayuari*.

Después de dos días de descanso en aquel oasis, siguen la marcha con marcada dirección al N. lo que hacía decir a los viajeros, incluso las rabonas, que se volvían al Izozo; pero M. Thouar, con un mapa de Azara, anunciaba llegar a la laguna *Ninaquiguída*.

Parece que esa laguna es la misma conocida actualmente con los nombres de Pitiantuta o Chu-

quisaca; de modo que si Thouar se dirige al E. tal vez llegaba a sus aguas y de allí al Paraguay; pero su mala estrella siempre lo hace equivocarse.

Provista de agua la Expedición sigue cruzando el desierto con dirección N.E. La marcha muy difícil, con un calor de 40°, pecheando montes de duraznillo y uña de gato que les destruían ropas y carnes.

El bosque bajo se alternaba con pajonales o campos rasos y al cabo de algunos días ingresan a uno muy extenso nominado Ñandurenda (tierra de avestruces) que debía marcar el término de la Expedición.

Mucho antes de llegar a este lugar se había agotado la provisión de agua y comenzó el suplicio de la sed con todos sus horrores. Thouar se vió obligado a ordenar el regreso, pero ni para eso había tiempo porque se necesitaban tres días para volver a la aguada.

Un aguacero providencial salvó a la Expedición, que pudo volver a Cumbarurenda (hoy Picui-ba), teniendo que botar en el desierto la mitad de su equipaje avaluado en cinco mil bolivianos.

Así acabó la tercera tentativa de Thouar con el fracaso definitivo de la «Expedición Boliviana al Alto Paraguay».

Cuarta y última tentativa

La Expedición siguió retrocediendo hasta la laguna Providencia, donde fué abandonada por su Je-

fe. M. Thouar, que no se resignaba al fracaso, intentó nuevamente llegar al Paraguay con un grupo escogido de 23 hombres.

Su plan era seguir la cuenca del Yabebiri para llegar a cualquier punto del río Paraguay, pero la hostilidad de los tapietes le hizo desviar al N.E. donde tropezó con los mismos obstáculos de antes.

Luchando con el hambre y la sed su gente se dispersó y el mismo Thouar fué salvado de una muerte cierta por el Coronel Martínez que había marchado en su auxilio desde la Colonia Crevaux.

Concluimos este capítulo citando las palabras de Jaime Mendoza en su interesante y ameno libro «La Tragedia del Chaco»:

«Tal fué, dice, la expedición Thouar: un verdadero desastre. Cuando bien pudo salvar los 30 kilómetros que aun quedaban por abrirse entre Carumbey y Puerto Pacheco, recorrió más de tres mil en una marcha inverosímil dentro del Chaco. Realizó cuatro embestidas por su lado occidental para llegar al oriental.

«Pero de todos modos, esa expedición, por el enorme recorrido que hizo en sus cuatro tentativas, constituye otro de los títulos legítimos de Bolivia en el reconocimiento y ocupación del Chaco».



CAPITULO XXVIII

La Empresa Bravo

Don Francisco Javier Bravo era un español radicado en Buenos Aires que pregonaba sinceras simpatías por Bolivia, cuyas riquezas quería poner en movimiento mediante caminos y vías de comunicación convergentes al río Paraguay. Hombre de mundo y de recursos económicos, desplegó gran actividad para realizar esta idea; visitando al Emperador del Brasil y al Presidente paraguayo D. Cándido Barreiro, a quienes logró interesar en sus planes. A principios de 1879 se presentó en La Paz, donde fué atendido por el Gobierno Daza, a pesar del conflicto con Chile que absorbía la atención del país.

Los proyectos de Bravo expuestos con habilidad interesaron al Gobierno, que si no pudo firmar un contrato, como deseaba el proponente, le autorizó para todos los estudios necesarios dentro del territorio nacional. En esta ocasión sugirió la idea de mandar un plenipotenciario al Paraguay y tal es el origen de la Misión Quijarro.

Al año siguiente se aceptaba la propuesta Bravo por la siguiente Resolución Suprema:

«Ministerio de Hacienda e Industria.—La Paz, octubre 25 de 1880.

«En ejecución de la Ley de 16 de los corrientes, se acepta la propuesta del ciudadano español Fco. Javier Bravo para establecer la vialidad, colonización y explotación de las riquezas naturales del Distrito Oriental, creado por la misma.

Queda aceptada la mencionada propuesta bajo las siguientes condiciones:

Artículo 1.º—D. Francisco J. Bravo se compromete a organizar con capitales europeos una sociedad llamada Compañía del Distrito Oriental de Bolivia y destinada a la vialidad, colonización y explotación de las riquezas naturales de aquella parte del territorio nacional.

Art. 2.º—Dicho Distrito tendrá los siguientes límites: Por el N. y N.E., las fronteras con el Brasil; por el E. y S.E., con el mismo Brasil y Paraguay; por el S., con la Argentina; por el O., una línea que partiendo del río Bermejo, en las Juntas de San Antonio, vaya por las cerranías de Caiza y Macharetí hasta el río Parapetí. Seguirá este río hasta el punto en que pierde su cauce y desde allí una recta al río Grande en la boca del Florida. Sigue por el río Grande hasta su confluencia con el Mamoré y luego por los ríos Beni, Sécure, Kaka, Tiuchi, &, hasta la frontera con el Perú».

No siendo posible copiar el extenso contrato, nos limitamos a consignar algunas notas de juicio o apreciación:

Desde luego, por la transcripción del 2.º artículo, se ve la enorme extensión segregada para el nuevo Distrito, equivalente a un tercio de la República y confinante con todos nuestros vecinos, excepto Chile.

Las condiciones que siguen son capaces de alarmar por sus graves emergencias, que venían a crear un Estado dentro del Estado. Así por ejemplo, el extenso Distrito sería gobernado por un Delegado del Gobierno, nombrando éste a los Prefectos, Subprefectos y demás Autoridades Administrativas.

Se redactarían nuevos Códigos en reemplazo de los vigentes.

En caso de guerra civil el distrito quedaba neutral, como si fuera una potencia extranjera.

Como la nueva concesión abarcaba la ya otorgada a Suárez Arana, el Gobierno se obligaba a rescindirla, sea voluntariamente o mediante expropiación por utilidad pública.

La Compañía adquiere el derecho de vender las tierras baldías, percibiendo el 85% del valor y el 15% restante para el Estado.

Durante el tiempo que dure el contrato, la Nación se compromete a no gravar con ningún impuesto el comercio de importación y exportación.

La Compañía queda autorizada para fundar un Banco y una Casa de Moneda, &, &.

En suma, salta a la vista la excesiva liberalidad de Bolivia alucinada por los planes de Bravo que prometía colonizar a breve plazo todo el Oriente boliviano hasta el río Paraguay. Es un caso semejante a la concesión belga en tiempo de Ballivián.

Obligaciones de la Compañía

Art. 50.—En primer lugar la Compañía construirá un F.C. que partiendo de las barrancas del *Chamacoco*, en las proximidades de Bahía Negra, margen derecha del río Paraguay, atraviese la provincia de Chiquitos hasta la ciudad de Santa Cruz, conforme a la demarcación hecha por D. Juan Birch Minchin en una extensión de 702 kilómetros.

Art. 51.—Del punto más adecuado de dicha línea, partirá un ramal hasta el punto más próximo navegable sobre el río Grande.

Art. 53.—La Com. construirá también un F.C. que partiendo de la margen derecha del río Paraguay, desde Fuerte Olimpo o la embocadura del río *Apa*, atraviese la región del Chaco hasta Lagunillas.

Art. 60.—La Compañía construirá vapores y toda clase de embarcaciones para navegar los ríos.

Art. 66.—La Comp. queda obligada a colonizar el Distrito, de tal modo, que a los 40 años, término del contrato, no baje su población de medio millón de habitantes.

Art. 67.—Junto con la colonización extranjera se intentará la reducción de las tribus salvajes.

Art. 73.—El presente contrato durará por 40 años y a su finalización pasarán al Estado todos los edificios y mejoras de la Compañía.

Regístrese y publíquese.—Narciso Campero.—
Eliodoro Villazón.

(Del Anuario de Leyes y D. S. de 1880).

Pura ilusión y espejismo, este contrato que hizo concebir tantas esperanzas, debía quedar en nada porque la capacidad económica y el crédito de la Empresa Bravo no correspondían a la magnitud de sus proyectos.

El Gobierno se vió obligado a declarar la rescisión del contrato mediante la Resolución Suprema de 27 de Septiembre de 1882, firmada por el Presidente Provisorio Salinas y su Ministro Quijarro, en vista del informe de nuestro Agente Financiero en Europa, D. Eliodoro Villazón.

Mas en justicia hay que reconocer los esfuerzos y erogaciones del empresario Bravo en sus frecuentes viajes al Brasil, Paraguay y Bolivia, desde su residencia de Buenos Aires. Cuando obtuvo en La Paz autorización del Gobierno Daza, contrató inmediatamente con el Ingeniero inglés D. Juan B. Minchin para explorar y trazar los futuros puertos y caminos.

Provisto de recursos en Buenos Aires por la mano generosa de Bravo, Minchin remontó el río a bordo del vapor «Gualeguay», yendo a tomar tierra en el puerto «Vargas», cuyo fundador y propietario ya era socio de la nueva empresa.

Encontrando excelente la ubicación del puerto, en terrenos fértiles y elevados, vió la necesidad de unirlo con Chiquitos, mediante la senda de Vargas. Aquel héroe ignorado había hecho el camino hasta llegar al río y ahora que el Ingeniero quiso recorrer-

lo en sentido inverso, lo encontró borrado por la vegetación tropical, tanto que retrocedió al puerto otra vez.

No pudiendo salvar ese camino directo, Minchin dió la vuelta por Corumbá y una vez en las Salinas, concibió el audaz proyecto de abrir un camino al río Parapetí para comunicarse con Sucre. Con el mayor entusiasmo construyó una senda de 50 millas en aquella dirección, pero la falta de agua y obstáculos insuperables le obligaron a retroceder.

Este era el último tramo que no pudo vencer M. Thouar, como hemos visto en el capítulo anterior.

«En esta expedición determinó Minchin la posición geográfica del cerro San Miguel, excelente punto de referencia para orientarse en ese territorio. Está anotada por su autor en el 19°18'10" de latitud S. y 60°34'22" de longitud O. de Greenwich». (Jaime Mendoza).

Simultáneamente se equipaba otra expedición a cargo del Ingeniero español D. Juan Comingues y Prat, quien recibió el encargo de construir un camino de Fuerte Olimpo a Lagunillas.

Tomando posesión de Olimpo a nombre de la empresa Bravo y por consiguiente de Bolivia, procedió a la construcción del camino atravesando el Chaco con dirección N.O. El avance fué muy difícil por los bañados que cubren aquel litoral y cuando subieron a terrenos altos, por la razón contraria, es

decir, la absoluta falta de agua que los hizo retroceder.

Otra vez en Fuerte Olimpo, a donde no habían llegado los paraguayos, ni se opusieron a esta ocupación; resolvió trasladarse a Puerto «Vargas» por la orilla del río, siguiendo las sendas de los salvajes y tropezando a cada paso «con tigres descomunales, boas gruesas como un caballo, caimanes, jabalís y otras bestias feroces». Al cabo de un mes de penosa marcha llegaron a Puerto Vargas, donde todavía encontraron las barracas y construcciones de su valiente fundador.

Estas expediciones de Minchin y Comingues que exploraron la orilla derecha del río, tomando posesión de Fuerte Olimpo y Puerto Vargas y trazando caminos para unir estos puntos con el interior de la República,—constituyen verdaderos títulos posesorios en favor de Bolivia.



CAPITULO XXIX

Vargas y Calvimontes

Hemos citado varias veces a Jaime Mendoza, el fecundo escritor que ha enriquecido la literatura nacional con producciones llenas de imaginación y colorido, dedicándose últimamente al género histórico con su estilo atrayente y novedoso. En su último libro titulado «*La Tragedia del Chaco*» pone de relieve dos figuras muy simpáticas, que surgen de su humildad para ocupar el lugar que les corresponde entre los colonizadores de aquel territorio.

José Domingo Vargas y Zenón Calvimontes merecen los elogios del citado autor, por lo mismo que no alcanzaron en vida ninguna recompensa, que la tenían bien merecida.

Siguiendo los autorizados rasgos de D. Jaime, perfilamos una breve silueta de aquellos héroes ignorados.

Vargas era socio de Taboas, aquel valiente español que a bordo de una pésima canoa navegó el río Negro hasta su confluencia con el Paraguay. A la muerte de Taboas, Vargas fué el representante de aquella sociedad («Progresista de Bolivia») que se había comprometido con el Gobierno a fundar un puerto sobre el río Paraguay y ligarlo al interior del país mediante una vía carretera.

Tal compromiso lo cumplió Vargas con escasos recursos y admirables esfuerzos. Siguiendo en parte la senda trazada por Taboas, labró un camino transitable desde Chiquitos hasta Bahía Negra, en la margen derecha del río Paraguay y allí fundaba el puerto de su nombre, como un signo visible de la soberanía de Bolivia.

El sitio elegido era una barranca alta, siempre a cubierto de las mayores inundaciones, conocida con el nombre de *Algarrobal* y también *Chamacocos* por los indígenas de esta tribu.

En aquel lugar seguro y rodeado de tierras fértiles, levantó construcciones, trabajó embarcaderos y distribuyó solares a sus compañeros, como un perfecto colonizador que instalaba su hogar llevando su esposa a esas soledades.

Tal fué el origen de Puerto Vargas, a cuya altura se detenían las embarcaciones, incluso las paraguayas, para saludar la bandera boliviana izada en lo alto de un árbol. (Mercado Moreira).

El Paraguay no se opuso a esta fundación y Vargas, como gerente de la «Sociedad Progresista», autorizada por el General Achá, hacía revalidar sus derechos con los Gobiernos de Melgarejo y Frías.

Después de años de constante trabajo, Vargas vió palidecer su estrella ante un formidable rival.— Era Suárez Arana más influyente y poderoso que le quitaba el favor oficial. Fué entonces que volvió los ojos al extranjero, viajando a Buenos Aires, donde se asoció con el español Bravo. De modo que esta nueva empresa cuyas proyecciones hemos visto en

el capítulo anterior, continuaba la tradición de Ta-boas y de Vargas, o sea la meritoria «Sociedad Progresista de Bolivia». Otras decepciones le esperaban en la nueva sociedad y después de agotar su vida en esa lucha febril moría tristemente en un hospital.

Calvimontes.—Zenón Calvimontes era Administrador Intendente de Puerto Pacheco en 1887 y creyó que para dar vida a la Colonia era preciso ligarla al interior del país mediante un buen camino.

La Empresa Nacional de Suárez Arana ya tenía construída una senda de 76 kilómetros con dirección a las Salinas de Santiago y San José, pero sin haber podido llegar a su término; por lo cual había intentado completar la vía por el extremo opuesto de Chiquitos. En capítulos anteriores hemos visto los esfuerzos de la «Empresa» para completar esta vía partiendo del Parapetí y cómo tuvo que detenerse a 100 kilómetros de Carumbey por obstáculos invencibles, que también lo hicieron retroceder a M. Thouar.

Calvimontes concibió el audaz proyecto de empalmar esos tramos, realizando la comunicación directa entre Puerto Pacheco y la capital de Bolivia y para semejante empresa apenas contaba con una docena de peones y tres mil pesos. Carecía de brújulas, teodolitos y demás instrumentos tan necesarios a este género de expediciones; pero él supo vencer gracias a «su maravilloso instinto de explorador y su espíritu práctico y organizador».

AA

EXPEDICIONES AL CHACO

INDICE

	<u>Años</u>	<u>Páginas</u>
PROLOGO, del General Blanco Galindo...	I a VIII	
Antecedentes de esta publicación.....		1

PRIMERA PARTE

DURANTE EL COLONIAJE

1.—El Virrey Toledo	1574	7
2.—Juan Pórcel de Padilla.....	1616	16
3.—Ruy Díaz de Guzmán... ..	1617	30
4.—Diego Marín de Armenta y Zárate...	1673	34
5.—Diego Pórcel de Pineda.....	1684	38
6.—Padre Gabriel Patiño.....	1721	41
7.—Francisco Antonio de Argamosa, Go- bernador de Santa Cruz.....	1729	49
8.—El Padre Castañares.....	1741	52
9.—Francisco Casales.....	1752	56
10.—Don Francisco de Viedma, Goberna- dor de Cochabamba.....	1800	58

SEGUNDA PARTE

DURANTE LA REPÚBLICA

11.—Concesión Oliden	1832	69
12.—Expedición Magariños.	1843	73
13.—Expedición Van Nivel.....	1844	84



IX

	<u>Años</u>	<u>Páginas</u>
14.—Expedición del Gral. Fermín Rivero.	1846	94
15.—Concesión a Lorenzo Frías, enero 19.	1860	95
16.—Concesión a la «Sociedad Anónima» formada en Valparaíso, abril de...	1860	96
17.—Expedición del Padre Giannelli	1863	98
18.—Concesión Taboas.....	1864	107
19.—Concesión a Francisco Hokts, enero 5	1867	111
20.—Concesión a la «Sociedad Porvenir» de Tarija. Posiblemente equipó la expedición Sebastián Cainzo.. ...	1867	112
21.—Solicitud de los Coroneles Luis Lo- zada y Mariano Colodro..	1868	117
22.—Orestes Mendoza.. ...	1869	120
23.—Miguel Suárez Arana.....	1875	123
24.—Expedición Crevaux, marzo de.....	1882	130
25.—Expedición del Coronel Rivas, Nov...	1882	141
26.—Expedición de D. Daniel Campos...	1883	149
27.—Expedición Thouar (Gianneccchini)...	1887	176
28.—Empresa Bravo		183
29.—Vargas y Calvimontes.....		190





Emp. Edit. Carlos Canelas y Co.
COCHABAMBA — BOLIVIA



cudhis
Centro Universitario de
Documentación Histórica - UMSS



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS -
UMSS, was made possible through the decisive support of the
Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).